



Volcan Compañía Minera S.A.A

Memoria Anual 2011

Contenido

1. Ubicación de las Principales Propiedades Mineras de la Empresa
2. Carta a los Accionistas
3. Informe General de la Economía
4. Perspectivas de Crecimiento
5. Ranking de Producción Perú 2011 – En finos
6. Operaciones
7. Exploraciones
8. Reservas y Recursos
9. Proyectos
10. Energía
11. Seguridad
12. Responsabilidad Social y Medio Ambiente
13. Gestión de Personal
14. Análisis de Resultados
15. Directorio y Alta Dirección
16. Gobierno Corporativo
17. Información Bursátil
18. Información Corporativa

Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de Volcan Compañía Minera S.A.A durante el año 2011.

La información contenida en este documento no debe ser utilizada por sí sola para decisiones de inversión.

Marzo 2012



José Picasso Salinas
Presidente del Directorio



Juan José Herrera Távara
Gerente General

Historia

Volcan Compañía Minera S.A.A es una empresa minera diversificada y un importante productor global de zinc, plata y plomo.

Las primeras operaciones de la empresa se dieron en el año 1943 como Volcan Mines Company, con las minas Ticlio y Carahuacra. En la década de los años 90, y como resultado de diferentes privatizaciones en el país, el gobierno Peruano licitó ciertas áreas mineras y los activos relacionados. Se adquirieron muchas de ellas, las cuales crecieron a paso acelerado.

En el año 1997, Volcan Compañía Minera S.A. adquirió mediante subasta pública internacional, la Empresa Minera Mahr Túnel S.A, propietaria de las operaciones mineras Mahr Tunel, San Cristóbal y Andaychagua, por la suma de US\$ 127,777,777, además de un compromiso de inversión por US\$ 60 millones, que se cumplió en el tercer año. Esta adquisición marcaría el inicio del proceso de expansión de la Compañía, el cual dio como resultado un crecimiento de 400% en su producción. En el año 1998, se dio un proceso de fusión entre ambas compañías, creándose Volcan Compañía Minera S.A.A, su actual razón social.

En el año 1999, Volcan Compañía Minera S.A.A. adquirió de Centromin, mediante subasta pública internacional, la Empresa Minera Paragsha S.A.C por US\$ 62 millones, además de un compromiso de inversión de US\$ 70 millones. La adquisición incluyó la operación minera Cerro de Pasco, lo que convirtió a Volcan Compañía Minera S.A.A. en la compañía minera de zinc más grande del Perú.

En el año 2000, se adquirió la Empresa Administradora Chungar S.A.C., así como también Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C., propietarios de las minas Animón y Vinchos, respectivamente. Esta compra tuvo un precio total de US\$ 20 millones, además de 16 millones de acciones Clase B de Volcan.

En el año 2004 se iniciaron las operaciones en la mina de plata Vinchos, llegando a producir hasta el 31 de diciembre de 2009 más de 6 millones de onzas finas de plata.

En el año 2006 Volcan adquiere la mina Zoraida, de Minera Santa Clara y Llacsacocha S.A. En el año 2007 adquiere el 100% de Compañía Minera El Pilar, propietaria de la mina El Pilar contigua a la mina y tajo de Cerro de Pasco. En ese mismo año, inicia exploraciones en el proyecto de cobre Rondoní de Compañía Minera Vichaycocha. En el 2010 Volcan adquiere también Compañía Minera San Sebastián, cuyas concesiones mineras se ubican en las cercanías de Cerro de Pasco.

El 27 de Enero de 2011, la Junta General de Accionistas de Volcan Compañía Minera aprobó la "reorganización simple" de la Unidad Minera Cerro de Pasco. La reorganización tuvo como objetivo que cada unidad minera gestione de manera independiente las mejoras en sus resultados operativos a través de la reducción de costos y la búsqueda del crecimiento. Como resultado, Volcan Compañía Minera S.A.A recibió acciones que representan el 99.99% del capital social de Empresa Administradora Cerro S.A.C, la cual es ahora una de las subsidiarias de Volcan.

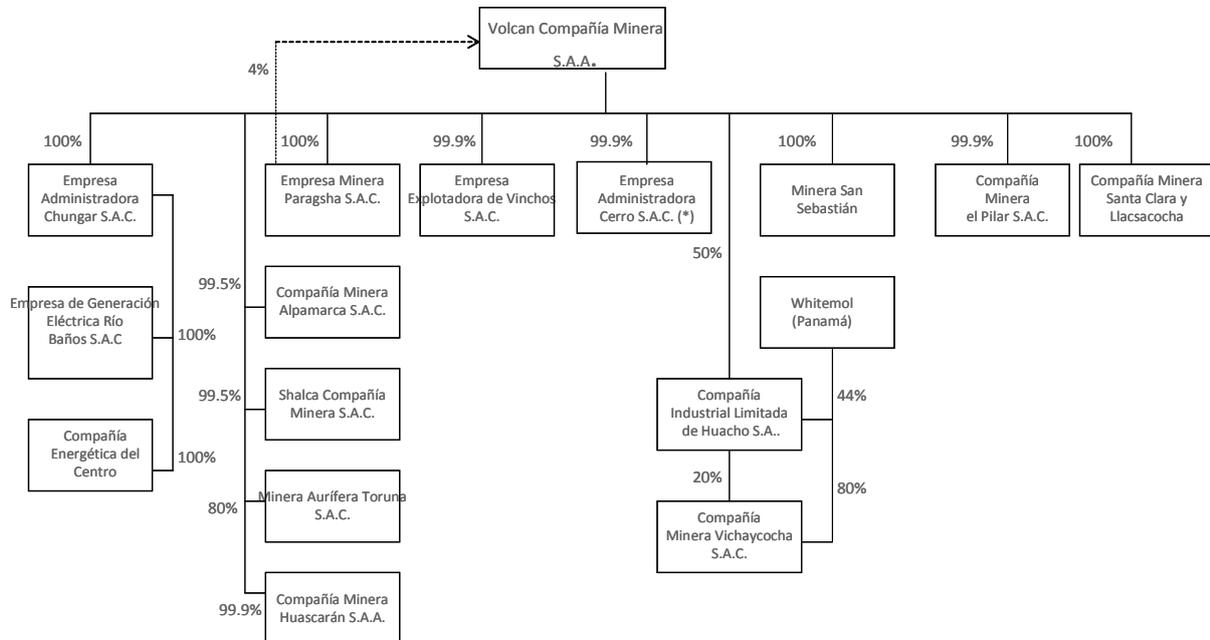
Desde el año 2000, adicionalmente a realizar las compras arriba mencionadas, la Empresa se enfocó en integrar todas las compañías adquiridas, poniendo especial énfasis en la reducción de costos y en el incremento de sus reservas y recursos. Bajo el liderazgo del Dr. Roberto Letts Colmenares, accionista mayoritario y Presidente del Directorio hasta su fallecimiento en el año 2010, Volcan expandió sus operaciones, logrando convertirse en la principal productora de plata y plomo del Perú y la segunda mayor productora de zinc. Asimismo, se convirtió en una de las principales diez productoras de plata, plomo y zinc a nivel mundial.

Volcan Compañía Minera S.A.A. es una empresa minera que se constituyó por escritura pública el 1º de febrero de 1998, extendida ante el Notario Dr. Abraham Velarde Álvarez, proveniente de la fusión de Volcan Compañía Minera S.A. y Empresa Minera Mahr Túnel S.A. inscrita ante el Registro Público de Minería en el asiento uno, ficha 41074 en la partida 11363057 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. La compañía se dedica a la exploración, explotación y beneficio de minerales por cuenta propia y de subsidiarias, correspondiéndole la extracción, concentración y tratamiento. La comercialización de todos los productos y concentrados es hecha por Volcan. Sus actividades están enmarcadas en el código CIUU No 1320 – Extracción de minerales metalíferos no ferrosos. La duración de la empresa es

de carácter indefinido, limitado a la disposición de reservas de mineral, lo cual a su vez puede variar en función de las inversiones que la compañía efectúe en exploraciones y a los resultados de éstas.

Volcan Compañía Minera S.A.A es una corporación que cotiza en la Bolsa de Valores de Lima, en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y en la Bolsa de Madrid de Latibex.

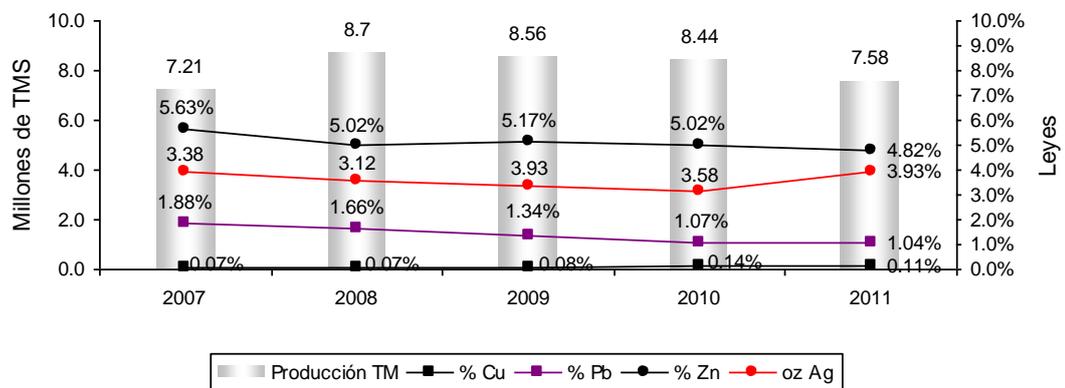
Estructura Organizacional



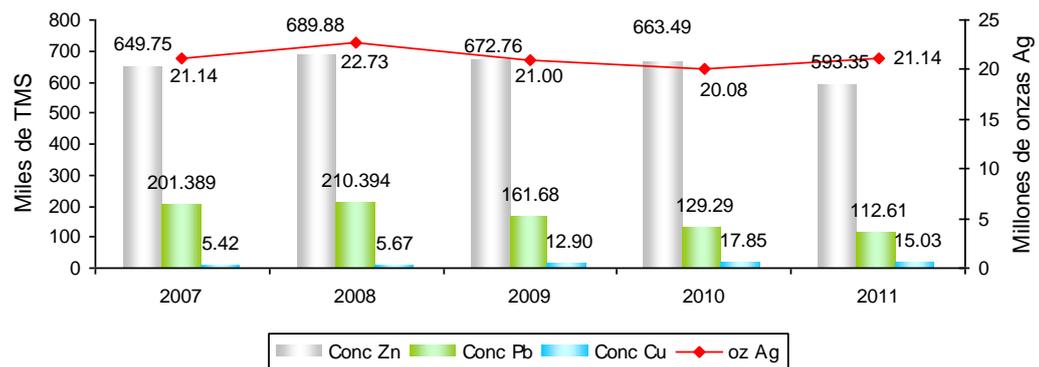
(*) Reorganización simple de la Unidad de Cerro de Pasco a partir del 1 de febrero de 2011.

Indicadores de Producción

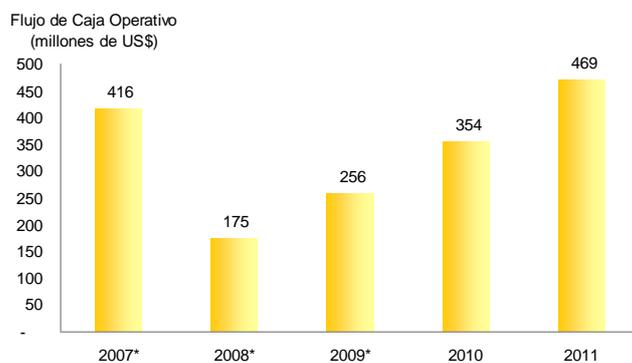
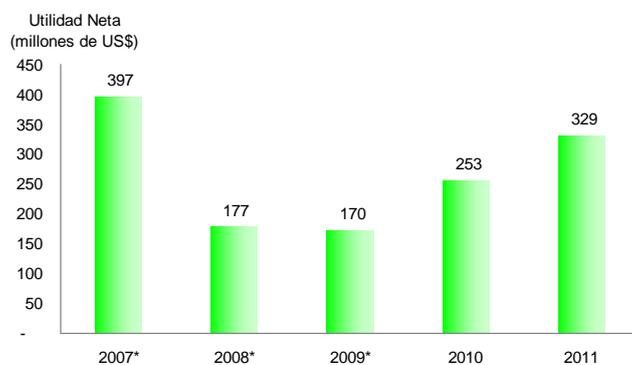
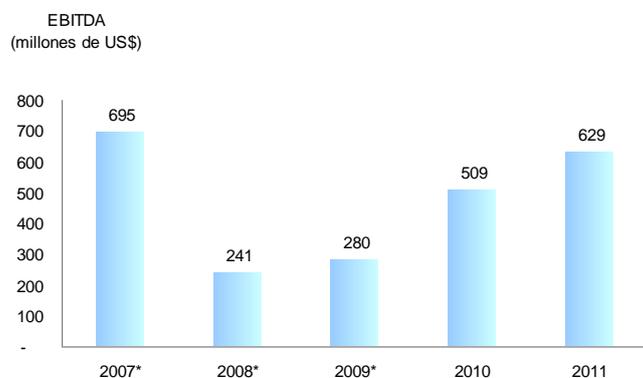
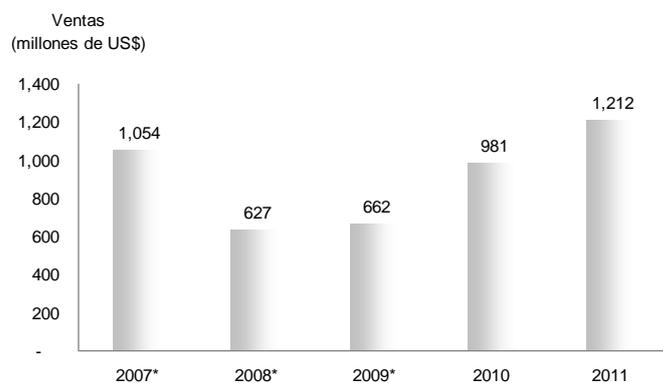
Evolución de Producción y Leyes Anuales



Evolución de Producción de Concentrados



Indicadores Financieros



Los cálculos para el año 2009 han sido hecho en base a las normas de contabilidad local. Los años 2010 y 2011 han sido calculados en base a las normas IFRS.

Directorio

**José Picasso Salinas;
Presidente del Directorio**

**Felipe Osterling Parodi;
Vicepresidente del Directorio**

José Ignacio De Romaña Letts, Director

Daniel Maté Badenes, Director

Gonzalo Andrade Nicoli, Director

Pablo Moreyra Almenara, Director

Víctor Gobitz Colchado, Director

Alta Dirección

Juan José Herrera Távara

Gerente General

Juan Ignacio Rosado Gómez De La Torre

Gerente General Adjunto

Roberto Maldonado Astorga

Gerente Central de Operaciones

José Montoya Stahl

Gerente Central de Planeamiento

José Carlos Del Valle Castro

Gerente Central de Finanzas

David Brian Gleit

Gerente de Desarrollo de Negocios

Jorge Murillo Nuñez

Gerente de Planeamiento Financiero y Control de Gestión

José Antonio Cuadros Obando

Gerente de Operaciones de Empresa Administradora Cerro SAC

Edgardo Zamora Pérez

Gerente de Operaciones de Empresa Administradora Chungar

Herman Flores Arévalo

Superintendente General de Compañía Minera Alpamarca

Adolfo Torre Gonzáles

Superintendente General de la Unidad de Vinchos

Ulises Oliveros Salas

Gerente de Proyectos

Pedro Martínez Recio

Gerente Corporativo de Proyectos e Investigación Metalúrgica

César Farfán Bernaldes

Gerente de Exploraciones

Eduardo Julio Magnasco La Torre

Gerente de Excelencia Operativa

Felipe Injoque Espinoza

Gerente de Responsabilidad Social

José Estela Ramírez

Gerente de Energía

Mario Eduardo De las Casas Vizquerra

Gerente de Logística

Néstor Hernán Astete Angulo
Gerente de Recursos Humanos

Roberto Servat Pereira de Sousa
Gerente de Relaciones Laborales

Paolo Cabrejos Martin
Gerente Comercial

Carlos Eduardo Flores Trelles
Gerente de Tecnología de Información

Pedro Navarro Neyra
Gerente de Tesorería y Administración

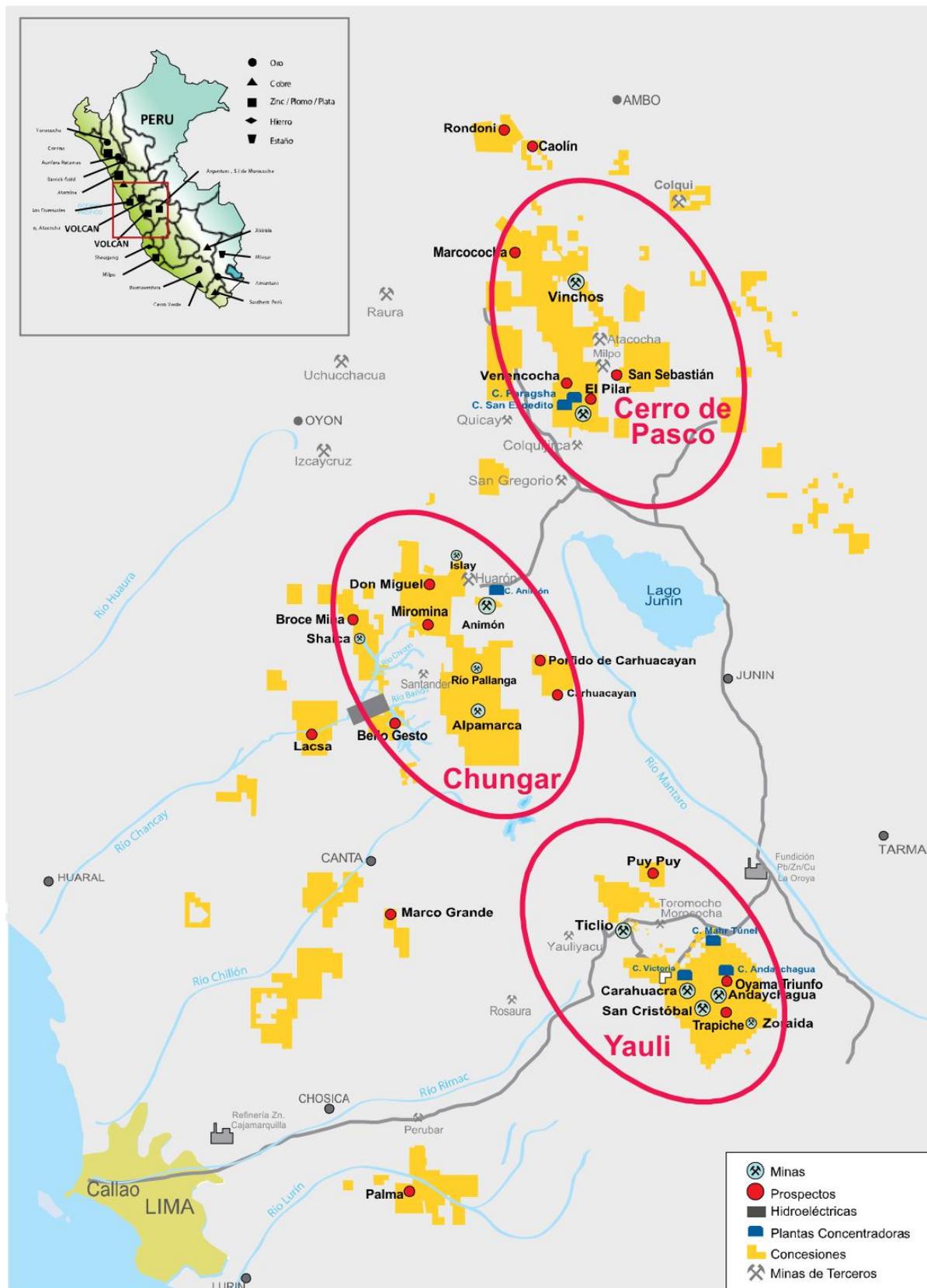
Pedro Torres Torres
Gerente de Contabilidad y Tributación

Juan Begazo Vizcarra
Gerente de Auditoría

Alfonso Rebaza González
Gerente del Área Legal

Jorge Luis Cotrina Luna
Jefe de Valores

1. Ubicación de las Principales Propiedades Mineras de la Empresa



2. Carta a los Accionistas

Señores Accionistas

Hace poco más de una década con la compra de Empresa Administradora Chungar, Volcan completo exitosamente un proceso de adquisiciones que había empezado con la compra de Mahr Tunel en 1997 y de Paragsha en 1999. Este es un hito importante que marca el inicio de una nueva etapa en los 69 años de historia de Volcan Compañía Minera.

La primera década del presente siglo, ha sido marcada por una transformación del mundo como lo conocíamos el siglo pasado. Esta transformación ha sido liderada por las políticas expansivas de la Republica China y su apertura al mundo, desplazando a Europa y a EEUU como los líderes de políticas económicas. Al igual, Latinoamérica, ha encontrado en las crisis de las potencias mundiales una oportunidad de suplir en algún grado las necesidades que los países en crisis aun no cubren y destino para nuevas inversiones. En este escenario, el Perú se ha convertido en un destino interesante, y Volcán dentro del Perú, en una importante empresa con un potencial todavía por descubrir.

En esta década, Volcan no ha sido ajena a las crisis mundial, pero con creatividad, trabajo, mucho esfuerzo y la ayuda y confianza de nuestros accionistas hemos podido consolidar la empresa y sobrellevar exitosamente estos períodos de crisis.

En la actualidad, Volcan ha entrado en una nueva etapa de su historia, ha buscado dentro del mercado Peruano y extranjero el mejor talento disponible, ha reforzado cada una de las distintas áreas de la empresa y ha divulgado la Misión, Visión y Valores de la empresa. Estamos convencidos de que contamos con los ingredientes necesarios para hacer de esta nueva etapa de la historia de la Empresa un periodo de crecimiento, en el que Volcan se posicione como una de las mejores empresas mineras del Perú y de la región. Tenemos los recursos naturales, tenemos la experiencia minera, tenemos la determinación, y sobretodo el talento humano para lograrlo.

El año 2011, fue de gran incertidumbre a nivel externo e interno. En el entorno externo seguimos con la Crisis Europea como principal factor de preocupación, y en el interno fueron las elecciones presidenciales y posibles cambios en políticas económicas. Si cabe precisar que hoy vemos algunas señales del nuevo gobierno que dan a entender que la política económica privilegia el crecimiento, lo cual le viene dando tranquilidad a los mercados. Este hecho esta reforzado además por el crecimiento del PBI en el 2011, que fue de 6.92%, cifra que puso al Perú entre los países que más crecieron en Latinoamérica el año pasado.

En el ámbito mundial, como consecuencia de la alta volatilidad y turbulencia financiera mundial, la mayor parte de los mercados bursátiles experimentaron retrocesos, reflejando una mayor aversión al riesgo durante el 2011. Los precios internacionales de los principales metales relacionados a nuestra producción mostraron mucha volatilidad, sobretodo hacia finales del 2011. Sin embargo, si comparamos los precios promedio en dicho año, versus los del 2010, se presentaron incrementos de 1.2% para el zinc, 12.2% para el plomo, 17.1% para el cobre y 73.8% para la plata.

Tomando en cuenta nuestros resultados financieros, a pesar de la crisis económica mundial, las ventas de la Compañía en el 2011, tuvieron una evolución favorable si se comparan con las del 2010, dado que se incrementaron en 24% por ciento, pasando de US\$ 981 millones en el 2010 a US\$ 1,212 millones en el 2011.

En el caso de la utilidad neta, hubo también una evolución favorable, pues se incrementó en 30%, pasando de US\$ 253 millones en el 2010 a US\$ 329 millones en el 2011. Cabe mencionar que la Compañía en el año 2011 aplicó por primera vez las normas contables obligatorias bajo principios IFRS, lo cual ha tenido un impacto en la utilidad neta de aproximadamente US\$ 41 millones, ya que la cifra de utilidad neta reportada por la Compañía en Febrero de este año, bajo Principios Contables Generalmente Aceptados en el Perú, fue US\$ 372 millones.

En líneas generales, el incremento en ventas y utilidad neta del año 2011 comparada con el 2010 es el producto del trabajo de todos en la Compañía y de mejores precios de facturación principalmente

relacionados al zinc y plata. Estos incrementos, sin embargo, se vieron perjudicados parcialmente por un incremento en nuestros costos unitarios producción, en línea con la tendencia global de la industria.

La posición de caja de la compañía para el cierre del 2011 fue de US\$ 154 millones, comparada con los US\$ 135 millones obtenidos al cierre del 2010. Esta posición de caja de fines del 2011, es neta de inversiones de US\$ 275 millones, y fueron 15 por ciento superiores a las del 2010 que sumaron US\$ 239 millones.

A la posición de caja del cierre del 2011 se suma la exitosa emisión de bonos en el mercado internacional realizada en Enero 2012. Este esfuerzo, que se inició en el último trimestre del 2011 generó gran demanda de inversionistas de todo el mundo, y culminó con la obtención de financiamiento por US\$ 600 millones a un plazo de 10 años, a una tasa muy competitiva. La posición de caja actual nos permite asegurar los fondos que debemos invertir en nuestros proyectos de crecimiento.

Por el lado operativo, los resultados de nuestras operaciones fueron satisfactorios, ya que el año pasado invertimos en mejoras importantes, tanto en las zonas de extracción como en las plantas concentradoras, con la finalidad de hacer más eficiente nuestra infraestructura y por ende buscar reducir los costos de la empresa.

Cabe mencionar también que nuestra unidad minera de Cerro de Pasco ha sido reorientada a ser la principal contribuyente de onzas de plata para la empresa, con la construcción de la Planta de Óxidos de Plata que tenemos programado culminar el 2013. Asimismo, seguimos intensivamente con la búsqueda del mejor proceso metalúrgico para el tratamiento de las piritas argentíferas y esperamos incrementar la recuperación de Plata en las piritas por encima de 60%.

Es importante resaltar el buen desempeño de Empresa Administradora Chungar durante el año, que con un buen trabajo de planeamiento logró bajar los costos de la operación, tanto con el pavimentado de las principales rampas de acceso como por los métodos de minado, sistema de bombeo y repotenciación de maquinaria. La ampliación de la planta a 5,200 toneladas día, sigue en construcción y esperamos esté culminada para fines de este año.

El Domo de Yauli, yacimiento de clase mundial, ha contribuido con 50% de los ingresos de la empresa. Cada una de sus operaciones mineras y plantas metalúrgicas ha pasado por un proceso de análisis exhaustivo con miras a llevar la operación a los niveles más altos de excelencia operativa.

Alpamarca merece un párrafo aparte. Luego de buenos años de producción, decidimos hacer un alto en la operación con la finalidad de reevaluar la mina y planear el mejor aprovechamiento de la misma. Estos dos últimos años, hemos invertido en exploración geológica, tanto en interior mina como en la definición de crecimiento del actual tajo abierto. Asimismo, tenemos culminada la ingeniería de detalle para lo que será la planta concentradora de una capacidad de 2,000 toneladas día, para tratar también los minerales de Río Pallanga y de la antigua mina Carhuacayán. Hoy, luego de varios años de arduo trabajo, podemos anunciarles que hemos concluido con la adquisición de todas las concesiones de la antigua mina de Carhuacayán

Quisiera resaltar la importancia esto último, ya que geográficamente, Alpamarca, Río Pallanga, Chungar, y nuestro proyecto de exploración regional Carhuacayán, conformarán, un nuevo polo de desarrollo minero al igual que hoy lo son Cerro de Pasco y Yauli.

En síntesis, los proyectos de Óxidos de Plata en Cerro de Pasco, la puesta en marcha de Alpamarca y Río Pallanga, y la ampliación de la planta de Chungar, deben contribuir en el transcurso de los siguientes 20 meses con una nueva producción de 6 a 10 millones de onzas por año. A esto se sumará el proyecto de Piritas de Plata, cuya producción se estima en el orden de 3 a 6 millones de onzas por año. Todos estos proyectos consolidarán sólidamente a Volcan como primer productor Argentífero del Perú y como unos de los principales productores de plata del mundo.

En lo que respecta al crecimiento en cobre a través de nuestro proyecto Rondoní, luego de 90,000 metros de sondajes diamantinos, tenemos 60 millones de toneladas de recursos. Durante el 2012 debemos culminar la fase de exploración con los sondajes a ser realizados desde la zona de Acejar, para la cual tenemos data geológica indicativa de que sus afloramientos podrían asemejarse a los de Rondoní. Esta información la tendremos a mediados del 2012. Se estima que, de confirmarse el

potencial esperado, para el año 2013 se debe iniciar la ejecución del proyecto minero que generaría una producción estimada de 40 a 50 mil toneladas finas de cobre.

Quisiera también mencionar los logros en nuestras exploraciones regionales en proyectos como San Sebastián, Zoraida, Palma, Oyama, El Muki, y como mencioné anteriormente, Río Pallanga y Carhuacayan. Todos estos proyectos se encuentran contenidos dentro de nuestras 315,000 hectáreas de concesiones en la Sierra Central del Perú y muestran gran potencial de crecimiento.

En el caso de San Sebastián se hizo un levantamiento geológico de toda la mina y al momento de esta Junta, se deben haber iniciado los primeros sondeos diamantinos. Esperamos tener los primeros resultados dentro de los siguientes 6 meses.

Para el mediano plazo, Volcan espera seguir incrementando su producción en metales base y metales preciosos a través de programas agresivos en exploraciones regionales, y a través de la búsqueda sistemática de oportunidades fuera de nuestra área de influencia.

Paralelamente, en el año 2011 se continuaron los esfuerzos para hacer de Volcán más autosuficiente en términos de sus necesidades de abastecimiento de energía, avanzando significativamente con la construcción de la central hidroeléctrica Baños V, la cual entrará en operación en Abril de este año aportando 10 MW a la empresa. Adicionalmente, en Febrero de este año, se añadieron otros 20 MW a través de la compra exitosa de la Central Hidroeléctrica Huanchor por US\$ 46.7 millones. Estas dos operaciones, sumadas a los 13 MW de energía que actualmente autogeneramos, representan 43MW, que es más del 50% de la energía requerida por nuestras operaciones actuales.

En cuanto a nuestros proyectos energéticos se viene avanzando de acuerdo a lo previsto, tanto en nuestros proyectos en Chancay por 60 MW como con nuestro proyecto Belo Horizonte de 180 MW ubicado en Tingo María.

Debemos comentar también, que durante el 2011 se adquirió el 20.63% de Cementos Polpaico S.A., una de las principales empresas productoras de cemento de Chile, cuyo accionista mayoritario es la empresa suiza Holcim S.A., líder en la industria a nivel mundial. Esta inversión, nos permitirá aprender del negocio cementero (minería no-metálica) y estar más cerca de potenciales oportunidades en el mercado minero chileno.

Por otro lado queremos mencionar que seguimos avocados a fortalecer las relaciones que tenemos con más de 50 comunidades campesinas, Gobiernos regionales, municipios, asentamientos humanos y centros poblados, con los cuales a la fecha se han negociado y suscrito más de 80 convenios. Además, la empresa ha beneficiado a aproximadamente 180,000 pobladores mediante el desarrollo de diversas actividades y proyectos.

Finalmente, en el 2011 se continuó con la iniciativa de reforzamiento del equipo gerencial que se inició durante el año 2010. Como resultado de las adiciones al equipo, consideramos que estamos mejor preparados para alcanzar nuestros objetivos de crecimiento y para gradualmente consolidarnos también como una de las empresas mineras más seguras y de más bajo costo. Venimos ya trabajando en diversas iniciativas de mejora que nos permitirán conseguir estos objetivos.

Termino agradeciendo a todos nuestros colaboradores por su dedicación, esfuerzo, trabajo y compromiso con los objetivos de la empresa.

Asimismo les agradezco a Uds. señores accionistas por su respaldo y compromiso con las actividades y logros de Volcan.

Atentamente,

José Picasso Salinas
Presidente del Directorio

3. Informe General de la Economía 2011

Resumen Financiero de la Economía Mundial

Como consecuencia de la volatilidad y la turbulencia financiera mundial, la mayor parte de los mercados bursátiles experimentaron retrocesos reflejando una mayor aversión al riesgo durante el año 2011.

En los mercados bursátiles, las pérdidas se acentuaron por una aguda crisis de deuda en la eurozona. Se destaca la caída de las bolsas europeas, principalmente en Grecia (más de 50%), en Portugal (20%) y en Francia (18%). Asimismo, en Asia los retrocesos estuvieron entre 4 y 21 por ciento, mientras en América Latina, Argentina cayó 27% y Brasil 18%. Siguiendo esta tendencia, el Índice General de la Bolsa de Valores de Lima (IGBVL) obtuvo también un comportamiento negativo, retrocediendo 16.7% y cerrando el año en 19,473.7 puntos.

Los mercados de dinero tuvieron un impacto diferenciado afectando principalmente el financiamiento de la banca europea de manera significativa. Esto se ha visto traducido en una restricción en su acceso a mercados, un aumento en el riesgo de escasez de los colaterales y de las tasas bancarias que encarecen el financiamiento. Si bien los mercados americanos no se han visto fuertemente afectados, cabe mencionar el riesgo de que el contagio dentro de la zona euro genere un impacto mayor en las condiciones crediticias.

Cabe mencionar que al problema de financiamiento se suma las mayores exigencias de capital con fines regulatorios que deberán cumplirse, y que podrían presionar sobre los balances de la banca europea y generar un potencial desapalancamiento (o "credit Crunch"), lo que elevaría aún más los riesgos de recesión en la Eurozona.

Finalmente, y en contraste con los hechos arriba mencionados, destaca el comportamiento favorable de las economías emergentes, sobretodo en lo concerniente a los indicadores de estabilidad financiera, según mediciones del Índice de Desarrollo Financiero 2011 del Foro Económico Mundial (FEM). Es así como Chile (7), Brasil (11) y Perú (17) se ubicaron entre las primeras 20 economías del mundo en cuanto a ese indicador.

Resumen Macroeconómico Perú

Tal como se mencionó anteriormente, los últimos meses del año 2011 fueron marcados por la inestabilidad económica y las fuertes tensiones financieras en Europa y Estados Unidos. La economía mundial se desaceleró y mantuvo una notoria dualidad en la velocidad de crecimiento, con mayor dinamismo en los países emergentes y mucho menor en los países desarrollados.

Si bien las turbulencias en Europa y Estados Unidos afectaron a los mercados financieros y se tradujeron en una mayor volatilidad del mercado y la reducción de flujos de capital, las economías emergentes siguieron creciendo, basadas en la resistencia de la demanda interna y los altos precios de las materias primas. El Perú en particular destacó como uno de los países con mayor crecimiento de PBI en Latinoamérica durante el año 2011, 6.92%, aunque mostrando una tendencia decreciente asociada a la moderación en el dinamismo de la demanda interna, explicada principalmente por la evolución del gasto público y en menor medida por la desaceleración de la inversión privada

En cuanto a los otros indicadores económicos de nuestro país, podemos mencionar que la inflación, medida por la variación del índice de precios al consumidor llegó a 4.74%, mientras que el índice de precios al por mayor se incrementó en 6.26%. El tipo de cambio continuó apreciándose y al cierre del año 2011 llegó a 2.697 PEN/US\$, una variación de -4% respecto a los 2.809 PEN/US\$ al cierre del año 2010.

4. Perspectivas de Crecimiento

Durante el año 2011, hemos definido la visión de la Compañía para los próximos 10 años con miras a generar acciones concretas que lo impulsen de manera continua.

El directorio de la Compañía recientemente ha aprobado el enunciado de dicha visión como sigue:

“Al 2021, ser una de las principales empresas mineras Latinoamericanas diversificadas en metales base y preciosos, líder en crecimiento y excelencia operativa, actuando con responsabilidad social, buen Gobierno Corporativo y con un equipo humano comprometido y altamente calificado”

Si nos centramos específicamente en el crecimiento de la producción, este enunciado tiene muchas implicancias en lo que se refiere al liderazgo de la Compañía en metales base y preciosos. Durante muchos años, Volcan ha sido un productor importante de zinc, plomo y plata en el mundo y es el principal productor de zinc, plomo y plata en el Perú. En el ranking del 2010 de Wood Mckenzie Silver Institute, Volcan fue el sexto productor de zinc y plata del mundo, y noveno productor en plomo. En ese mismo año, Volcán fue el primer productor de zinc, plomo y plata en el Perú.

Para los próximos años, se espera que este liderazgo se mantenga, pues la fortaleza de la Compañía gira en torno a la prolongada vida de mina de sus activos mineros y al gran potencial existente en las 315,000 hectáreas de concesiones mineras con las que se cuenta en la actualidad.

La mayoría de unidades mineras con las que cuenta Volcan son minas subterráneas. En lo que respecta a la vida de mina, Volcan ha venido incrementando su vida de mina de reservas pasando de 9 años en el 2006 a 17 años en el 2011, y su vida de mina incluyendo recursos medidos e indicados de 14 años a 27 años en el 2011. Esta situación es una clara fortaleza con la que cuenta Volcan, no sólo por demostrar exitosamente el incremento sustancial de la vida de mina de reservas y recursos en aproximadamente 90% en los últimos 5 años, sino porque este crecimiento genera estabilidad de producción y continuidad de flujos de caja operativos que son la base para financiar nuestro crecimiento proyectado.

La diversificación en metales base y preciosos implica que Volcan aspire a crecer orgánicamente su producción de zinc y plomo a través de expansión de sus operaciones, y al mismo tiempo busque incrementar significativamente su producción de plata y cobre no sólo a través de expansión de sus operaciones pero principalmente a través de la ejecución de nuevos proyectos.

En el corto plazo, Volcan viene ejecutando acciones destinadas a incrementar la producción de plata mediante los proyectos de Óxidos de Plata en Cerro de Pasco, Alpamarca – Río Pallanga, y la ampliación de la planta de Chungar. Todos estos proyectos vienen ejecutándose según plazos y montos estimados. Se espera que los dos primeros entren en producción hacia el segundo trimestre del 2013, y el último en el transcurso del cuarto trimestre del presente año. La producción estimada de plata que se espera de estos tres proyectos es de 6 a 10 millones de onzas por año.

Asimismo, el proyecto de Piritas de Plata, viene ejecutándose en una etapa pre-operativa, a través de la cual se han producido 1.25 millones de onzas en el 2011. Se espera que para el 2012 se obtenga una producción similar, mientras se desarrolla la etapa de definición metalúrgica para construir una planta ya sea de molienda fina y/o lixiviación. Se estima que la producción de Piritas con la definición de este proceso metalúrgico, estaría en el orden de 3 a 6 millones de onzas por año. Todos estos proyectos generarían un incremento en la producción de plata en más de 50% en los próximos años, consolidando nuestra posición como unos de los principales productores de plata del mundo.

En lo que respecta al crecimiento en cobre, Volcan espera incrementar la producción a través del proyecto Rondoní donde se espera desarrollar un estudio de pre-factibilidad en el presente año, así como un programa agresivo de exploración que complementa al exitoso programa desarrollado en el 2011 por lo que actualmente se cuentan con más de 50 millones de toneladas de recursos medidos e indicados. Se estima que, de confirmarse el potencial esperado, para el año 2013 se debe iniciar la ejecución del proyecto minero que generaría una producción estimada de 40 a 50 mil toneladas finas de cobre para fines del 2015.

Para el mediano plazo, Volcan espera seguir incrementando sus producciones en metales base y metales preciosos a través de programas agresivos en exploraciones regionales, y a través de la búsqueda sistemática de oportunidades fuera de nuestra área de influencia.

En exploraciones regionales, para el crecimiento en zinc y plomo se cuenta con proyectos como Palma, San Sebastián y Carhuacayán. En el caso de la plata, con proyectos como Río Pallanga, Zoraída, e Islay. Por último en el caso de cobre, con proyectos como Oyama, Carhuacayán, y el Muki. Todos estos proyectos se encuentran contenidos dentro de nuestras 315,000 hectáreas de concesiones en la Sierra Central del Perú y muestran gran potencial de crecimiento.

Finalmente, Volcan cuenta con un equipo humano en Desarrollo de Negocios y Exploraciones Regionales altamente calificado, que viene evaluando oportunidades en los distintos metales objetivos. Estas áreas tienen como objetivo, buscar oportunidades en proyectos en distintas etapas de exploración y así mismo en minas que se encuentran en producción a través de una manera sistemática enfocada en los metales mencionados.

A través del crecimiento de nuestras operaciones actuales, nuestros proyectos mineros que vienen ejecutándose exitosamente, nuestros proyectos de exploración actualmente identificados que muestran gran potencial, nuestra exploración en nuevos prospectos en nuestras 315,000 hectáreas de concesiones y nuestra búsqueda sistemática de nuevas oportunidades, Volcan espera ser una de las principales empresas mineras Latinoamericanas diversificadas en metales base y preciosos, líder en crecimiento.

5. Ranking de Producción Perú 2011 – En finos

Zinc		Miles TM
Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias		327.6
	Compañía Minera Antamina S.A.	270.5
	Compañía Minera Milpo S.A.	161.3
	Empresa Minera Los Quenuales S.A.	146.0
	Compañía Minera Atacocha S.A.A.	47.9
Plomo		Miles TM
Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias		68.1
	Compañía Minera Milpo S.A.	17.6
	Sociedad Minera Corona S.A.	16.3
	Empresa Minera Los Quenuales S.A.	15.7
	Compañía Minera Raura S.A.	11.7
Plata		Millones Oz
Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias		21.2
	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	12.7
	Compañía Minera Antamina S.A.	11.7
	Minera Suyamarca S.A.C.	8.6
	Compañía Minera Ares S.A.C.	6.7

Fuente: Estadísticas MEM

6. Operaciones

Nuestras operaciones se encuentran divididas en tres Unidades Económicas Administrativas (UEA): Yauli, Cerro de Pasco y Chungar.

Unidades Mineras

Cada unidad minera consiste en una o más minas y plantas de tratamiento tal como se detalla a continuación:

UNIDAD	MINA	PLANTA DE TRATAMIENTO
Yauli	San Cristóbal	La Victoria
	Andaychagua	Mahr Tunel
	Ticlio	Andaychagua
	Carahuacra	
Cerro de Pasco	Tajo abierto Raúl Rojas	Paragsha
	Mina subterránea	San Expedito
Chungar	Animón	Animón
	Islay	

Unidad Yauli

La UEA Yauli se encuentra ubicada a 40 kilómetros de la ciudad de La Oroya y a 170 kilómetros de la ciudad de Lima. Es accesible por carretera y vía férrea. Está conformada principalmente por cuatro minas subterráneas. El mineral extraído es tratado en tres plantas concentradoras que en conjunto tienen una capacidad instalada de 9,600 TMS por día. Durante el año 2011, el tratamiento de mineral de cabeza en sus tres plantas concentradoras alcanzó 3,508,555 toneladas, con leyes de 4.87% Zn, 0.85% Pb, 0.15% Cu y 3.58 oz Ag/t, representando alrededor del 52% del total de las ventas de Volcan.

A Diciembre de 2011, las reservas probadas y probables de la unidad representaron un tiempo de vida aproximado de 10 años considerando su capacidad instalada. Adicionalmente, los recursos indicados y medidos incrementan en 4 años de promedio de vida de mina.

La producción de concentrados fue de 287,704 toneladas de zinc, 47,871 toneladas de plomo, 10,822 toneladas de concentrado de cobre y 11,189,799 onzas de plata en concentrados. Durante el año 2011 se compró mineral a Caudalosa que fue tratado en la planta Mahr Tunel.

A continuación, se resume la producción de concentrados y contenidos metálicos de la Unidad Yauli:

TOTAL YAULI		2011
TRATAMIENTO (TMS)		3,508,555
Leyes:		
Zn (%)		4.87
Pb (%)		0.85
Cu (%)		0.15
Ag (Oz)		3.58
CONCENTRADOS		
Zinc (TMS)		287,704
Plomo (TMS)		47,871
Cobre (TMS)		10,822
FINOS		
Zinc (TMS)		155,213
Plomo (TMS)		25,702
Cobre (TMS)		2,088
Plata (Oz)		11,189,799

Minas

Mina San Cristóbal

Durante el año 2011 se extrajeron y beneficiaron 1,561,567 toneladas de mineral con leyes promedio de 0.15% Cu, 0.62% Pb, 5.41% Zn y 3.24 oz Ag/t. El avance anual en exploraciones alcanzó los 2,249 metros, en desarrollo 9,971 metros y en preparación 5,905 metros. Los trabajos de perforación de diamantina totalizaron 11,396 metros. La producción promedio por día fue de 4,278 toneladas.

Para mejorar los estándares operativos, se incrementaron los equipos de sostenimiento como desatadores mecanizados, jumbos emperadores y equipo de lanzamiento de *shotcrete*. Se ejecutó un programa de chimeneas *raise borer* para mejorar el sistema de ventilación primaria y secundaria. Asimismo, se realizó el sostenimiento de las labores antiguas en las vías principales. Se adquirieron equipos modernos de perforación de taladros largos para explotación denominados Simbas los cuales permitirán una mayor velocidad de perforación y menor desviación de taladros perforados.

Por otro lado, se inició la pavimentación de rampas lo que permitirá reducir costos de mantenimiento de vías y costos de transporte de mineral por menores consumos de partes.

Mina Andaychagua

Durante el año 2011, la mina Andaychagua produjo 705,922 toneladas de mineral con leyes promedio de 0.12% Cu, 1.09% Pb, 5.16% Zn y 6.15 oz Ag/t. El avance anual en exploración alcanzó los 620 metros, en desarrollo 5,668 metros y en preparación 4,306 metros. Los trabajos de perforación de diamantina totalizaron 5,595 metros. La producción promedio por día fue de 1,934 toneladas.

Durante el año se priorizó la estandarización de labores, mejora del sistema de relleno cementado, y renovación de la flota de mina.

Asimismo, ingresó en operación el sistema de bombeo del nivel 1000 y se iniciaron trabajos de repotenciación del sistema antiguo de bombeo que incluye líneas paralelas de bombeo para darle seguridad al sistema.

Mina Ticlio

Durante el año 2011, la mina Ticlio produjo 326,380 toneladas con leyes promedio de 0.32% Cu, 0.99% Pb, 4.42% Zn y 1.62 oz Ag/t. El avance anual en exploración alcanzó los 2,581 metros, en desarrollo 3,073 metros y en preparación 3,437 metros. Los trabajos de perforación de diamantina alcanzaron los 3,608 metros. La producción promedio de la mina se consolidó a un nivel de 894 toneladas por día.

La explotación provino principalmente de la veta Ramal Techo en las zonas de Huacrachocha y Borrachitos, por el método de taladros largos con sostenimiento mecanizado.

Actualmente, se viene desarrollando el nuevo sistema de bombeo en el nivel 10, el cual permitirá el desarrollo a profundidad, gracias a los buenos resultados de las perforaciones diamantinas.

Es importante resaltar los logros en exploración sobre el cuerpo Ariana que permitirá incrementar el volumen y calidad de producción de la mina.

Mina Carahuacra

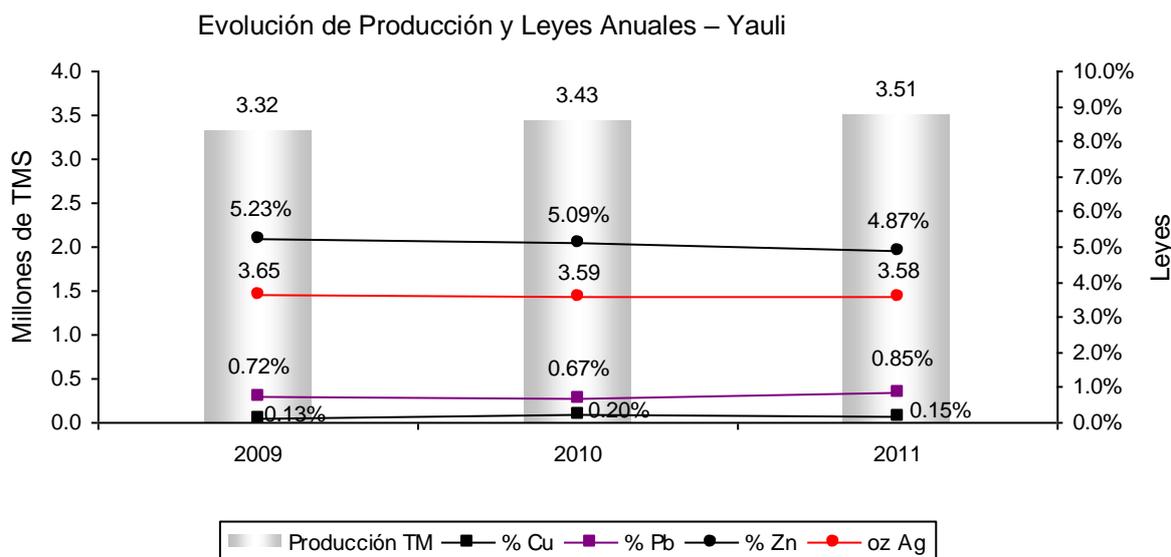
Durante el año 2011, la mina Carahuacra produjo 238,095 toneladas de mineral con leyes promedio de 0.24% Pb, 6.79% Zn y 1.92 oz Ag/t. El avance anual en exploración alcanzó 667 metros, en desarrollo 829 metros y en preparación 1,525 metros. Los trabajos de perforación de diamantina alcanzaron los 5,954 metros. La producción promedio de la mina se consolidó a un nivel de 652 toneladas por día.

La explotación se realizó principalmente en las vetas Yanina, Mary y ML, y en el cuerpo Huaripampa. Se mejoró el sistema de ventilación mediante el desarrollo de una chimenea *raise borer* de superficie.

Asimismo, inició el desarrollo de la Rampa 327 hacia el nivel 1020, la cual permitirá a mediados del año 2012 mecanizar la mina mediante el uso de sistemas de sostenimiento mecanizado, avances con *jumbos* y *scoops* de mayor capacidad, así como explotación con taladros largos de la veta Mary y ML.

Tajo Carahuacra Norte o Gavilán

El tajo Carahuacra Norte o Gavilán aportó 322,628 toneladas de mineral durante el año 2011, con leyes promedio de 0.26% Pb, 1.83% Zn y 4.48 oz Ag/t. La producción del Tajo Carahuacra Norte permitió compensar la menor producción de Ticlio y San Cristóbal.



Plantas de tratamiento

Planta Victoria

Durante el año 2011 se trataron 1,498,058 toneladas de mineral, con leyes promedio de 0.56% Pb, 5.17% Zn y 3.06 Oz Ag por tonelada; obteniéndose 131,562 toneladas de concentrado de zinc; 14,578 toneladas de concentrado de plomo y 3,901,143 onzas de plata en los concentrados; lográndose alcanzar una recuperación metalúrgica de 91.51% para el zinc, 80.76% para el plomo y 85.12% para la plata.

Se realizaron inversiones para optimizar los procesos de chancado, filtrado y la disposición de relaves. Especial atención se dio a la infraestructura de planta para mejorar los estándares operativos. Además, en el año 2011 se ejecutó un nuevo recrecimiento de la relavera Rumichaca.

Se elaboraron los estudios de ingeniería para mejorar el chancado y se inició el proyecto para incrementar la capacidad instalada de planta a 4,250 toneladas por día.

Asimismo, se continuó con los estudios de la nueva relavera Chumpe, la cual aseguraría más de 35 años adicionales de operación.

Planta Mahr Túnel

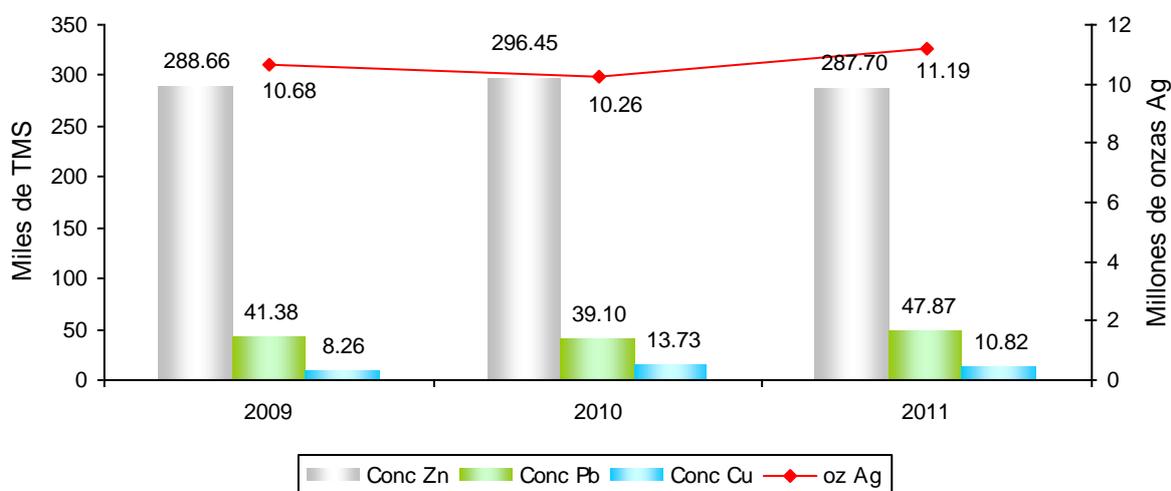
En el 2011 se trataron 995,300 toneladas de mineral con leyes promedio de 0.31% Cu, 1.29% Pb, 4.74% Zn y 2.72 oz Ag/t, obteniéndose 79,500 toneladas de concentrado de zinc, 17,458 toneladas de concentrado de plomo, 9,978 toneladas de concentrado de cobre y 2,226,371 onzas de plata en los

concentrados. Se logró alcanzar una recuperación metalúrgica de 90.18% para el zinc, 87.46% para el plomo, 62.58% para el cobre y 82.31% para la plata.

Planta Andaychagua

Durante el año 2011 se trataron 969,030 toneladas de mineral con leyes promedio de 0.10% Cu, 0.87% Pb, 4.71% Zn y 5.27 oz Ag/t, obteniéndose 76,641 toneladas de concentrado de zinc, 15,589 toneladas de concentrado de plomo, 573 toneladas de concentrado de cobre y 4,937,062 onzas de plata en los concentrados. Se logró alcanzar una recuperación metalúrgica de 91.42% para el zinc, 90.06% para el plomo, 13.17% para el cobre y 96.76% para la plata.

Evolución de Producción de Concentrados - Yauli



Perspectivas

La estrategia a futuro para la Unidad Yauli se basa en la consolidación de los niveles de reservas y recursos los cuales permiten planificar la explotación y evaluar las alternativas de incremento de la producción. Los resultados de los programas de exploración han probado la continuidad en la profundidad de las vetas más importantes.

Se tienen dos proyectos a nivel de exploración regional: el proyecto Zoraida y el proyecto Oyama. Ambos proyectos se encuentran ubicados cerca a Andaychagua. El proyecto Zoraida constituye una oportunidad para incrementar la producción de Andaychagua dado que es un polimetálico que podría tratarse en la planta de Andaychagua.

Oyama es un proyecto de cobre que está en estudios de exploración y modelamiento geológico.

Para finales del año 2012 se tiene previsto ampliar las plantas de Victoria a 4,250 toneladas por día y la planta Andaychagua a 3,200 toneladas por día. El soporte de esta ampliación está en el incremento de producción de Carahuacra y San Cristóbal. Adicionalmente se continuará con la mejora de infraestructura y procesos con la instalación de los Courier 6iSL de la planta Victoria y Andaychagua. Se continuará con el recrecimiento de las relaveras Andaychagua Alto, Rumichaca y N° 6 con la finalidad de garantizar la capacidad de almacenamiento de relaves. El proyecto más importante es la relavera Chumpe, que se encuentra aún en la fase de desarrollo de ingeniería, la cual debe completarse durante el año 2012 para iniciar su construcción en el 2013.

Actualmente se continúa con el mejoramiento de la infraestructura y entre los proyectos más importantes está la construcción del pique "Roberto Letts", que reducirá los costos de transporte y mejorará la

productividad de la mina Andaychagua. Se viene ejecutando el proyecto del sistema de comunicación de la mina, cuyo objetivo es mejorar el flujo de comunicación y data optimizando la coordinación e incrementando los controles del personal y equipos, lo cual se reflejará en un mejor control los ciclos operativos e incremento de la productividad.

Es importante mencionar que la unidad Yauli ha experimentado un crecimiento significativo durante los últimos años y actualmente aporta aproximadamente el cincuenta por ciento de las ventas de la Compañía. Por está razón, a finales del año, se vio la necesidad de reestructurar la organización de la unidad alineada a los objetivos de gestión de seguridad, mejora de procesos, gestión de excelencia, incrementos de productividad y reducción de costos. En ese sentido, se creó la Gerencia de Operaciones de Andaychagua, la Gerencia de Operaciones de San Cristóbal y la Superintendencia General de Ticio. Esta nueva estructura permitirá un mejor control de las operaciones y alcanzar los objetivos planteados.

Unidad Cerro de Pasco - Empresa Administradora Cerro

La UEA Cerro de Pasco se encuentra ubicada en el distrito de Cerro de Pasco, en el departamento de Pasco, y es accesible por la Carretera Central del Perú, aproximadamente a 295 kilómetros de Lima. Está conformada por la mina subterránea Paragsha y el tajo abierto Raúl Rojas. El tajo abierto Raúl Rojas se encuentra ubicado cerca a la ciudad de Cerro de Pasco la cual cuenta con 70,000 habitantes. Los minerales se procesan en 2 plantas concentradoras: Paragsha con una capacidad aproximada de 6,500 toneladas de mineral por día; y San Expedito con una capacidad aproximada de 1,500 toneladas por día.

Durante al año 2011, los minerales de la mina subterránea y el tajo fueron procesados en la planta concentradora Paragsha, que adicionalmente recibió minerales de Vinchos e Islay (Chungar) que fueron tratados en campañas. En la planta San Expedito se procesó mineral de los *stock piles* de Piritas de Plata. La producción consolidada de Cerro de Pasco en el año 2011 fue de 2,546,564 toneladas, representando aproximadamente el 18% del total de las ventas de Volcan.

A Diciembre de 2011, las reservas probadas y probables de Cerro de Pasco, sin considerar Óxidos ni Piritas, representaron un tiempo de vida aproximado de 32 años considerando la capacidad actual de la Planta Paragsha. Adicionalmente, los recursos indicados y medidos soportaron 8 años adicionales de promedio de vida de mina.

A continuación, se resume la producción de concentrados y contenidos metálicos de la Unidad Cerro de Pasco:

CERRO		2011
TRATAMIENTO (TMS)		2,546,564
Leyes:		
Zn (%)		3.33
Pb (%)		1.05
Cu (%)		0.03
Ag (Oz)		4.44
CONCENTRADOS		
Zinc (TMS)		131,453
Plomo (TMS)		36,339
Cobre (TMS)		0
Plata (TMS)		12,424
FINOS		
Zinc (TMS)		61,412
Plomo (TMS)		17,412
Cobre (TMS)		0
Plata (Oz)		5,058,842

Tajo Raúl Rojas

La producción del tajo Raúl Rojas alcanzó 916,360 toneladas de mineral, con leyes de alimentación de 0.91% Pb, 3.05% Zn y 0.99 oz Ag/t.

La producción del tajo Raúl Rojas de enero a julio del 2011 se suspendió debido a la reorganización de la unidad. Durante la suspensión, el mineral procesado provino de stock de mineral de Pb-Zn almacenado del año anterior.

En agosto del 2011 se reinició la producción de mineral del tajo con la explotación de la Fase 3 en la pared este.

Mina Subterránea

La producción de la mina subterránea alcanzó 1,027,052 toneladas con leyes de 1.38% Pb, 5.22% Zn y 3.74 oz Ag/t. El avance en desarrollo alcanzó 10,881 metros, en preparación 6,091 metros, y en exploración 2,895 metros. Los trabajos de perforación diamantina totalizaron 18,557 metros. Adicionalmente se ejecutaron 2,878 metros de exploración regional totalizando 21,435 metros de perforación diamantina.

Durante el año 2011, se mejoraron los sistemas de bombeo de aguas ácidas y de agua neutras dando mayor confiabilidad al sistema de bombeo integral. Adicionalmente, se continuó con el proyecto de incrementar la capacidad de bombeo de la mina para programar el desarrollo y explotación del sector sur este.

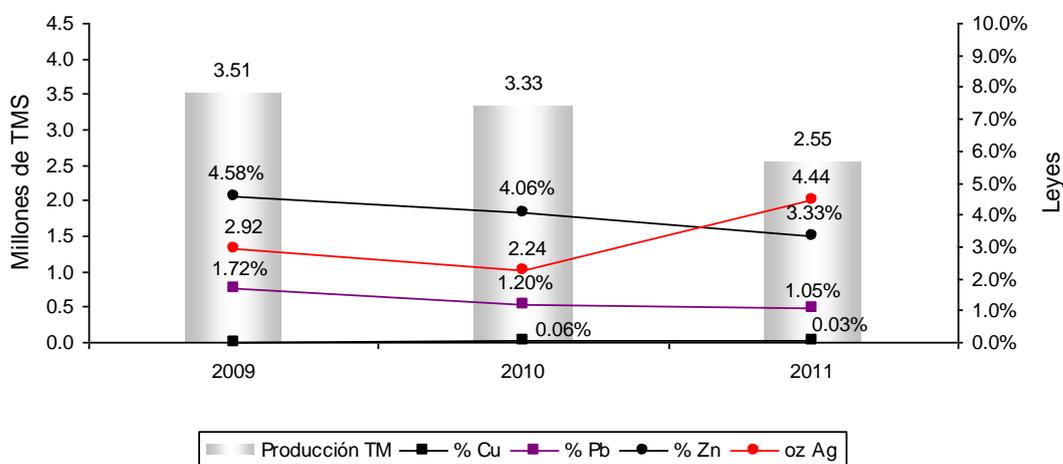
Producción de Vinchos e Islay

Debido a la reducción de producción de la mina subterránea y el tajo, se transportó y alimentó mineral de Islay y Vinchos a la planta Paragsha. En el caso de Vinchos se extrajeron 40,415 toneladas con leyes de 1.28% Pb, 1.56% Zn, 5.43 oz Ag/t. De Islay se extrajeron 6,204 toneladas con leyes de 0.57% Pb, 0.92% Zn y 4.42 oz Ag/t.

Producción de Stock de Piritita de Plata

Se extrajeron 503,625 toneladas de mineral de piritita-plata con leyes de 0.61% Pb, 0.36% Zn y 11.69 oz Ag/t de mineral. Este mineral fue tratado en la planta San Expedito como parte del programa de investigación metalúrgica.

Evolución de Producción y Leyes Anuales - Cerro de Pasco



Plantas de tratamiento

Planta Paragsha

El tratamiento de la planta Paragsha alcanzó las 2,047,502 toneladas de mineral, con leyes de 1.16% Pb, 4.05% Zn y 2.67 oz Ag/t, obteniéndose 36,339 toneladas de concentrado de plomo, 131,453 toneladas de concentrado de zinc y 3,812,337 onzas de plata en concentrados. Las recuperaciones metalúrgicas fueron de 73.41% para el plomo, 74.02% para el zinc y 69.81% de recuperación de plata en concentrados de plomo y zinc.

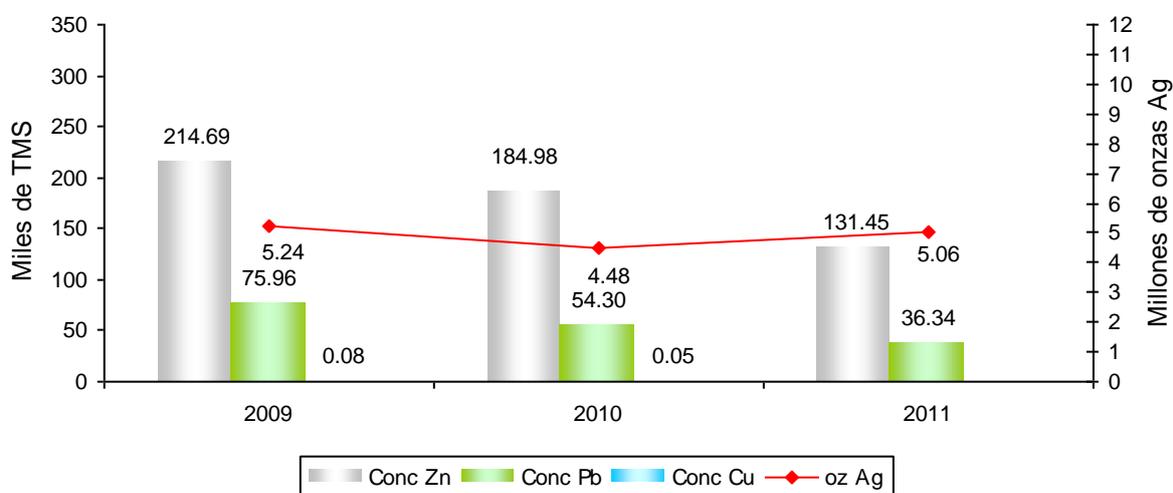
Durante el año 2011 se puso en operación los circuitos de molienda-remolienda simplificando los circuitos e incrementando la recuperación metalúrgica.

La planta de neutralización de agua incrementó su capacidad de tratamiento a 3,500 GPM lo que ahora permite un mejor tratamiento en el proceso de neutralización.

Planta San Expedito

Durante el año 2011, la planta San Expedito trató mineral principalmente de las minas Cerro de Pasco y Vinchos. Asimismo, esta planta realizó solo el tratamiento de pirita de los stock piles como parte del desarrollo del proyecto de Pirita de Plata. El tratamiento fue de 499,062 toneladas de mineral con 11.72 onzas de plata por tonelada de mineral. La producción fue 12,293 toneladas de bulk de plata comercial conteniendo 1,246,505 onzas de plata.

Evolución de Producción de Concentrados – Cerro de Pasco



Perspectivas

La estrategia a futuro para la Unidad Cerro de Pasco se centrará en fortalecer las operaciones de mina subterránea e incrementar la producción de plata con la puesta en marcha de la planta de lixiviación de óxidos de plata. Se intensificará también la investigación metalúrgica sobre minerales de plomo, zinc y plata.

Por otro lado, se está implementando mejoras a los procesos productivos, las cuales incluyen mejoras en actividades de perforación y voladura, sistema de traslado de cemento a la planta de shotcrete del interior de la mina, sistema de comunicación y automatización de sistemas de bombeo y ventilación. Como parte del programa de optimización, la Compañía se encuentra trabajando en la renovación del personal, ofreciendo planes de retiro anticipado a algunos de los colaboradores de mayor antigüedad.

Por último, y como parte de la estrategia para esta unidad, se está desarrollando dos proyectos con el objetivo de incrementar la producción de plata. El primero de ellos es el proyecto de óxidos con alto contenido de plata y el segundo es el proyecto de concentración bulk de plata en las piritas. Estos proyectos cuentan con un buen respaldo en las reservas y recursos de mineral, parte de los cuales se encuentran como stock piles acumulados en superficie y por lo tanto, con bajos costos operativos.

Unidad Chungar - Empresa Administradora Chungar

La UEA Chungar está conformada por dos minas subterráneas, Animón e Islay, y una planta concentradora cuya capacidad de procesamiento es de 4,200 toneladas por día.

Durante el 2011 se procesaron 1,525,709 toneladas de mineral de cabeza con leyes de 7.17% Zn, 1.46% Pb, 0.16% Cu y 3.91 oz Ag/t. La producción de finos totalizó 101,810 toneladas de zinc, 18,897 toneladas de plomo, 1,015 toneladas de cobre y 4,887,766 onzas de plata de concentrado representando aproximadamente el 30% de las ventas totales de Volcan.

A Diciembre de 2011, las reservas probadas y probables de la unidad representaron un tiempo de vida aproximado de 7 años considerando su capacidad instalada. Adicionalmente, los recursos indicados y medidos soportaron 4 años adicionales de promedio de vida de mina.

A continuación, se resume la producción de concentrados y contenidos metálicos de la Unidad Chungar:

CHUNGAR 2011	
TRATAMIENTO (TMS)	1,525,709
Leyes:	
Zn (%)	7.17
Pb (%)	1.46
Cu (%)	0.16
Ag (Oz)	3.91
CONCENTRADOS	
Zinc (TMS)	174,190
Plomo (TMS)	28,405
Cobre (TMS)	4,208
FINOS	
Zinc (TMS)	101,810
Plomo (TMS)	18,897
Cobre (TMS)	1,015
Plata (Oz)	4,887,766

Minas

Mina Animón

Durante el año 2011 se extrajeron 1,297,839 toneladas de mineral con leyes promedio de 8.11% Zn, 1.60% Pb, 0.18% Cu y 3.16 oz Ag/t. El avance en exploraciones alcanzó 3,726 metros, en desarrollo 7,409 metros y en preparación 8,184 metros. La producción promedio por día fue de 3,605 toneladas.

Se completaron 21,546 metros de perforaciones diamantinas con el objetivo de evaluar la continuidad de los recursos en las secciones más profundas de la mina y de encontrar mineral a niveles más altos cerca al área de operación.

Cabe resaltar que las reservas se incrementaron en 1,300,000 toneladas con respecto al año 2010, alcanzando 9,500,000 toneladas.

Durante el año 2011, se ejecutó un proyecto Piloto de Explotación por “Taladros Largos” en la Veta Carmen, lo cual permite evaluar la posibilidad de ir hasta en un 20% de producción de tajos con éste método para el año 2012, reduciendo costos, mejorando la seguridad e incrementando la productividad.

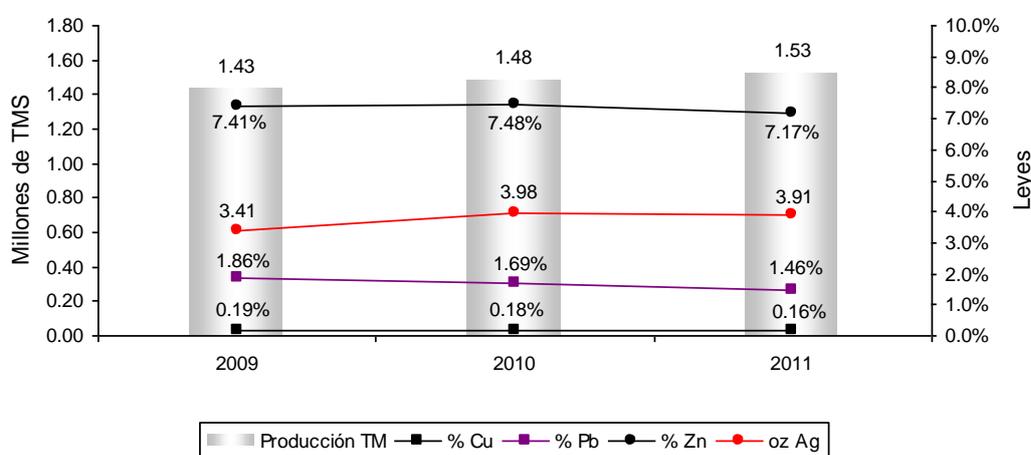
Mina Islay

Durante el año 2011 se extrajeron 250,113 toneladas de mineral con leyes promedio de 1.35% Zn, 0.59% Pb, 0.03% Cu y 8.35 oz Ag/t. La campaña de sondajes diamantinos fue de 5,591 metros.

Se logró integrar otras concesiones a las operaciones de la Mina Islay, obteniendo muy buenos resultados en cubicación de recursos y reservas; logrando 1,300,000 toneladas de recursos y 1,175,000 toneladas de reservas. El desarrollo de las estructuras estuvo orientado a la integración con las concesiones de Chungar hacia el Este en dirección de la zona de Quimacocha (EACH).

Durante el año 2011, se envió 46,946 toneladas de mineral de la Mina Islay a Cerro de Pasco, para su tratamiento en la Planta Paragsha.

Evolución de Producción y Leyes Anuales - Chungar



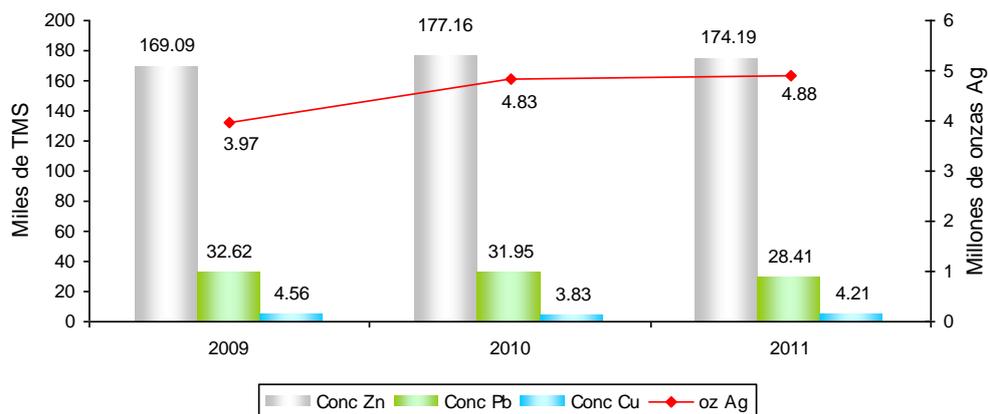
Plantas de tratamiento

Planta Animón

Durante el año 2011 se trataron 1,525,709 toneladas con leyes promedio de cabeza de 7.17% Zn, 1.46% de Pb, 0.16% Cu, y 3.91 oz Ag/t.

A partir del segundo semestre del 2011 se mejoraron los sistemas de mantenimiento de la planta concentradora, permitiendo ampliar la operación y el tratamiento, así como realizar paradas para mantenimiento cada 45 días. En el mes de noviembre se logró concluir con los trabajos de recrecimiento de la cancha de Relaves en su primera etapa, lo que nos permite contar con un almacenaje de 2.8 años de vida útil.

Evolución de Producción de Concentrados - Chungar



Perspectivas

La estrategia a futuro para la Unidad Chungar se centrará en consolidar la capacidad de la planta a 5,200 toneladas por día. Se tiene previsto concluir con el proceso de expansión durante el cuarto trimestre del año 2012. Asimismo, se viene trabajando en el proyecto de automatización de las minas Animón e Islay.

En la mina Animón se continúa el desarrollo de 1.5 km sobre la veta Principal hacia el este. En esta zona se viene desarrollando el proyecto del pique Jacob Timmers de 5,000 toneladas por día de capacidad, el mismo que deberá estar concluido dentro del primer semestre del 2012.

Dentro de las mejoras a realizar en la planta, se ha considerado un sistema de automatización de todos sus procesos, lo que permitirá tener una planta más moderna y de rápida respuesta metalúrgica, para alcanzar resultados óptimos. Otro proyecto importante que complementa la operación de la planta concentradora es la ejecución de una nueva relavera, que permitirá asegurar 10 años más de operación como mínimo. Adicionalmente, se viene desarrollando el estudio de relleno con pasta hacia la mina subterránea, lo cual permitirá contar con un circuito cerrado en el proceso, minimizando el relave excedente hacia las relaveras.

Dentro de las estrategias de largo plazo, se está considerando la revisión y mejora de procesos operativos orientados a la reducción de costos. Para ello se viene desarrollando el cambio del método de explotación, de corte y relleno ascendente con perforación convencional a perforación vertical con taladros largos.

7. Exploraciones

Volcan tiene un programa de exploraciones regionales enfocadas en el centro del Perú, descubriendo y aumentando recursos minerales que le permitirán reponer reservas y alargar el tiempo de sus operaciones, así como diversificar su mercado de metales. En este sentido, Volcan, además de explorar yacimientos polimetálicos, ha desarrollado, principalmente, proyectos de plata y cobre.

En los últimos cinco años se realizaron más de 290,000 metros de perforaciones diamantinas, cuyo detalle se muestra a continuación:

AÑO	2007	2008	2009	2010	2011
METROS	50,000	66,000	18,000	67,000	92,000

Esto ha permitido a Volcan desarrollar con éxito proyectos de zinc, plomo y plata, como Alpamarca, Palma y San Sebastián; de plata, como Islay, Río Pallanga y Zoraida; y de cobre, como Rondoní y Oyama. Es así, que durante el 2011 se ha logrado llevar proyectos de exploración a desarrollo de mina en Alpamarca; a generación de reservas y recursos en los proyectos Rondoní y Río Pallanga; a delimitación de recursos en el proyecto Oyama y a etapa preliminar de perforaciones diamantinas en los proyectos Palma y San Sebastián.

Cabe mencionar que a fines del 2011 se realizó la compra por transferencia del 100% de 3,800 hectáreas de concesiones mineras que conforman el Proyecto Minero Muki, ubicado cerca a la ciudad de Huancayo, con evidencias de mineralización de cobre. El programa de exploración se iniciará durante el 2012.

Para el 2012, se tiene previsto implementar un programa de perforación diamantina para todos los proyectos de exploración en el orden de los 45,000 metros, así como también un programa de 80 mil metros en Rondoní.

Finalmente, en el año 2012 Volcan buscará abrir sus horizontes, explorando y evaluando -como en años anteriores- nuevas oportunidades fuera de sus operaciones, alimentando así su crecimiento a lo largo de todo el territorio peruano.

Región Yauli

El domo de Yauli consiste en una “ventana estructural” situada en los Andes centrales donde existen importantes operaciones polimetálicas como las de Volcan, además de otras como las de los grupos Panamerican Silver y Chinalco.

Los distritos mineros de Morococha y San Cristóbal, ubicados en Yauli y considerados de clase mundial, presentan mineralogías relacionadas a sistemas epitermales polimetálicos, cuerpos de reemplazamiento y sistemas de vetas polimetálicas, así como mineralización relacionada a pórfidos y skarns, lo cual indica el gran potencial del área.

Oyama-Triunfo

El Proyecto Oyama-Triunfo se ubica en el flanco oriental del anticlinal de Chumpe, al norte de la mina Andaychagua y al este de San Cristóbal. Sus afloramientos corresponden al extremo este de la veta San Cristóbal. Las labores antiguas y perforaciones diamantinas desarrolladas en el área nos muestran leyes importantes de cobre y plata en la estructura. La mineralización se presenta en forma variable, como vetas, brechas y diseminaciones irregulares, emplazada en rocas volcánicas asociadas a la veta San Cristóbal.

Durante el 2011 se realizaron 2,917 metros de perforaciones diamantinas, estimándose 4,800,000 toneladas como mineral de recurso indicado, con leyes promedio de 0.76% Cu y 0.87 oz Ag/t; y 2,500,000 toneladas como mineral de recurso inferido, con leyes promedio de 0.63% Cu y 0.77 oz Ag/t.

Oyama – Triunfo

CERTEZA	TMS-REC	% Cu	% Pb	% Zn	Oz-Ag/t
Indicado	4,823,000	0.76	0.02	0.23	0.87
Inferido	2,522,000	0.63	0.03	0.19	0.77

Para el 2012 se tiene planificado un programa intenso de perforación diamantina que permitirá delimitar toda el área de mineralización en conjunto, para poder estimar recursos que estarán en el orden de las 6 millones de toneladas, con similar ley.

San Nicolás

San Nicolás se ubica a 4 km de la mina Andaychagua. La mineralización se muestra a manera de relleno de espacios vacíos, conformada por un sistema de vetas, vetillas y brechas hidrotermales, formando parte del complejo mineralógico de la veta San Cristóbal.

En el 2011 se realizaron 4,200 metros de perforaciones diamantinas, estimando recursos de 370,000 toneladas de mineral con leyes de 2.31% Zn y 2 oz Ag/t.

Este proyecto se encuentra en una fase preliminar y se espera que su desarrollo se inicie en el año 2012.

San Nicolás

Recursos	Millones de TM	% Cu	% Pb	% Zn	oz Ag/t	gr Au/t
Medidos	-	-	-	-	-	-
Indicados	0.12	0.13	0.05	2.31	2.33	-
Inferidos	0.25	0.12	0.05	2.31	2.29	-

Zoraida

Ubicado en el distrito de SuitucanCHA a 7 km al sur de Andaychagua, es un prospecto con reservas polimetálicas, principalmente de plomo y plata. Actualmente cuenta con la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por parte del Ministerio de Energía y Minas y con la aprobación de un Convenio de Exploración por parte de la Comunidad de SuitucanCHA.

Durante el 2012 se desarrollará un intensivo programa de perforaciones diamantinas, para verificar y ampliar los recursos en la zona.

Zoraida colinda con otros prospectos polimetálicos importantes de la Unidad Yauli (Aerolito, Trafalgar, Milanza, Yacuarrumi y Pullca), cuyos programas de exploración se vienen intensificando.

Zoraida

Recursos	Millones de TM	% Cu	% Pb	% Zn	oz Ag/t	gr Au/t
Medidos	-	-	-	-	-	-
Indicados	-	-	-	-	-	-
Inferidos	0.68	0.02	1.16	0.76	2.43	-

Región Cerro de Pasco

La región de Cerro de Pasco es una de las principales zonas a nivel mundial de mineralización polimetálica (zinc, plomo y plata), donde además de la mina Cerro de Pasco se ubican otras importantes operaciones mineras como la de los grupos Buenaventura y Votorantim.

Santa Rosa – Ayapoto (Sector Oeste)

Se ubica al sureste del cuello volcánico de Cerro de Pasco y al oeste de las exploraciones reportadas en años anteriores como Santa Rosa - Ayapoto, donde se evidenció mineralización de oro y plata diseminada, con leyes reportadas en el año 2011 de 1.75 gr Au/t y 3 oz Ag/t y recursos en el orden de 4 millones de toneladas.

Santa Rosa – Ayapoto (Sector Oeste)

Recursos	Millones de TM	% Cu	% Pb	% Zn	oz Ag/t	gr Au/t
Medidos	-	-	-	-	-	-
Indicados	4	-	-	-	3	1.75
Inferidos	1.3	-	-	-	-	0.84

Se espera, que en dos o tres años, Santa Rosa – Ayapoto aporte 7 millones de toneladas con leyes de 1.5 gr Au/t y 2.5 oz Ag/t al Proyecto Óxidos de Plata, que serán tratados en la futura planta de óxidos, que tendrá una capacidad de 2,500 toneladas por día, aportando entre 3,000,000 y 5,000,000 de onzas anuales de plata.

San Sebastián

La antigua mina San Sebastián se ubica a 1 km al oeste del poblado de La Quinua, en Cerro de Pasco, inmediatamente al sur de las concesiones de Atacocha y rodeada por concesiones de Milpo.

Durante el 2011 se cartografió 80 hectáreas que representan el 100% del área de las concesiones de Acumulación San Sebastián.

En subterráneo se ha mapeado un total de 1,640 metros de galerías, reconociéndose hasta 7 estructuras mineralizadas.

La producción actual de la mina es de 30 toneladas por día. En el 2011 se ha extraído 4,460 TMS con leyes promedio de 0.11% Cu, 5.96% Pb, 3.99% Zn, 8.01 oz Ag/t. Las muestras tienen valores de oro en el orden de 1.3 gr Au/t. cuyo material se encuentra acumulado en Cerro de Pasco.

San Sebastián

Recursos	Millones de TM	% Cu	% Pb	% Zn	oz Ag/t	gr Au/t
Medidos	-	-	-	-	-	-
Indicados	-	-	-	-	-	-
Inferidos	0.2	0.1	5.76	4.72	6.89	-

Durante el 2012, se continuará con el programa de producción a pequeña escala con un volumen de 30 toneladas por día que se incrementará a 50 toneladas por día. Asimismo, se iniciará el programa de perforación diamantina que ayudará a la determinación de nuevos recursos de mineral.

Región Chungar

Durante el 2011 se exploró el proyecto Shalca con el objetivo de investigar las posibilidades de mineralización en profundidad de la veta Infalible. Sin embargo, la dificultad de las rocas complicó el programa de perforaciones diamantinas por lo cual se paralizó la realización del cruce que pretendía cortar o aproximarse a la veta en profundidad. Con esto, el proyecto Shalca entró a una etapa de re-evaluación.

Asimismo, se ubicó en los entornos de Shalca, en la quebrada Shipra, mineralización ligada al entorno del yacimiento. La evaluación se realizará cuando se retomen los trabajos en Shalca.

En el entorno de la mina Animón se realizaron trabajos iniciales de exploración en el Conglomerado San Pedro para ubicar mineralización polimetálica asociada a la mina, así como también en Islay Sureste con la visión de investigar la posible correlación de mineralización del corredor Islay-Chungar.

Shipra – Shalca – Huayla

Este conjunto de ocurrencias se ubica cerca del distrito de Pacaraos, provincia de Huaral, departamento de Lima. Junto a la campaña de exploración realizada durante el primer semestre del 2011 se ha sumado la posibilidad de mineralización en brechas irregulares polimetálicas encontradas en la quebrada Shipra, constituyendo junto con Huayla y Shalca un área con un potencial interesante.

Las leyes encontradas en la quebrada Shipra con la recolección de 115 muestras sobre la estructura y alrededores, arrojó el siguiente resultado promedio:

Shipra – Shalca – Huayla

Ancho (m)	% Cu	% Pb	% Zn	Oz. Ag/t
2.04	0.05	1.92	5.08	2.5

Las exploraciones durante el 2012, estarán centradas en las proximidades de la mina Animón, con el reinicio de los trabajos en los afloramientos evidenciados en superficie del conglomerado San Pedro ubicado al Noroeste de la mina. En este contexto, se espera evidenciar un potencial polimetálico de 720,000 toneladas métricas de mineral con leyes de 1% Pb, 3% Zn y 2.5 oz.Ag/t.

Región Lima

Palma

La antigua mina Palma perteneció inicialmente a Cedimin, quien en el año 1985 la da en opción al grupo Arias (Simsa). Durante los años 1986 a 1990 fue explorada y explotada a pequeña escala de 60 toneladas por día por Don Jesús Arias quien la explota hasta el año 1997 y decide no ejercer opción. Años más tarde, pasa a manos del grupo Buenaventura quienes deciden dejar extinguir las concesiones, tomándola terceras personas. Finalmente en el año 2009, Volcan toma las concesiones en un proceso de libre denunciabilidad, consolidando a la fecha todas las antiguas concesiones que conformaron la antigua mina Palma.

El proyecto Palma está ubicado en el distrito de Antioquia, provincia de Huarochiri, departamento de Lima, a una altura sobre el nivel del mar de 1,710 metros. Es un proyecto 100% propiedad de Volcan, mediante su subsidiaria Empresa Administradora Chungar SAC. El proyecto está conformado por 9 concesiones mineras con un total de 6,821 hectáreas.

En el año 2012 se ha planificado continuar con las exploraciones de este Proyecto.

8. Reservas y Recursos Minerales

Las Reservas y Recursos Minerales han sido estimados siguiendo la orientación de las normas internacionales referidos por el Joint Ore Reserves Committee (JORC), al 31 de Diciembre del 2011.

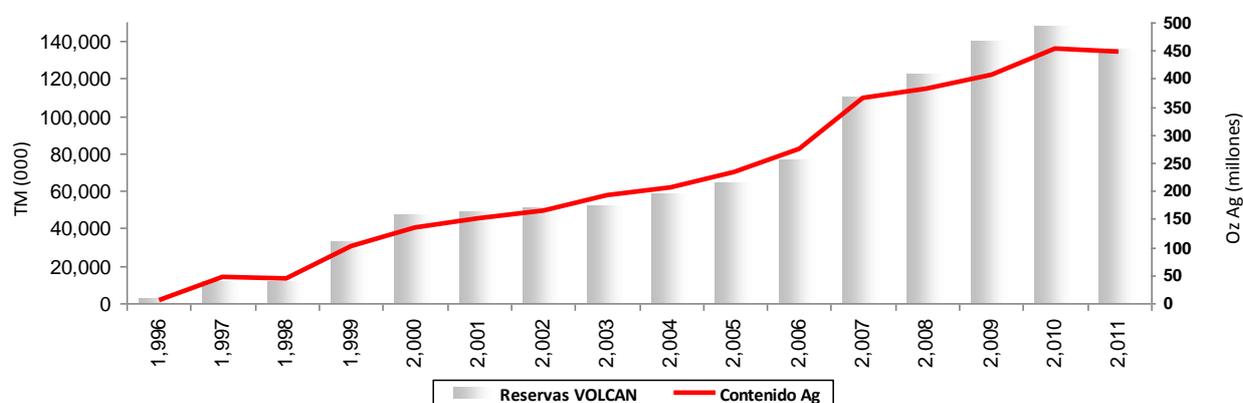
Las Reservas Minerales incluyen al mineral clasificado como Probado y Probable. Los Recursos Minerales reportados son adicionales a las Reservas Minerales e incluyen dilución. Los precios usados para los cálculos son Cu: \$6,500/ton, Pb: \$1,800/ton; Zn: \$1,800/ton; Ag: \$15/oz.

Las Reservas Minerales estimadas son:

RESERVAS	TMS	%Cu	%Pb	%Zn	oz/tAg
Probado	83,539,000	0.04	1.38	4.43	2.84
Probable	52,152,000	0.07	0.71	2.94	3.86
Total	135,691,000	0.05	1.12	3.86	3.23

Evolución histórica de Reservas Volcan & Subsidiarias

Año	TMS (000)	Cu (%)	Pb (%)	Zn (%)	Ag (oz/t)
1,996	2,318	0.00	1.10	8.80	2.90
1,997	11,439	0.30	1.10	7.30	4.20
1,998	11,247	0.30	1.20	7.50	4.00
1,999	33,144	0.10	2.10	8.10	3.10
2,000	46,769	0.10	2.10	7.70	2.90
2,001	48,459	0.10	2.20	8.10	3.10
2,002	51,467	0.10	1.90	7.00	3.20
2,003	51,620	0.10	2.00	6.90	3.70
2,004	58,680	0.10	1.60	5.80	3.50
2,005	64,553	0.10	1.90	6.40	3.60
2,006	76,455	0.10	1.70	5.80	3.60
2,007	110,320	0.00	1.50	4.80	3.30
2,008	123,129	0.00	1.30	4.20	3.10
2,009	140,260	0.00	1.30	4.00	2.90
2,010	148,429	0.06	1.15	3.85	3.05
2,011	135,691	0.05	1.12	3.86	3.23



Cotización de Metales aplicada a la Estimación de Reservas

		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Cobre	\$/tmf	1,850	1,850	2,000	2,000	2,000	2,500	5,000	5,000	5,000	5,000	6,500	6,500
Plomo	\$/tmf	500	500	600	800	800	1,000	1,800	1,500	1,800	1,800	1,800	1,800
Zinc	\$/tmf	1,150	1,150	1,170	1,170	1,170	1,800	1,800	1,500	1,800	1,800	1,800	1,800
Plata	\$/oz	5	5	6	6	6	9	12	12	12	12	15	15
Oro	\$/oz	300	300	350	350	350	400	700	700	700	900	1,000	1,000

Reservas Minerales

A continuación se informan las Reservas Minerales Probadas y Probables estimadas al 31 de Diciembre del 2011.

UNIDAD	CLASE	TMS	Cu (%)	Pb (%)	Zn (%)	Ag (oz/t)	CONTENIDOS			
							Cu (t)	Pb (t)	Zn (t)	Ag (oz) Millones
Yauli	Probado	14,885,000	0.14	0.94	5.91	4.77	20,800	139,700	879,700	71.0
	Probable	17,468,000	0.15	0.91	5.35	3.79	27,000	158,900	934,600	66.3
	Subtotal Yauli	32,353,000	0.15	0.92	5.61	4.24	47,800	298,600	1,814,300	137.3
C° de Pasco	Probado	61,224,000	0.00	1.46	3.85	2.21		895,900	2,356,400	135.6
	Probable	27,240,000	0.00	0.40	1.18	3.97		110,000	322,300	108.2
	Subtotal Cerro	88,464,000	0.00	1.14	3.03	2.78		1,005,900	2,678,700	243.8
Chungar	Probado	7,022,000	0.16	1.54	6.51	4.06	11,200	108,500	457,200	28.5
	Probable	2,709,000	0.16	1.43	7.14	3.10	4,300	38,700	193,600	8.4
	Subtotal Chungar	9,731,000	0.16	1.51	6.69	3.79	15,500	147,200	650,800	36.9
Alpamarca	Probado	107,000	0.12	1.31	1.72	3.68	100	1,400	1,800	0.4
	Probable	4,454,000	0.13	1.29	1.80	3.86	5,600	57,300	80,200	17.2
	Subtotal Alpamarca	4,561,000	0.13	1.29	1.80	3.86	5,700	58,700	82,000	17.6
Vinchos	Probado	301,000	0.05	1.69	1.31	4.89		5,100	3,900	1.5
	Probable	281,000	0.05	1.55	1.21	5.08		4,400	3,400	1.4
	Subtotal Vinchos	582,000	0.05	1.62	1.26	4.98		9,500	7,300	2.9
TOTAL	Probado	83,539,000	0.04	1.38	4.43	2.84	32,100	1,150,600	3,699,000	236.9
	Probable	52,152,000	0.07	0.71	2.94	3.86	36,900	369,300	1,534,100	201.5
	TOTAL	135,691,000	0.05	1.12	3.86	3.23	69,000	1,519,900	5,233,100	438.4

Reservas Clasificadas por tipo de Explotación

MINAS SUBTERRÁNEAS		TMS	Cu %	Pb %	Zn %	Ag oz/t
UNIDAD	MINA					
Yauli	San Cristobal	16,104,000	0.17	1.00	6.43	4.04
	Carahuacra	2,458,000	0.07	0.45	8.53	2.60
	Andaychagua	11,067,000	0.12	0.87	4.22	5.36
	Ticlio	1,628,000	0.26	1.51	4.87	1.38
Cerro	Mina Paragsha	7,613,000	-	2.10	5.49	2.41
Chungar	Animón	8,571,000	0.17	1.62	7.37	2.63
	Islay	1,160,000	0.04	0.71	1.62	12.34
	Shalca	-	-	-	-	-
Alpamarca	Rio Pallanga	339,000	0.33	0.77	1.36	13.48
Vinchos	Vinchos	582,000	0.05	1.62	1.26	4.98
	TOTAL	49,522,000	0.13	1.23	5.80	3.95
TAJOS ABIERTOS		TMS	Cu %	Pb %	Zn %	Ag oz/t
UNIDAD	MINA					
Yauli	Carahuacra N & otros	1,096,000	0.01	0.52	2.11	4.11
	Zoraída	-	-	-	-	-
Cerro	Raul Rojas	59,825,000	0.00	1.35	3.58	2.01
	Oxidos In Situ	5,470,000	-	-	-	4.44
Alpamarca	Alpamarca	4,222,000	0.11	1.33	1.83	3.09
	TOTAL	70,613,000	0.01	1.23	3.18	2.29
STOCKPILES		TMS	Cu %	Pb %	Zn %	Ag oz/t
UNIDAD	MINA					
Cerro	SP Marginales	5,982,000	-	0.61	1.95	0.56
	SP Oxidos	3,503,000	-	-	-	7.74
	SP Sulfuros PIRITAS	6,071,000	-	-	-	8.34
	TOTAL	15,556,000	-	0.23	0.75	5.21

Recursos Minerales

Los Recursos Minerales que a continuación se informan representan la porción remanente de los Recursos Minerales que aún no demuestran su viabilidad económica.

Los estudios y trabajos de exploración programados tienen el objetivo de lograr su reclasificación progresiva como Reservas Probadas o Probables.

Recursos Medidos e Indicados por Unidad Minera

UNIDAD	CLASE	TMS	Cu (%)	Pb (%)	Zn (%)	Ag (oz/t)	CONTENIDOS			
							Cu (t)	Pb (t)	Zn (t)	Ag (oz) Millones
Yauli	Medido	1,953,000	0.13	0.91	4.89	4.36	2,600	17,800	95,600	8.5
	Indicado	13,068,000	0.38	0.52	2.70	2.18	49,400	68,200	352,200	28.5
	Sub_total Yauli	15,021,000	0.35	0.57	2.98	2.46	52,000	86,000	447,800	37.0
C° de Pasco	Medido	26,452,000	0.26	0.69	1.40	4.43		182,400	369,300	117.2
	Indicado	41,838,000	0.31	0.82	1.76	2.86		343,500	734,800	119.5
	Sub_total Cerro	68,290,000	0.29	0.77	1.62	3.47		525,900	1,104,100	236.7
Chungar	Medido	1,747,000	0.15	1.85	5.15	2.26	2,600	32,300	89,900	3.9
	Indicado	4,862,000	0.12	1.78	4.16	2.53	6,000	86,800	202,400	12.3
	Sub_total Chungar	6,609,000	0.13	1.80	4.42	2.46	8,600	119,100	292,300	16.3
Alpamarca	Medido	52,000	0.08	1.13	1.68	3.57	40	600	900	0.2
	Indicado	2,175,000	0.12	1.46	1.88	3.78	2,600	31,700	40,800	8.2
	Sub_total Alpamarca	2,227,000	0.12	1.45	1.87	3.77	2,640	32,300	41,700	8.4
Vinchos	Medido	12,000	0.00	2.29	0.23	2.19		300	30	0.0
	Indicado	930,000	0.06	1.33	2.81	4.15		12,400	26,100	3.9
	Sub_total Vinchos	942,000	0.06	1.34	2.78	4.13		12,700	26,130	3.9
Rondoní	Medido	36,084,000	0.58		0.15	0.19	209,300			6.9
	Indicado	14,437,000	0.57		0.13	0.20	82,300			2.9
	Sub_total Rondoní	50,521,000	0.58		0.14	0.19	291,600			9.7
Palma	Medido	102,000	0.00	2.51	11.02	1.18		2,600	11,200	0.1
	Indicado	101,000	0.00	2.46	10.98	1.15		2,500	11,100	0.1
	Sub_total Palma	203,000	0.00	2.48	11.00	1.17	0	5,100	22,300	0.2
San Sebastián	Medido	36,000	0.12	3.88	4.03	6.69	40	1,400	1,500	0.2
	Indicado	23,000	0.11	3.83	4.46	6.12	20	900	1,000	0.1
	Sub_total San Sebastián	59,000	0.12	3.86	4.20	6.47	60	2,300	2,500	0.3
TOTAL	Medido	66,438,000	0.43	0.36	0.94	2.06	214,580	237,400	568,430	137.1
	Indicado	77,434,000	0.35	0.70	1.79	2.27	140,320	546,000	1,368,400	175.6
	Total	143,872,000	0.38	0.54	1.40	2.17	354,900	783,400	1,936,830	312.6

(*) Los Recursos Med & Ind son adicionales a las Reservas y se reportan diluidos

Recursos Inferidos por Unidad Minera

UNIDAD	CLASE	TMS	Cu (%)	Pb (%)	Zn (%)	Ag (oz/t)	CONTENIDOS			
							Cu (t)	Pb (t)	Zn (t)	Ag (oz) Millones
Yauli	Inferido	30,966,000	0.25	0.78	4.85	3.69	77,400	240,500	1,502,300	114.2
C° de Pasco	Inferido	23,388,000	0.01	0.50	1.89	1.69		117,200	441,300	39.5
Chungar	Inferido	7,601,000	0.13	1.61	4.45	2.56	10,000	122,700	338,500	19.5
Alpamarca	Inferido	6,549,000	0.14	1.42	1.91	4.27	9,000	93,000	125,200	28.0
Vinchos	Inferido	693,000	0.05	1.88	3.05	5.05		13,000	21,100	3.5
Rondoní	Inferido	10,474,000	0.53		0.13	0.18	55,500			1.9
Palma	Inferido	800,000		1.88	8.27	0.88		15,000	66,200	0.7
San Sebastián	Inferido	230,000		9.65	4.70	10.00		22,200	10,800	2.3
	Total	80,701,000	0.19	0.77	3.12	2.60	151,900	623,600	2,505,400	209.5

(**) Las leyes de los Recursos Inferidos son referenciales

Recursos Medidos e Indicados por tipo de Explotación

MINAS SUBTERRÁNEAS		TMS	Cu	Pb	Zn	Ag
UNIDAD	MINA		%	%	%	oz/t
Yauli	San Cristobal	5,297,000	0.23	1.01	5.63	3.23
	Carahuacra	631,000	0.06	0.51	6.41	2.18
	Andaychagua	2,348,000	0.09	0.60	2.97	3.84
	Ticlio	737,000	0.06	1.36	2.38	2.17
Cerro	Mina Paragsha	15,433,000	0.00	1.08	3.40	1.01
	Animón	6,092,000	0.14	1.85	4.43	2.20
Chungar	Islay	316,000	0.04	0.51	1.55	6.92
	Shalca	201,000	0.07	2.25	8.68	3.49
Alpamarca	Alpamarca	2,220,000	0.12	1.45	1.88	3.78
Vinchos	Vinchos	942,000	0.06	1.34	2.78	4.13
Proyecto Palma	Palma	203,000	0.00	2.48	11.00	1.17
Proyecto San Sebastian	San Sebastian	59,000	0.12	3.86	4.20	6.47
TOTAL		34,479,000	0.08	1.21	3.88	2.14

TAJOS ABIERTOS		TMS	Cu	Pb	Zn	Ag
UNIDAD	MINA		%	%	%	oz/t
Yauli	Carahuacra N & otros	416,000	0.01	0.55	2.19	3.03
	Zoraida	769,000	0.03	0.27	0.22	3.19
	Oyama	4,823,000	0.76	0.02	0.23	0.87
Cerro	Raul Rojas	1,047,000	0.00	0.81	2.25	0.35
	Sulfuros PIRITAS	33,831,000	0.47	0.75	1.46	4.55
Alpamarca	Alpamarca	7,000	0.15	0.35	0.50	3.47
Rondoní	Rondoní	50,521,000	0.58	0.00	0.14	0.19
TOTAL		37,414,000	0.53	0.23	0.67	1.68

STOCK PILES		TMS	Cu	Pb	Zn	Ag
UNIDAD	MINA		%	%	%	oz/t
Cerro	Marginales Pb-Zn	-	0.00	0.00	0.00	0.00
	SP Oxidos	3,608,000	0.00	0.00	0.00	2.07
	SP Sulfuros PIRITAS	14,371,000	0.27	0.67	0.42	4.13
TOTAL		17,979,000	0.22	0.54	0.34	3.72

Recursos Inferidos por tipo de Explotación

MINAS SUBTERRÁNEAS		TMS	Cu	Pb	Zn	Ag
UNIDAD	MINA		%	%	%	oz/t
Yauli	San Cristobal	17,218,000	0.26	0.99	6.04	4.83
	Carahuacra	3,190,000	0.13	0.29	6.54	1.89
	Andaychagua	5,015,000	0.22	0.48	3.31	3.70
	Ticlio	1,200,000	0.15	1.83	4.44	1.73
Cerro	Mina Paragsha	13,917,000	0.00	0.59	2.54	0.63
	Animón	6,977,000	0.14	1.68	4.64	2.29
Chungar	Islay	570,000	0.05	0.90	2.08	5.93
	Shalca	54,000	0.03	1.13	5.36	1.65
Alpamarca	Alpamarca	3,601,000	0.12	1.58	1.97	3.44
	Rio Pallanga	852,000	0.23	0.65	1.15	9.50
Vinchos	Vinchos	693,000	0.05	1.88	3.05	5.05
Proyecto Palma	Palma	800,000	0.00	1.88	8.27	0.88
Proyecto San Sebastian	San Sebastian	230,000	0.00	9.65	4.70	10.00
TOTAL		54,317,000	0.14	1.00	4.31	3.04

TAJOS ABIERTOS		TMS	Cu	Pb	Zn	Ag
UNIDAD	MINA		%	%	%	oz/t
Yauli	Carahuacra N & otros	1,144,000	0.01	0.50	2.16	0.66
	Zoraida	677,000	0.02	1.28	0.79	2.43
	Oyama	2,522,000	0.63	0.03	0.19	0.77
Cerro	Raul Rojas	2,547,000	0.00	1.03	2.69	0.67
	Oxidos In Situ	2,705,000	0.00	0.00	0.00	3.76
	Sulfuros PIRITAS	800,000	0.16	1.10	2.40	4.82
Alpamarca	Alpamarca	2,096,000	0.13	1.46	2.12	3.58
Rondoní	Rondoní	10,474,000	0.53	0.00	0.13	0.18
TOTAL		22,965,000	0.33	0.35	0.79	1.28

STOCK PILES		TMS	Cu	Pb	Zn	Ag
UNIDAD	MINA		%	%	%	oz/t
Cerro	SP Oxidos	3,419,000	0.00	0.00	0.00	4.40
	TOTAL	3,419,000	0.00	0.00	0.00	4.40

Las Reservas y Recursos Minerales informados han sido preparados siguiendo las orientaciones del Código JORC y fueron revisados por el Ing. Martin Mount, Geólogo Consultor que actúa como Persona Competente (QP).

9. Proyectos

La Compañía viene ejecutando una serie de proyectos mineros y metalúrgicos los cuales tiene previsto se desarrollen durante los próximos cinco años.

La mayoría de estos proyectos se encuentran ubicados cerca a las actuales áreas de operación.

PROYECTO MINERO	UNIDAD OPERATIVA / PROYECTO	PRODUCCION ADICIONAL ESPERADA POR AÑO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	STATUS PERMISOS
Rondoní	Rondoní	40,000 - 50,000 TMS Cu	2015	Permiso de exploración aprobado.
Alpamarca - Río Pallanga	Alpamarca	1.5 - 3.5 millones oz Ag	2013	Estudio de Impacto Ambiental aprobado. Permiso para construcción de planta aprobado. Estudio de exploración en proceso para Río Pallanga.
Vinchos	Vinchos	1.0 - 2.0 millones oz Ag	2012	Permiso de exploración aprobado.

PROYECTO METALÚRGICO	UNIDAD OPERATIVA / PROYECTO	PRODUCCION ADICIONAL ESPERADA POR AÑO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	STATUS PERMISOS
Stockpiles Piritas	Cerro de Pasco	3.0 - 6.0 millones oz Ag	2011 - 2014	Permiso aprobado para la Planta San Expedito.
Óxidos	Cerro de Pasco	3.0 - 5.0 millones oz Ag	2013	Estudio de Impacto Ambiental aprobado. Permiso de construcción pendiente.
Expansión Chungar	Chungar	1.5 - 2.0 millones oz Ag	2012	Autorización de expansión de planta en trámite.

Proyectos Mineros

Rondoní

El proyecto Rondoní se encuentra ubicado en el distrito de Cayna, en el departamento de Huánuco.

Es un depósito tipo *skarn* de magnetita con mineralización de cobre y plata. Es un proyecto de fácil acceso y está conformado por 9,911 hectáreas de concesiones mineras. Se encuentra en la etapa de definición de recursos.

Durante el 2011 se realizó un fuerte programa de perforación diamantina con un avance en el año de 62,000 metros distribuidos alrededor de la aureola de *skarn*, con lo que se tiene un total acumulado cercano a los 100,000 metros perforados.

El proyecto Rondoní muestra un posible potencial de 150 a 200 millones de toneladas y su desarrollo permitiría a Volcan diversificar su cartera de metales y operaciones mineras, ingresando al mercado del cobre con una producción de 40,000 toneladas de cobre fino por año.

Actualmente el programa ha permitido definir 61,000,000 de toneladas de recursos con una ley de cobre equivalente de 0.60%.

El potencial geológico del depósito es importante por cuanto los 50,000,000 de toneladas de recursos definidos inicialmente a Julio 2011, están ubicadas en las zonas sureste - noreste del anillo de *skarn* y a una profundidad limitada de 200 metros. Existe un potencial importante de recursos en la aureola del *skarn* y a una mayor profundidad.

Asimismo, a 2 km de Rondoní existe otra evidencia de mineralización llamado Acejar, cuya geofísica ha dado resultados similares a los de Rondoní y cuya extensión queda abierta hacia el sur. Actualmente se han concluido con los 6.7 Km de acceso a la zona que nos permitirá realizar 30,000 metros de perforación diamantina durante el año 2012, buscando confirmar la continuidad de la mineralización en Acejar.

Social Capital Group, ha realizado el Mapeo de Actores y el Censo de Posesionarios con el objetivo de identificar, quienes son los actores relevantes, las posiciones y los temas fundamentales, que deben

tenerse en cuenta como parte de una estrategia adecuada de manejo social en las comunidades del entorno al proyecto.

En cuanto a Medio Ambiente, Walsh Perú, realizó la línea base ambiental (biológica, física, calidad y arqueología) y línea base social para el Estudio de Impacto Ambiental de explotación de Rondoní (EIA – Explotación), que incluyó la ruta de transporte hasta Ambo. La línea base ambiental incluyó las épocas húmeda (febrero-marzo) y seca (julio-agosto).

Durante el año 2012 se estima realizar un total de 80,000 metros de perforaciones diamantinas, con el objetivo de evidenciar nuevas zonas de mineralización en profundidad, elevar el nivel de certeza de los recursos definidos y explorar el prospecto Acejar.

Se espera llevar adelante también un estudio de pre-factibilidad muy completo para determinar las características principales del proyecto y darle un sólido soporte a la viabilidad del proyecto minero. La firma AMEC ha sido contratada para realizar el estudio de pre-factibilidad y se espera que concluya al final del año 2012.

Recursos	Millones de TM	% Cu	% Zn	oz Ag/t
Medidos	36.08	0.58	0.15	0.19
Indicados	14.44	0.57	0.13	0.20
Inferidos	10.47	0.53	0.13	0.18

Alpamarca – Río Pallanga

El proyecto Alpamarca se encuentra ubicado a 4,700 metros sobre el nivel del mar, en el distrito de Santa Bárbara de Carhuacayan, provincia de Yauli, departamento de Junín. Es un yacimiento de vetas de plomo, zinc, plata y cobre. El proyecto está conformado por 2,100 hectáreas de concesiones en una zona con gran potencial geológico.

A 10kms de Alpamarca, se encuentra la antigua mina de Río Pallanga, a 25 Kms y 14 kms al suroeste de los prospectos de Carhuacayan y Colquihuarmi, respectivamente.

Alpamarca cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) aprobado y los permisos de las comunidades pertinentes. Se han concluido 38,000 metros de perforaciones diamantinas y el modelamiento de los cuerpos minerales del depósito. Además, se realizaron los diseños de la planta concentradora, depósito de relaves, sistema de abastecimiento eléctrico e infraestructura complementaria. Se finalizó el trabajo de diseño geomecánico, método de minado y plan de desarrollo de mina, concluyéndose el estudio definitivo de factibilidad económica.

Durante el año 2011 Volcan tomó la decisión de ir adelante con el desarrollo del proyecto Alpamarca, el que será la cuarta unidad productiva de la compañía. Este proyecto contempla la construcción de una planta concentradora de 2,000 tpd de capacidad para tratar el mineral proveniente del tajo abierto de Alpamarca con 1,500 tpd y la mina subterránea de Río Pallanga con 500 tpd. Se estima que los trabajos se inicien el primer trimestre del 2012 y que el proyecto requiera una inversión aproximada de USD 90 millones, para iniciar operaciones a finales del segundo trimestre del año 2013. La producción de este proyecto será de 3.5 millones de onzas de plata para los primeros años.

La mina de Alpamarca será explotado inicialmente como un tajo abierto cuyos trabajos pre-operativos se realizarán en 2012, y posteriormente sus zonas más profundas se explotarán mediante una mina subterránea a un ritmo de 2,000 tpd, con posibilidades de incrementarse a 3,000 tpd.

En Río Pallanga se han perforado 13,700 metros en el extremo noreste de la veta. Asimismo se han realizado trabajos de exploración con perforaciones diamantinas en la zona de Pillococha al norte de la veta.

Alpamarca

Recursos	TMS-RES	% Cu	% Pb	% Zn	oz Ag/t
Medidos	52,000	0.08	1.13	1.68	3.57
Indicados	2,175,000	0.12	1.46	1.88	3.78
Inferidos	5,697,000	0.12	1.54	2.03	3.49

Río Pallanga

Recursos	TMS-RES	% Cu	% Pb	% Zn	Oz-Ag/t
Inferidos	852,000	0.23	0.65	1.15	9.5

Vinchos

Vinchos es un yacimiento polimetálico, rico en plata ubicado al norte de la unidad de Cerro de Pasco. Estructuralmente, está controlado por tres fallas, dentro de las cuales y paralela a éstas, se han formado distintas estructuras mineralizadas siendo un yacimiento de tipo skarn y skarn distal.

El programa de producción de Vinchos fue implementado solo desde Enero a Marzo del año 2010 debido a la disminución de leyes de mineral. Después de repotenciar el estado de la mina, se decidió iniciar un intenso programa de exploración con la finalidad de incrementar los niveles de reservas y recursos, así como las mejoras en las leyes de plata.

Durante el año 2011 se mantuvo la intensidad del programa de exploración, pero considerando el nivel de reservas alcanzado, se decidió reiniciar la producción de mineral a partir de julio, mientras se continuaba en paralelo con el programa de exploraciones.

Durante el año 2011, la producción de Vinchos alcanzó 64,497 toneladas con leyes de 1.79% Pb, 1.69% Zn y 6.06 oz Ag/t. Los avances en exploración alcanzaron los 1,241 metros, en desarrollo 1,707 metros y en preparación 121 metros.

El mineral de Vinchos es tratado en la planta Paragsha de Cerro de Pasco.

Los recursos minerales representan un adicional a las reservas. Los estudios y trabajos de exploración programados tienen por objetivo lograr su reclasificación progresiva como reservas probadas o probables.

Recursos	TMS-RES	% Cu	% Pb	% Zn	Oz-Ag/t
Medidos	12,000	0	2.29	0.23	2.19
Indicados	930,000	0.06	1.33	2.81	4.15
Inferidos	693,000	0.05	1.88	3.05	5.05

Actualmente se están implementando mejoras a los procesos productivos de perforación y voladura, sistemas de comunicación y mejoramiento del sistema de bombeo y ventilación.

Proyectos Metalúrgicos

Proyecto de Planta de Óxidos

La Unidad Cerro de Pasco cuenta con 8,970,000 toneladas de mineral oxidado con contenidos de plata y oro en *stockpiles* e in-situ (3,500,000 toneladas con leyes de 7.7 oz de plata por tonelada y 0.10 grs de oro por tonelada) y en la parte sur del tajo abierto Raúl Rojas (5,470,000 toneladas in-situ con leyes de 4.4 oz de plata por tonelada y 1.40 grs de oro por tonelada).

Durante los últimos dos años se han realizado pruebas metalúrgicas que comprobaron la factibilidad de recuperar la plata y el oro de estos óxidos a través de un proceso de lixiviación. Este proyecto cuenta con su EIA aprobado y se encuentra actualmente en la etapa final para la obtención de los permisos e ingeniería de detalle para iniciar la construcción. Este proyecto comprende una planta de cianuración con una capacidad inicial de tratamiento de 2,500 toneladas por día, la que permitirá producir aproximadamente entre 3,000,000 y 5,000,000 de onzas de plata al año. El diseño de la planta tiene previsto los espacios necesarios para una futura ampliación a 4,000 toneladas por día. Se tiene previsto iniciar los trabajos de construcción durante el primer semestre del 2012 y se espera culminarlos en aproximadamente 15 meses.

Paralelamente se continúa explorando la zona sur del tajo abierto. Los resultados muestran un mayor potencial de recursos a los extraídos actualmente con contenidos de oro. El tiempo de vida del proyecto es de 10 años y se basa solamente en la cantidad de mineral identificado hasta el momento.

Tan pronto como se empiece con la producción, este proyecto de óxidos podría incrementar su capacidad diaria de tratamiento, aprovechando la disponibilidad del mineral. El proyecto presenta una sinergia importante, por cuanto el proceso de lixiviación con cianuro ha probado ser también una alternativa viable para el tratamiento de las piritas con plata que se encuentran acumuladas en *stockpiles*.

Proyecto de Stockpiles de Piritas (Py – Ag)

El proceso de desbroce asociado a la explotación del tajo Raúl Rojas en la UEA Cerro de Pasco generó la acumulación de *stockpiles* de pirita-sílice con contenidos de plata. Estos *stockpiles* representan 20.4 millones de toneladas con una ley de plata promedio de 5.4 oz Ag/t, acumulados dentro del área industrial de la unidad de Cerro de Pasco.

Las pruebas metalúrgicas realizadas en laboratorio y planta piloto muestran que este mineral es susceptible de ser tratado por lixiviación convencional, obteniendo recuperaciones de 60% del contenido de Ag. Actualmente se están realizando pruebas en los laboratorios de SGS en Canadá para definir si la molienda ultrafina puede resultar en una mejor alternativa de tratamiento metalúrgico que ofrezca mayor recuperación y menor costo que la lixiviación. La viabilidad económica de tratar estos *stockpiles* vía lixiviación está comprobada, pero los estudios por optimizar el proceso metalúrgico pueden tener importantes resultados. Se espera tener los estudios listos este año e iniciar la ingeniería de detalle de la planta de tratamiento para estos *stockpiles*.

Se viene realizando un programa de perforación de aire reverso (ARC) en todos los stock piles con la finalidad de definir la distribución detallada de leyes y tener mayor precisión en la caracterización metalúrgica de este mineral.

En paralelo a estos trabajos de caracterización y optimización metalúrgica para definir el camino más adecuado para tratar los *stockpiles* y el mineral in-situ, se vienen tratando en la planta de San Expedito 2,000 tpd de mineral por flotación produciendo un concentrado de pirita con plata. Esta producción busca aprovechar los altos precios de la plata mientras se desarrolla el proyecto.

Se estima que se podrá construir una planta con capacidad de tratar 4,000 tpd de este mineral con una producción entre 4,000,000 a 6,000,000 de onzas de plata por año.

Pile	Stock Pile	TMS	% Cu	% Pb	% Zn	Oz-Ag/t
Reservas	Probable	6,071,000				8.34
Recursos	Indicado	14,371,000				4.13

Expansión Planta Chungar

Durante el presente año se aprobó la ampliación de la planta concentradora de Animón de 4,200 toneladas por día a 5,200 toneladas por día. Dicha ampliación contempla realizar el cambio del chancador primario y terciario, una tolva de finos adicional de 1,000 toneladas, un nuevo molino de barras en la molienda, ampliación de celdas de flotación y un espesador adicional en el circuito de zinc existente.

Este proyecto de expansión (Ampliación de Capacidad Instalada) no requerirá de una modificación del EIA de la concesión de beneficio, sino solo una modificación en la capacidad de tratamiento de la concesión. Este procedimiento no reviste mayor complejidad por cuanto no se modifica el área de la concesión de beneficio y se espera obtener la autorización al final del primer semestre del 2012. Se tiene previsto iniciar la construcción durante el primer semestre del 2012 y la puesta en marcha en el cuarto trimestre del 2012.

Esta ampliación permitirá tratar un 25% más de mineral rico en plata que representará para Chungar un incremento de 2,000,000 de onzas de plata por año, aproximadamente el 10% de la producción actual de Volcan.

10. Energía

El suministro de energía eléctrica de Volcan Compañía Minera S.A.A, Empresa Administradora Chungar S.A.C., Empresa Administradora Cerro S.A.C y Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C. se obtiene a través del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional - SEIN y de la generación propia de sus centrales hidroeléctricas.

Durante el año 2011, se autogeneró aproximadamente el 15% de la demanda de energía. El resto del consumo de energía fue suministrado por ElectroPerú S.A mediante un contrato de suministro de electricidad establecido mediante una tarifa reajutable. En Octubre de 2010, se suscribió un nuevo contrato de suministro de electricidad para el periodo 2011-2017. Los suministros de energía se incrementaron con el objetivo de cubrir el incremento en la demanda de energía eléctrica de las unidades mineras y de los nuevos proyectos.

Asimismo en el 2011, el consumo de energía ascendió a 576 GWh con una máxima demanda de potencia de 76 MW, lo cual representó un incremento del orden del 4.5% en consumo de energía y potencia, respecto del año 2010.

Es importante mencionar también que en el año 2011 el costo unitario de energía por tonelada métrica de mineral procesado ascendió a 4.8 US\$/TMS. En tanto, el costo anual de energía en el 2011 fue de \$36 MM (\$33 MM Comprada y \$3 MM Generada) representando un 8% de los costos operativos totales, porcentaje similar respecto al año 2010 (8.3%).

Respecto a nuevos proyectos hidroeléctricos, en el año 2011 se suscribió un acuerdo marco de entendimiento entre Empresa Administradora Chungar S.A.C y Sindicato Energético S.A. para desarrollar proyectos hidroeléctricos conjuntamente en la cuenca del río Chancay – Huaral, Región Lima. En razón de este acuerdo, Chungar desarrollará el proyecto Chancay cuya potencia instalada total se estima en 60 MW en dos saltos hidráulicos. Asimismo, Compañía Energética del Centro S.A.C. - empresa integrante de VOLCAN- obtuvo, en junio de 2011, la concesión definitiva de generación del proyecto "Central Hidroeléctrica Belo Horizonte" de 180 MW.

Por otro lado, el proyecto Central Hidroeléctrica Baños V, de 9.2 MW, que se viene ejecutando desde mediados del 2010, a diciembre del año 2011, tiene un avance en su construcción del 90% y se tiene previsto poner en servicio en abril de 2012.

A fines del ejercicio, y con el propósito de garantizar el suministro de energía eléctrica a las distintas operaciones mineras, se viene ejecutando proyectos de nuevas líneas de transmisión y subestaciones eléctricas para las unidades mineras de Yauli y Chungar desde la Subestaciones Pomacocha, Paragsha II y Francois respectivamente.

Proyectos de Energía

A continuación se muestra los proyectos de plantas hidroeléctricas en los cuales se han completado los estudios de factibilidad.

PROYECTOS DE ENERGIA	POTENCIA	AÑO	INVERSION ESTIMADA (en US\$ MM)
Baños V	9	2012	22
Chancay II	20	2014	36
Chancay III	40	2015	71
Belo Horizonte	180	2016	330
TOTAL	249		459

Central Hidroeléctrica Baños V

El Proyecto Central Hidroeléctrica Baños V se desarrolla en la confluencia del río Quiles con el río Baños, ambos afluentes del río Chancay – Huaral.

Se espera que la capacidad instalada de la planta sea de 9.2 MW y su producción anual de energía de 58GWh. Se espera iniciar operaciones en abril del año 2012.

Central Hidroeléctrica Chancay y Rucuy

El proyecto de Central Hidroeléctrica Chancay se encuentra ubicado junto al río del mismo nombre, en la vertiente del Océano Pacífico, entre las localidades de Acos y Pacaraos. Se espera una capacidad instalada entre las dos plantas de 20MW y 40MW, y se espera que puedan generar una capacidad agregada de 412GWh por año.

Asimismo, este proyecto completó los estudios de factibilidad y de pre-operación. El Estudio de Impacto Ambiental se ingresó al Ministerio de Energía y Minas y los acuerdos con las comunidades involucradas se encuentran en proceso de firma.

Se espera iniciar operaciones en el año 2014 (Chancay II – 20MW) y en el año 2015 (Chancay III – 40MW).

Adquisición de la Central Hidroeléctrica Belo Horizonte

En Enero de 2011, se adquirió el 100% de las acciones de Energética del Centro, propietaria de la Central Hidroeléctrica de Belo Horizonte ubicada en Huánuco.

Se espera que Belo Horizonte cuente con una potencia instalada de 180MW y con una producción anual de 1,220 GWh año.

Líneas de Transmisión Eléctrica

Línea de Transmisión Pomacocha-Yauli

Este proyecto de 12Km y 50Kv contempla una inversión estimada de US\$5,500,000. Su estudio de pre-operación fue aprobado por Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional y las obras finales de ingeniería se encuentran en proceso de ejecución con respecto a las principales líneas de expansión. Adicionalmente, el estudio de Impacto Ambiental se encuentra en la etapa final del proceso de aprobación. El planeamiento considera dos fases de construcción inicial: la primera es la línea de transmisión durante el año 2011 y después la expansión de la sub-estación durante el año 2012. Se espera que esta línea garantice el abastecimiento de energía desde la sub-estación Pomacocha-SEIN hasta la unidad de Yauli.

Línea de Transmisión Paragsha II - Francois

Este proyecto contempla una línea de transmisión eléctrica entre las subestaciones Paragsha II y Francois con una longitud de 45 km en una tensión de 220 Kv, con torres metálicas para doble terna. Considera una subestación de transformación en Francois de 220/50/10.5 Kv que permitirá atender el crecimiento de la demanda eléctrica de las unidades mineras Chungar, Alpamarca y Río Pallanga, así como la evacuación de energía de las futuras centrales hidroeléctricas de Chancay hacia el SEIN.

En el 2011, se obtuvo el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) expedido por el Ministerio de Cultura, y se viene culminando los trámites para la obtención del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto.

Línea de Transmisión Francois - Animón

Mediante éste proyecto se implementará una línea de transmisión eléctrica entre las subestaciones Francois y Animón con una longitud de 4.8 km en una tensión de 50 Kv en doble terna. Mediante ésta línea se suministrará energía a la Subestación Animón.

A diciembre de 2011, se ha concluido con la ingeniería de detalle, se ha obtenido el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) y se viene realizando los trámites para obtener el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto.

11. Seguridad y Salud Ocupacional

Seguridad

El año 2011 experimento un ligero aumento en el número total de horas hombre trabajadas respecto del 2010, el índice de accidentabilidad se incrementó a 3.8. A diferencia de la estadística del 2010, durante el 2011 se consideró a la unidad de San Sebastián y Rondoní, además se separó Centrales Hidroeléctricas de Chungar para la estadística.

Certificaciones

En marzo se realizaron auditorías a cargo de las empresas Team Consulting y Safe Human (IRCA) con el objetivo de encontrar oportunidades de mejora en condiciones y comportamientos respectivamente. Estas auditorías se realizaron en las unidades de Yauli, Cerro de Pasco, Chungar, Alpamarca y Vinchos logrando implementar un 55% de las recomendaciones.

En noviembre se realizó la auditoría externa a cargo de la International Strategic Registrations (NSF), consiguiéndose la recertificación del OHSAS 18001-2007 en Seguridad y Salud Ocupacional, para las unidades mineras de Yauli, Chungar y Cerro de Pasco.

Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad (SSOMAC)

Se revisó y estandarizó el SSOMAC en su forma y contenido para todo Volcan. En esta revisión también fueron considerados los procedimientos y estándares.

La nueva presentación se integró a las unidades de Vinchos, Alpamarca y de manera local se instaló en San Sebastián.

Salud Ocupacional

Se reforzó el equipo de Salud Ocupacional. Durante el año 2011, se desarrolló un diagnóstico cuyas recomendaciones se implementarán durante el año 2012.

Asimismo, se realizó la "I Feria de Salud Familiar" en la cual las áreas de SSO y Emergencias participaron dando charlas a los familiares de nuestros colaboradores.

Respuesta de Emergencia

Durante el 2011, se implementó el sistema de respuesta inmediata a emergencias en las unidades de Chungar, Yauli, Cerro y hacia finales del año en Rondoní. Se cuenta con profesionales con formación como paramédicos y con experiencia en atención contra incendios y rescate.

VI Competencia Nacional de Rescate

Esta competencia es organizada de forma anual por la SNMP. En el año 2011 (18 al 20 de Agosto) participaron 18 empresas, siendo el resultado para las unidades de Volcan que participaron como sigue:

Empresa Administradora CHUNGAR	Tercer Puesto en Prueba Compleja A (Fuga de material peligroso con víctimas)
Empresa Administradora CERRO	Tercer Puesto en Rescate Técnico (Rescate en una excavación)
Volcán – UEA Yauli	Segundo Puesto en Prueba Compleja B (Accidente de Bus con múltiples víctimas) Tercer Puesto en Emergencias Medicas

12. Responsabilidad Social y Medio Ambiente

Relaciones Comunitarias

Volcan ha construido sus relaciones con los actores sociales de las áreas de influencia de sus operaciones y proyectos, mediante una estrategia que a lo largo del tiempo se ha orientado en primera instancia a la gestión de la propiedad mediante el respeto a las comunidades y a la servidumbre de las áreas que se requieren en las operaciones. Los acuerdos con las comunidades expresados mediante convenios, se han sustentado en procesos de negociación contruidos sobre la base de generación de confianza, la humanización y el cumplimiento de los mismos.

La orientación de dichos acuerdos se ha fortalecido en el eje del desarrollo productivo y sostenible, buscando la mejora de la calidad de vida y de la oportunidad económica en actividades diferentes de la minería.

Promoviendo la sensibilización en los ejes de salud, de respeto al género, de la producción y de las necesidades básicas de las comunidades, construye espacios de diálogo que facilitan los procesos de negociación en un escenario nacional y regional complejo y retador. El proceso de relacionamiento comunitario se basa en estos principios y en los de la convivencia armoniosa y el respeto.

La generación de negocios sociales sostenibles se refleja en la estrategia adoptada por la Compañía, cuyo lema es “Volcan, Socio Estratégico del Desarrollo Sostenible”.

Volcan y subsidiarias mantiene relaciones con más de 52 comunidades campesinas y 42 instituciones como Gobiernos regionales, municipios, asentamientos humanos y centros poblados. Como resultado de ello, se han negociado y suscrito 81 convenios por servidumbre, principalmente.

La empresa ha beneficiado a aproximadamente 180,000 pobladores mediante el desarrollo de diversas actividades y proyectos.

A continuación se detallan las diversas actividades y proyectos más importantes:

Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Productivas Sostenibles

- Desarrollo de talleres productivos ganaderos con las comunidades campesinas de Lima y Cerro de Pasco.
- Capacitación y asistencia técnica en sanidad animal, mejoramiento genético e inseminación artificial, manejo ganadero y pastos cultivados, en las comunidades campesinas de Lima y Cerro de Pasco.
- Campaña de dosificación animal en las comunidades campesinas de Lima y Cerro de Pasco.
- Instalación, ampliación y equipamiento de piscigranjas comunales en las comunidades de Cerro de Pasco.
- Construcción, instalación e implementación de la granja para producción de animales menores en el caserío de Condorcayán, comunidad de Huayllay en Cerro de Pasco.
- Construcción, equipamiento e implementación de la clínica veterinaria en la comunidad de Huaychao, Cerro de Pasco.
- Instalación y capacitación en el manejo de dos biohuertos en la Comunidad Campesina de Viscas del Valle Huaral en Lima.

Apoyo a la Educación y Salud

- Entrega de paquetes escolares en Instituciones Educativas ubicadas en las comunidades de Lima, Huánuco y Cerro de Pasco.
- Desarrollo del programa de Orientación Vocacional para los alumnos de la I.E. de la Comunidad de Cayna y Quío, beneficiando a 50 alumnos de 4to y 5to de Educación Secundaria.
- Desarrollo de programas de vacaciones útiles en comunidades, con la finalidad de reforzar la capacidad cognoscitiva, artística y deportiva de niños y jóvenes hijos de comuneros en edad escolar.
- Mantenimiento y mejora de infraestructura de las diversas instituciones educativas.

- Implementación del programa de Desayunos Escolares en las Instituciones Educativas de los niveles de Inicial y Primaria en comunidades de Cerro de Pasco y Lima.
- Mejoramiento de la infraestructura de viviendas y cocinas saludables en apoyo a las familias de escasos recursos económicos.
- Contratación de docentes quienes a su vez son comuneros y brindan servicios en las diferentes Instituciones Educativas.
- Contratación de docentes para las instituciones educativas del nivel inicial y secundario en diversas comunidades del entorno de las operaciones.
- Prácticas pre profesionales a comuneros e hijo de comuneros.
- Apoyo a las competencias y juegos deportivos de Instituciones Educativas, inicial y primaria, Inter Comunidades.
- Otorgamiento de becas de formación técnico-profesional en instituciones como SENATI, CETEMIN para jóvenes comuneros.
- Donación de instrumentos musicales a las dos instituciones educativas emblemáticas del distrito de Yauli.
- Traslado de alumnos de la I.E. 30924 para su participación en los concursos inter escolares Plan Lector y Lecturas literaria.
- Implementación con equipos de cómputo a las Instituciones Educativas de los Caseríos de: Andacancha, Canchacucho, León Pata, San Carlos, Huarimarcán, La Cruzada y Condorcayan.

Fomento del Empleo Local

- Oportunidades de servicios a las Empresas Comunes y Privados conformados por comuneros e hijos de comuneros, pertenecientes a las comunidades del entorno.
- Oportunidades de trabajo a comuneros e hijos de comuneros, en la Compañía y en las diversas Empresas especializadas y contratadas.
- Cursos de capacitación textil y manejo de máquinas industriales de confecciones, así como en carpintería, realizados en el Instituto Tecnológico de Pacaraos, Valle de Huaral en Lima.
- Apoyo anual al evento turístico "Festival del Maíz" de la Municipalidad de Pallanchacra, en Cerro de Pasco.
- Capacitación al personal de empresas comunes para el monitoreo ambiental.
- Desarrollo del Programa de Empleo Local, que permite beneficiar a 100 comuneros de las comunidades de Quío, San Antonio de Rondoní y Cayna en forma rotativa y mensual; logrando beneficiar durante el año 2011 a más de 1,000 comuneros, que representa el 80% de la población de las 3 comunidades con las que trabajamos.

Apoyo a la Infraestructura Básica Vial y de Servicios Públicos

- Mantenimiento y mejoramiento de las carreteras nacionales, vecinales y troncales, en la jurisdicción a nuestras operaciones mineras, así como el apoyo en emergencias en temporada de lluvias.
- Instalación de piletas públicas en la población de Huaychao, en mejora del servicio de agua y calidad de vida de los pobladores.
- Construcción de nueva infraestructura educativa para la I.E. "Antonio Álvarez de Arenales"-Huayllay, por un valor aproximado de 4,000,000 de nuevos soles en la modalidad de Obras por Impuestos.
- Mantenimiento de vías.
- Apoyo en infraestructura de alojamiento, reconstrucción de cercos y canales en las comunidades de Lima.
- Apoyo con la entrega de materiales en diversas comunidades de Lima y Cerro de Pasco para el mejoramiento de sistemas de iluminación, así como de vivienda y educación.
- Abastecimiento y mantenimiento de sistemas de agua para consumo en Vinchos y apoyo con el traslado de agua a Pariacancha y San Miguel en épocas de estiaje.
- Apoyo en la provisión de tubería y tendido de la misma para el abastecimiento de agua en la construcción del sistema de bombeo de agua para San Miguel y Pariacancha realizado por la Municipalidad de Pallanchacra.
- Gestión y coordinación con autoridades comunales para la construcción, entrega e inauguración del campo deportivo de Quío.

Apoyo Institucional

- Apoyo a las autoridades de las diferentes comunidades del entorno para su formalización ante la SUNARP.
- Desarrollo de diversas intervenciones institucionales durante las festividades locales y comunales de aniversario de las principales comunidades campesinas de nuestro entorno como SuitucanCHA, Huayhuay, Yauli y Andaychagua.
- Campaña navideña implementada en catorce comunidades campesinas beneficiando a cerca de 5,000 pobladores.
- Apoyo en el proceso de Titulación de las comunidades de Cochahuayco y Sisicaya.

Promoción de la Cultura

- Participación y apoyo en festividades patronales, en las comunidades de Lima, Cerro de Pasco, Junín y Huánuco.
- Organización de actividades deportivas en las comunidades de Lima, Cerro de Pasco, Junín y Huánuco.
- Celebración de la festividad de la Navidad en las comunidades de Lima, Cerro de Pasco, Junín y Huánuco.
- Apoyo en la promoción de la cultura a través de las celebraciones de aniversario de las comunidades, fechas cívicas como el Día de las Madres, el Día del Padre, Navidad, entre otras, en las comunidades de Lima, Cerro de Pasco, Junín y Huánuco.
- Apoyo a la difusión del turismo del Santuario Nacional de Huayllay y promoción del Festival Huayllay – Ruraltur.

Obras por Impuestos

Como parte de su estrategia de responsabilidad social y en coordinación con autoridades municipales y regionales, Volcan Cia Minera S.A.A. ha decidido desarrollar proyectos bajo el Marco de la Ley 29230 Obras por Impuestos, principalmente en zonas de escasos recursos.

Reconociendo la importancia de la Educación como elemento central de inclusión social, la empresa firmó en noviembre 2011 dos Convenios de Cooperación. Uno con el Gobierno Regional del Callao para la reconstrucción del Colegio Portocarrero en Pachacutec, Ventanilla por 5,900,000 de nuevos soles y un segundo Convenio con la Municipalidad Distrital de Huayllay en Pasco para la reconstrucción del Colegio A Alvarez por 3,900,000 de nuevos soles.

Ya se iniciaron las obras y se espera terminarlas a fines de Junio 2012 beneficiando a un total de 2,500 alumnos de primaria y secundaria.

Para el año 2012, la empresa continuará apoyando el desarrollo de proyectos bajo el Marco de esta Ley, en especial en el sector de educación, salud, agua y saneamiento y en importantes obras de infraestructura económica, tanto en su zona de influencia (Pasco y Junín) como en otras regiones del país.

13. Gestión de Personal

El 2011 fue un año de fortalecimiento de todas las áreas y estructuras del grupo, incorporando y promocionando profesionales en todas las áreas, tanto en Lima como en las unidades operativas.

Se inició la consolidación de la cultura Volcan, incorporando nuevas formas de trabajo, respetando la historia y logros alcanzados. Asimismo, se desarrollaron esfuerzos en todas las áreas y funciones inherentes a Recursos Humanos, destacando:

Compensaciones, Beneficios y Bienestar del Personal:

Se concentraron esfuerzos en la construcción de una estructura salarial ordenada por grados y niveles y el control de las posiciones y el número de personas. Se implantó el esquema de remuneración variable. Adicionalmente, se desarrollaron programas de construcción y mejoras en todas las unidades mineras en aspectos relacionados a viviendas, comedores y oficinas; así como, en los servicios de alimentación.

Desarrollo Humano:

Se establecieron procesos de evaluación del desempeño y la metodología de definición de objetivos corporativos, que faciliten la administración por resultados y el seguimiento del presupuesto.

Durante el año 2011 se implementaron programas de capacitación en seguridad y salud ocupacional como aspecto fundamental en las operaciones de nuestras unidades. Asimismo, se dio inicio al Programa de Gestión del Cambio, con la finalidad de fomentar la consolidación de nuestra cultura y ayudar a la construcción de un equipo ejecutivo de excelencia. Dicho programa continuará en el año 2012.

En el año 2011 la empresa volvió a tener presencia en las principales universidades y facultades del país, así como en los foros estudiantiles de mayor prestigio. Se lanzaron programas alineados a la renovación de profesionales destacando el programa de “Prácticas Pre-Profesionales” y “Profesionales en Entrenamiento”; ambos orientados principalmente a las áreas de Operaciones. Se culminó el mapeo del talento y la reestructuración de los programas de capacitación en habilidades gerenciales y de liderazgo que contribuyan a los resultados del negocio.

En las unidades mineras, se incorporaron Superintendentes de Recursos Humanos fortaleciendo las áreas de Desarrollo y Bienestar del Personal.

Por último, se ofreció a las Gerencias y Superintendencias, la asesoría y el apoyo necesario en aspectos como reclutamiento, evaluación y selección de personal, capacitación, gestión de equipos, gestión de personal clave y herramientas de supervisión y liderazgo.

Durante el año 2011, se registraron más de 2,000 movimientos de personal, entre incorporaciones, traslados y promociones internas. Esto evidencia las grandes oportunidades de desarrollo profesional que la empresa ofrece a su personal.

Estrategia y Perspectivas a Futuro

Nuestra estrategia busca generar una cultura de alto desempeño que redunde en la generación de valor para la empresa y sus grupos de interés. Su formulación toma en cuenta elementos comunes a toda la organización y elementos particulares de cada operación y proyectos.

La estrategia de gestión de personas se basará en el desarrollo de cuatro ejes fundamentales:

1. Gestión del talento: atraer y retener a los mejores colaboradores.
2. Gestión del conocimiento: acelerar el aprendizaje teórico-práctico para desarrollar en nuestros colaboradores las capacidades que contribuirán al logro de los objetivos de Volcan.

3. Gestión del desempeño alineada a objetivos: recompensar las mejoras en el desempeño y el logro de metas de manera justa, competitiva y mediante reconocimientos.
4. Gestión del compromiso: fortalecer la identidad de nuestros colaboradores con la empresa.

Al 31 de diciembre de 2011 laboraban en la empresa 3,190 colaboradores, tanto en Lima como en las unidades operativas.

La variación de personal en los últimos tres años ha sido la siguiente:

EMPRESA	OBRERO			EMPLEADO			FUNCIONARIO			TOTAL		
	2011	2010	2009	2011	2010	2009	2011	2010	2009	2011	2010	2009
VOLCAN	820	1569	1720	703	878	869	41	38	34	1564	2485	2623
CERRO	640	0	0	239	0	0	1	0	0	880	0	0
CHUNGAR	279	186	180	348	306	241	0	3	5	627	495	426
VINCHOS	0	0	0	23	23	51	0	0	0	23	23	51
ALPAMARCA	18	20	11	32	41	71	0	0	0	50	61	82
TORUNA	0	0	12	0	2	8	0	1	1	0	3	21
HUASCARAN	0	0	0	0	0	8	0	0	1	0	0	9
EL PILAR	5	10	15	0	1	0	0	0	0	5	11	15
SAN SEBASTIAN	32	0	0	9	0	0	0	0	0	41	0	0
TOTAL	1,794	1,785	1,938	1,354	1,251	1,248	42	42	41	3,190	3,078	3,227

14. Análisis de Resultados e Inversiones

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El análisis de resultados que se muestra a continuación se realizó sustancialmente tomando en cuenta cifras contables de Estados Financieros preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cabe mencionar que en el 2010, la Compañía preparó sus estados financieros consolidados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Perú. Los estados financieros del año 2011 son los primeros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF, lo cual implica que los ajustes se apliquen en los balances de apertura al 1 de enero del año 2010 (fecha de transición a las NIIF). En los estados financieros auditados consolidados 2011 se incluye una conciliación de los resultados del 2010 antes y después de la adopción de las NIIF.

Entorno Comercial y Ventas

Los niveles de precios alcanzados durante el 2010, permitieron un inicio del 2011 con un buen punto de partida, que incluso mejoró mientras el mundo se mantuvo estable durante el año. Los dos primeros meses del 2011 se caracterizaron por un mayor flujo de inversiones hacia activos de mayor riesgo como las materias primas, llevando el cobre por encima de los US\$ 10,000 por tonelada y el zinc a acercarse a los US\$ 2,600 por tonelada en el mes de febrero. El mes de marzo trajo turbulencia al mundo con el inicio de la crisis político-social de Medio Oriente y el terremoto con tsunami en Japón producidos en ese mismo mes. El primer trimestre continuó con mucha volatilidad pero transcurriendo con precios altos hasta fines de Julio, cuando los mercados comenzaron a tambalearse nuevamente ante el potencial incumplimiento de pago de deuda del gobierno norteamericano si es que sus límites de endeudamiento no eran extendidos. Antes de llegar a esta instancia, la plata llegó a sus niveles record históricos al acercarse a los US\$ 50.00 por onza en el mes de abril. Durante dicho mes el plomo también estuvo muy cerca de los US\$ 3,000 por tonelada, comportándose posteriormente errático pero en niveles altos hasta el mes de Julio.

A partir de Agosto, los ojos del mundo se mantuvieron pendientes de las deudas soberanas de los países, empezando por los Estados Unidos, que acarreaba el potencial incumplimiento de pago desde Julio. Frente al mismo, Standard & Poor's redujo su calificación de riesgo, iniciando en los mercados una caída que marcaría la tendencia de lo que quedaba del año. Europa fue la siguiente fuente de malas noticias al acentuarse la crisis de deuda soberana que Grecia ya había iniciado, contagiando a Italia, entre otros países. Adicionalmente, algunos escándalos financieros sacudieron el mundo como los producidos en UBS y la caída de MF Global, los cuales cuestionaron la efectividad de los entes reguladores de mercados que debían prevenir que se repita lo que sucedió en el 2008. El año se acercó a su fin con dudas sobre lo que sucedería con China, que mostraba un escenario ambiguo sobre su crecimiento futuro, y las posibles soluciones al problema de deuda en la zona Euro, pero con indicadores económicos aislados que indicarían que algunos sectores de la economía mundial estarían camino a una recuperación.

En el mercado de concentrados, las condiciones comerciales del zinc se vieron favorecidas ante la contracción de oferta que se vio en los mercados, principalmente en Perú. Antamina disminuyó su producción por encontrarse trabajando en zonas mayormente de cobre, mientras que algunas reducciones de producción en minas como Milpo, Atacocha o El Brocal, ajustaron conjuntamente el mercado. Por el lado de la demanda, Cajamarquilla desarrollaba sus operaciones a plena capacidad, demandando 720,000 TMH de concentrados anualmente, mientras que en otras partes del mundo se comenzaba a sentir la menor producción desde esta parte del continente. Esto amplió las diferencias en las maquilas acordadas en el mercado entre el llamado "Benchmark" y los contratos de negociación privada o licitaciones. Estos últimos destacarían a favor de los productores de concentrados.

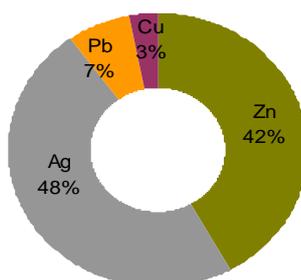
En el caso del plomo, los concentrados con alta plata tuvieron serios problemas de venta ante la mayor oferta de los mismos, aprovechando los altos precios del metal precioso y la escasa disponibilidad de refinerías que pudieran tratar estos concentrados de una forma técnica y económicamente viable. El gran demandante de plomo, China, mantuvo una política aduanera restrictiva para la importación de concentrados con plata al no devolver el impuesto a la importación de plata cuando ésta era exportada

de vuelta como metal. Por el lado de los concentrados de cobre, el mercado de materiales complejos se mantuvo sumamente restringido ante la escasez de lugares donde tratar estos concentrados. Mientras tanto, los concentrados limpios de alta ley, eran demandados con maquilas prácticamente en cero en las distintas licitaciones que se vieron en el mercado. Toda la coyuntura restrictiva de compra de concentrados complejos de plomo y cobre provocó el incremento de los stocks de ambos materiales en los depósitos de Perú, México y China, afectando la fluidez de la comercialización de los mismos.

A pesar de algunas circunstancias complicadas del año Volcan logró registrar en el 2011 las ventas más altas de su historia llegando a los US\$ 1,212 millones, cifra superior en 23.6% a la alcanzada en el 2010 de US\$ 981 millones.

PRECIOS ANUALES (En US\$)	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
Zinc	1655	2168	2193
Plomo	1720	2141	2402
Cobre	5147	7535	8821
Plata	14.65	20.16	35.1

Estructura de Ventas por Metal



Costos Operativos

En el año 2011, el costo unitario de producción de la compañía, sin considerar la compra de mineral de terceros, se incrementó 23.9% respecto al año anterior (52.8 vs. 42.6 US\$/TM). El incremento más importante se produjo en la Unidad de Cerro de Pasco por la disminución del tonelaje tratado debido al programa de optimización para mejorar la rentabilidad de la operación en el corto y mediano plazo. Los efectos más importantes de esta iniciativa sobre el costo se explican a continuación:

- Un incremento en el costo fijo por tonelada en la UEA Cerro de Pasco, como consecuencia de la disminución del tonelaje tratado proveniente del tajo abierto a partir de septiembre 2010,
- La reducción del mineral tratado proveniente del tajo también originó una nueva mezcla de producción entre el mineral de mina subterránea y el mineral de tajo abierto en Cerro de Pasco. El costo unitario de extracción del mineral de mina subterránea es bastante mayor que el costo unitario de extracción del mineral de tajo. No obstante, las mayores leyes y mejores recuperaciones del mineral de mina subterránea generan que su valor unitario compense su mayor costo unitario, generando una mejor contribución por TM

Asimismo, la inflación en el sector de minería ha sido importante debido al crecimiento de la actividad minera en el país, especialmente en la zona donde se encuentran las operaciones de Volcan. Como consecuencia de lo anterior, se ha incrementado el costo de la mano de obra, las tarifas de los servicios

de contratistas y los precios de los principales suministros como cal, sulfato de cobre, maderas, bolas de acero, etc.

Finalmente, se ha incurrido en mayores costos con el objetivo de elevar los estándares de operación de las unidades en áreas como seguridad, mantenimiento, planeamiento, entre otras, lo cual redundará en el mediano plazo en la mejora de la eficiencia, productividad y rentabilidad de las operaciones.

Costos de Producción (US\$/TM)

Unidad	Ene-Dic 2011	Ene-Dic 2010	Var (%)
Yauli	55.7	51.2	8.9
Cerro de Pasco	45.9	29.7	54.4
Chungar	54.6	50.3	8.5
Vinchos*	44.8	56.2	(20.1)
Alpamarca**		44.4	
Total	52.8	42.6	23.9

* Vinchos paralizó producción en abril de 2010 y la reinició en julio 2011

** Alpamarca paralizó producción en agosto 2010

Para el 2012 se ha planificado una serie de inversiones e iniciativas para mejorar la productividad y eficiencia de las operaciones y que deberían tener un impacto positivo en los costos unitarios. Asimismo se llevará a cabo un proyecto integral de optimización de los procesos de control de gestión con la finalidad de mejorar el control de las imputaciones y la calidad y rapidez de generación de la información para la toma de decisiones.

También es importante mencionar que la Junta General de Accionistas aprobó la “Reorganización Simple” de la Unidad de Cerro de Pasco el 27 de enero de 2011, la cual se llevó adelante a partir del mes de febrero de 2011. Esta reorganización se realizó con el objetivo de lograr la autonomía de resultados entre las unidades de Cerro de Pasco y Yauli, con el fin de que cada una gestione de forma independiente las mejoras en sus resultados operativos a través de la reducción de costos y la búsqueda del crecimiento. En esta reorganización el valor de los activos y pasivos del balance consolidado de Volcan Compañía Minera S.A.A. no experimentó cambio alguno.

Gastos Operativos y Financieros

En el año 2011 los gastos administrativos ascendieron a US\$ 60.8 millones, 7.4% por encima de los US\$ 56.6 millones gastados en el 2010. Este incremento se explica principalmente por un aumento en las cargas de personal, en las primas de seguros debido a la mejor cobertura y un aumento en el gasto de correos y telecomunicaciones. El mismo se ve parcialmente compensado por una substancial disminución en la provisión por cobranza dudosa.

En cuanto al gasto de ventas, éste ascendió a US\$ 26.0 millones, 8.3% por debajo de los US\$ 28.4 millones correspondientes al 2010. Esta disminución se explica principalmente por una disminución en el gasto en fletes y embarques.

Finalmente, la cuenta de otros ingresos y egresos culminó el año 2011 con egresos netos por US\$ 0.69 millones, 93.4% menores a los egresos netos de US\$ 10.6 millones del año 2010. Esta reducción se explica principalmente por menores gastos de ejercicios anteriores y menores gastos extraordinarios.

En términos generales, en el año 2011 los gastos operativos ascendieron a US\$ 87.6 millones, 8.4% por debajo de los US\$ 95.6 millones del año 2010.

Por otro lado, los ingresos financieros netos de US\$ 0.3 millones en el año 2010 pasaron a egresos financieros netos por US\$ 2 millones en el 2011, resaltando el hecho que se culminó con el pago del préstamo sindicado. La pérdida por diferencia en cambio disminuyó de US\$ 4.5 millones en el 2010 a US\$ 2.7 millones en el 2011. Finalmente, el resultado de los instrumentos de cobertura arrojó una

pérdida de US\$ 12.6 millones en el año 2011 versus la ganancia de US\$ 2.3 millones del año anterior, debido a los altos precios de los metales, especialmente de la plata.

Finalmente, es importante mencionar que en enero de 2012 se emitieron bonos en el mercado internacional bajo el esquema 144A / Reg-S, por US\$ 600 millones a una tasa de 5.375%.

A continuación se presentan los principales rubros del estado de resultados:

	Ene-Dic 2011		Ene-Dic 2010		Var (%)
Ventas	1,211,614	100%	980,600	100%	23.6
Costo de Ventas	-613,698	-51%	-503,768	-51%	21.8
Utilidad Bruta	597,916	49%	476,832	49%	25.4
Gastos Administración	-60,799	-5%	-56,563	-6%	7.5
Gastos de Ventas	-26,072	-2%	-28,429	-3%	-8.3
Otros Ingresos (Gastos)	-690	0%	-10,575	-1%	-93.5
Utilidad Operativa	510,355	42%	381,265	39%	33.9
Ingresos (Gastos) Financieros*	-1,950	0%	338	0%	-676.9
Opciones y Coberturas	-12,630	-1%	2,251	0%	-661.1
Impuesto a la Renta	-138,400	-11%	-106,736	-11%	29.7
Regalías	-28,475	-2%	-23,704	-2%	20.1
Utilidad Neta	328,900	27%	253,411	26%	29.8

* Incluye diferencia en cambio

Rentabilidad

La utilidad neta de Volcan del año 2011 alcanzó los US\$ 328.9 millones, un crecimiento de 29.8% respecto a la utilidad del año anterior, explicado principalmente por los mejores precios de los metales en el mercado internacional.

De igual manera, el EBITDA experimentó un notable incremento en términos absolutos, pasando de US\$ 509 millones en el 2010 a US\$ 629 millones en el 2011, un crecimiento de 23.6%.

	Ene-Dic 2011	Ene-Dic 2010	Var (%)
Utilidad Neta (miles de US\$)	328,900	253,414	29.8
EBITDA* (miles de US \$)	628,943	508,795	23.6
EBITDA / Ventas	52%	52%	

* El EBITDA del año 2010 ha sido recalculado considerando la participación de trabajadores como parte de los costos y gastos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Inversiones

Durante el año 2011 las inversiones totales alcanzaron los US\$ 275.1 millones, 15% más que el año anterior. En las unidades operativas se efectuaron importantes inversiones para mejorar la productividad y elevar los estándares de operación, así como para mantener o incrementar la vida de mina. Estas inversiones sumaron US\$ 196.1 millones, un crecimiento de 5% respecto al año 2010, y se enfocaron en

exploraciones para obtener nuevos recursos (US\$ 21 millones), desarrollos para que las minas estén mejor preparadas para la explotación y ganen flexibilidad (US\$ 68 millones), inversiones en mina (US\$ 40 millones, principalmente equipos de mina para mejorar la eficiencia y productividad y sistemas de bombeo), inversiones en plantas y relaveras (US\$ 35 millones), proyectos especiales (US\$ 12 millones, destacando los Piques Roberto Letts en Andaychagua y Jacob Timmers en Chungar), energía (US\$ 4 millones sin considerar hidroeléctricas), y sistemas (US\$ 3 millones).

Por otro lado, las inversiones en exploraciones regionales sumaron US\$ 4.4 millones, mientras que las inversiones corporativas y en proyectos de crecimiento ascendieron a US\$ 74.6 millones. Entre estas últimas podemos destacar las inversiones en proyectos de energía (US\$ 28 millones), Rondoní (US\$ 20 millones), Alparmarca y Río Pallanga (US\$ 10 millones), activos fijos e instalaciones (US\$ 10 millones), Óxidos y Piritas (US\$ 1.5 millones), entre otras.

Cuadro de Inversiones*

US \$ (000)	Ene-Dic 2011	Ene-Dic 2010	Var (%)
Inversiones en unidades mineras	196,138	186,777	5.0
Exploraciones Regionales	4,372	11,341	(61.5)
Proyectos y Otros	74,578	40,443	84.4
Total	275,088	238,561	15.3

* El total del cuadro de inversiones no coincide con el monto de las adiciones de activos fijos e intangibles de las notas del Balance General, debido a que tales adiciones incluyen conceptos como adelantos, Goodwill, convenios municipales, entre otros, y no consideran las inversiones en Vichaycocha. El monto de inversiones del año 2010 se ha recalculado para que sea comparable al año 2011.

Adicionalmente, en el año 2011 se efectuó una importante inversión de US\$ 58 millones en acciones de Cementos Polpaico S.A., una de las principales cementeras de Chile cuyo accionista principal es la empresa Holcim de Suiza.

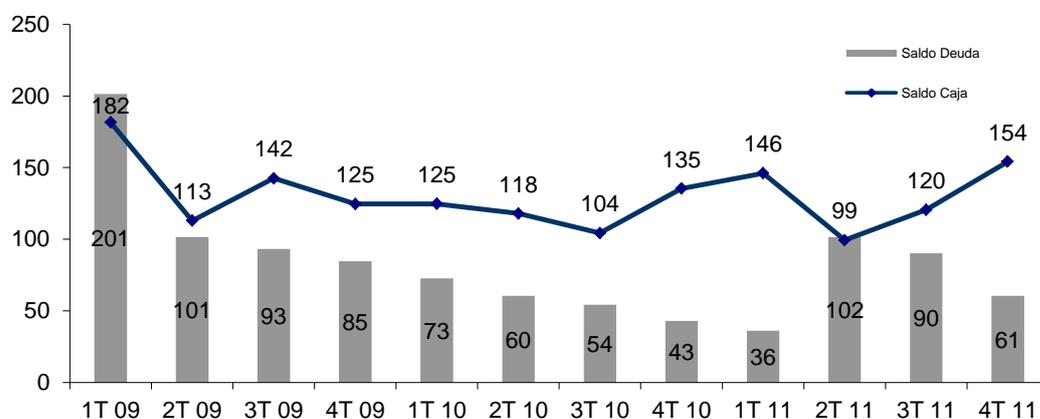
Liquidez y Solvencia

La Compañía generó un sólido flujo de caja de operaciones, lo cual le permitió aumentar su posición neta de caja al 31 de diciembre de 2011 a US\$ 154 millones en comparación a los US\$ 135 millones de saldo a la misma fecha del año anterior, a pesar de las mayores inversiones ejecutadas (US\$ 275.1 millones en el 2011 vs. US\$ 238.6 millones en el 2010), la amortización del préstamo sindicado (US\$ 36 millones) y el pago de dividendos (US\$ 121.7 millones).

Como consecuencia de la favorable evolución del EBITDA y la amortización total del préstamo sindicado, el nivel de apalancamiento (deuda financiera / EBITDA) de Volcan se mantuvo en niveles mínimos (0.1x. al 31 de diciembre de 2011). Considerando la emisión de bonos en el mercado internacional por US\$ 600 millones realizada en enero del año 2012, el nivel de apalancamiento será un poco mayor a 1x.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la posición de caja y el saldo de deuda.

Posición de Caja y Saldo de Deuda



Agradecimiento

Al concluir la memoria correspondiente al ejercicio del año 2011, el Directorio desea expresar su reconocimiento a los funcionarios, empleados, obreros y asesores que laboraban para nuestra Empresa; por el esfuerzo y dedicación mostrada durante el desempeño de sus funciones.

Lima, Marzo de 2012

El Directorio

15. Directorio y Alta Gerencia

Directorio

José Picasso Salinas es Director y miembro del Comité Ejecutivo desde marzo de 1996. Vicepresidente del Directorio hasta abril de 2010 y Presidente del Directorio y del Comité Ejecutivo desde entonces. El Señor Picasso es también Vicepresidente del Directorio de Compañía Minera Poderosa, Vicepresidente de Directorio de Reactivos Nacionales S.A., Director de Cementos Polpaico S.A. y Director de Bodegas Vista Alegre. Anteriormente, fue Vicepresidente de Embotelladora Latinoamericana S.A.A. (Coca Cola) y Director de Compañía Minera Atacocha S.A., EXSA, S.A., Castrovirreyna Compañía Minera, Corporación Minera Castrovirreyna S.A., Compañía Molinera del Peru, Compañía de Seguros La Fénix Peruana S.A., Bolsa de Valores de Lima, Acción Comunitaria.

Felipe Osterling Parodi es Vicepresidente del Directorio y miembro del Comité Ejecutivo desde abril de 2010. Fue Director hasta abril de 2010. Se desempeña como abogado en el Estudio Osterling y es miembro del Directorio de Corporación Backus & Johnston. Es miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Anteriormente, fue Presidente de la Academia Peruana de Derecho y Académico de Número, Presidente y miembro del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados de Lima, senador de la República, presidente del Senado y del Congreso de la República y ex Decano del Colegio de Abogados de Lima. Ex Ministro de Justicia. El Señor Osterling es Abogado de la Universidad Católica del Perú con Postgrado de las Universidades de Michigan y Nueva York. Doctor en Derecho.

José Ignacio De Romaña Letts es Director desde 1993. Es miembro del Comité Ejecutivo. Anteriormente, trabajó en la Sub Gerencia Comercial de Compañía De Minas Buenaventura desde 1992 hasta 1999, encargado de la Gerencia Comercial de Volcan desde 2000 hasta 2010, y es Director de Castrovirreyna Compañía Minera S.A. desde 2005 y de Corporación Minera Castrovirreyna desde 2002. El Señor De Romaña es Administrador de la Universidad del Pacífico.

Daniel Maté Badenes es Director desde marzo de 2006. Ha sido Co-director de las divisiones de zinc, plomo y cobre de Glencore International desde febrero 2000, viendo las áreas de marketing y de activos industriales, incluyendo estrategia y operaciones. Anteriormente, trabajó en Glencore desde octubre 1988, empezando en la oficina de Madrid, obteniendo experiencia en transacciones y logística de metales en España y el Africa del Norte. Después de tres años en la oficina de Glencore en Madrid, se unió al departamento de zinc y plomo de Suiza en Agosto de 1991, para luego unirse con el departamento de cobre en febrero de 2002, en donde fue responsable de las operaciones de concentrados de zinc para España, Africa del Norte y Sur América. Posteriormente, fue designado como responsable de la división de Marketing de zinc a nivel mundial. El Señor Maté es Economista y Licenciado en Derecho de la Universidad de Deusto, España.

Gonzalo Andrade Nicoli es Director desde marzo de 2006. Ha sido Director y Gerente Comercial de Consorcio Minero S.A. y Director Comercial de Compañía Minera Condestable S.A.A. Trabajó en SOGEM Perú, la rama commercial y subsidiaria de Union Minière de Bélgica en Lima desde 1990 hasta 1992. Luego pasó a las oficinas de SOGEM en New York hasta 1997. Se une al Grupo Trafigura en junio de 1997. Actualmente se desempeña como Gerente Comercial de Consorcio Minero S.A., subsidiaria de Trafigura.

Pablo Moreyra Almenara es Director independiente desde 2011. Es Director de Essalud y fue Director de Procapitales y de Continental Bolsa. Es asesor de importantes empresas peruanas como Ferreyros S.A.A. Anteriormente, se desempeñó como director y jefe de análisis de ING Barings (Perú) desde 1993 hasta 1998 (con experiencia en privatizaciones, incluyendo listado de ADRs de Buenaventura en la bolsa de Nueva York). Ha sido ejecutivo senior del Grupo BBVA en el Perú desde 1998 hasta el 2008 ocupando diversos puestos como Gerente de inversiones de BBVA Horizonte AFP, Gerente General de BBVA Continental Fondos Mutuos y Gerente de Planeamiento Financiero del BBVA Banco Continental. Gerente del fondo de private equity de Enfoca Inversiones desde el 2008 hasta el 2009.

El Señor Moreyra es Economista de la Universidad del Pacífico, con MBA de la Escuela de Empresas de la UPC. Ha realizado estudios de mercado de capitales, finanzas corporativas y estudios de actualización en diversas instituciones como Harvard Business School y la Universidad de Texas en Austin.

Víctor Gobitz Colchado es Director independiente desde Mayo de 2009. Miembro del Comité Ejecutivo. Es director y ha sido Gerente General de Compañía Minera Castrovirreyna S.A. y de Corporación Minera Castrovirreyna, director del Colegio de Ingenieros del Perú, del Instituto de Seguridad Minera (ISEM) y de la Sociedad Nacional de Minería. Anteriormente, trabajó en Compañía Minera San Ignacio de Morococha desde 1989 hasta 1992; fue Gerente Corporativo de Planeamiento Financiero de Minera Aurífera Retamas S.A.C. desde 1993 hasta 1996; Gerente General de Empresa Administradora Chungar S.A. desde 1996 hasta 1999; Subgerente General y Gerente Central de Operaciones de Volcan Compañía Minera S.A.A desde 1999 hasta 2004.

El Señor Gobitz es Ingeniero de Minas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con MBA de la Escuela de Administración de Negocios – ESAN.

Alta Dirección

Juan José Herrera Távara es Gerente General desde el 2009.

Anteriormente se desempeñó como Superintendente General en Perubar, Superintendente de Mina en Compañía Minera del Sur (Bolivia) y Asistente de la Gerencia de Operaciones en la Corporación Minera Nor Perú. Se ha desempeñado como Gerente General de diversas compañías mineras desde el año 1996, tales como Perubar, Yauliyacu e Iscaycruz y Compañía Minera Atacocha. Fue Director Suplente de Compañía Minera San Ignacio de Morococha desde el 2006. Es Director de la Sociedad Nacional de Minería.

El Señor Herrera es Ingeniero de Minas de la Universidad Nacional de Ingeniería, con Maestría en Ciencias de Ingeniería de Minas por la Universidad de Queen's en Canadá. Participó de un Programa de entrenamiento para graduados en la Compañía Gold Fields de Sudáfrica. Egresado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura en octubre de 2002.

Juan Ignacio Rosado Gómez De La Torre es Gerente General Adjunto desde junio de 2010.

Anteriormente, se desempeñó como Vicepresidente y Director de Finanzas de Hochschild Mining Plc. También trabajó como Gerente de Proyectos Senior en McKinsey & Company desde agosto de 2000 hasta enero de 2005.

Fue Director de Lake Shore Gold Corp. desde marzo de 2008 hasta junio de 2010 y de Zincore Metals en el 2010; ambas empresas mineras listadas en la Bolsa de Canadá (Toronto Stock Exchange).

El Señor Rosado es Economista de la Universidad del Pacífico, Magíster en Administración de Negocios, Ross School of Business, Universidad de Michigan.

Roberto Maldonado Astorga es Gerente Central de Operaciones desde enero de 2008.

Anteriormente, se desempeñó en Volcan como Superintendente de Ingeniería y Proyectos desde septiembre de 2000 hasta agosto de 2004. Luego como Superintendente General de la Mina Animón hasta marzo de 2007. Fue Gerente de Proyectos de Las Bambas en Xstrata Perú.

El Señor Maldonado es Ingeniero de Minas, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería, con postgraduado como Master in Mineral Engineering Management de Pennsylvania State University.

José Montoya Stahl es Gerente Central de Planeamiento desde junio de 2010.

Anteriormente, trabajó en importantes corporaciones como Votantim Metais, Exsa S.A., Minera Yanacocha S.R.L., ocupando posiciones en las áreas de producción y planeamiento para tajo abierto y minas subterráneas.

El Señor Montoya es Ingeniero de Minas de la Pontificia Universidad Católica del Perú con Maestría en Economía de Minas de Colorado School of Mines. Ha participado en Programas de Desarrollo Ejecutivo de la Universidad de Piura (Perú) y en la Fundación Don Cabral (Brasil).

José Carlos Del Valle Castro es Gerente Central de Finanzas desde setiembre de 2010.

Durante su trayectoria laboral se desempeñó en posiciones gerenciales en reconocidas empresas internacionales, como Wells Fargo Bank en San Francisco (California), Standard Chartered Bank en EE.UU y Perú, y McKinsey & Company en Venezuela y Perú. Antes de unirse a la empresa, ocupó el cargo de Gerente General en Textil San Cristóbal S.A.

El Señor Del Valle estudió Economía y Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico. Graduado en Administración de Empresas por California State University, Hayward, con Maestría en Administración de Empresas en The Wharton School, University of Pennsylvania, con doble concentración en Finanzas y Gerencia Estratégica.

David Brian Gleit es Gerente de Desarrollo de Negocios desde setiembre de 2011.

Tiene amplia experiencia profesional en el rubro de asesoría de inversiones y finanzas, ocupando diversos cargos en Aronson+Johnson+Ortiz, Filadelfia como Director de Marketing y Relaciones Institucionales, Compass Perú como Gerente General; Perú Investment Advisers SAC, Fundador y Gerente General ; Inteligo Bank Ltda. del Grupo Interbank en Nassau, Bahamas como Asesor Financiero y en Stracon S.A.C., contratista minero, como Gerente de Finanzas y Administración.

El Señor Gleit, estudió en la en la Universidad de Vermont, Literatura y Economía, con MBA en Finanzas de la Universidad de Drexel, USA.

Jorge Murillo Nuñez es Gerente de Planeamiento Financiero y Control de Gestión desde enero de 2011.

Durante su trayectoria laboral se desempeñó como Consultor en Finanzas en KPMG Consulting, Controller Financiero de Perú y Colombia en BearingPoint, Sub Gerente Corporativo de Planeamiento Financiero en el Grupo Gloria y Gerente de Presupuestos en Hochschild Mining.

El Señor Murillo es Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Perú, con Diplomado en Finanzas de la misma Universidad y MBA de la Universidad ESAN.

José Antonio Cuadros Obando es Gerente de Operaciones de Empresa Administradora Cerro SAC desde Marzo de 2010.

Durante su trayectoria laboral se desempeñó como Jefe de Planeamiento y Superintendente Técnico y Gerente de Operaciones en Empresa Minera Iscaycruz.

Antes de unirse a la empresa, ocupó el cargo de Gerente de las Unidades Mineras Selena y Pallancata de la Compañía Minera Ares – Hochschild Mining.

El Señor Cuadros es Ingeniero de Minas de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna y Magister en Ingeniería Geotécnica de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Edgardo Zamora Pérez es Gerente de Operaciones de Empresa Administradora Chungar, subsidiaria de Volcan. Se incorporó a Volcán en mayo de 2000.

Cuenta con 12 años de experiencia profesional ocupando cargos en operaciones de mina. Se desempeñó como Superintendente de Planeamiento hasta marzo del 2007, desde esa fecha se encuentra a cargo de la Superintendencia General de Chungar.

El Señor Zamora es Ingeniero de Minas, graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Herman Flores Arévalo es Superintendente General de Compañía Minera Alpamarca, subsidiaria de Volcan Compañía Minera S.A.A. desde 2007.

Desde 1987 laboró en Centromin Perú ingresando a Volcan en 1999, desempeñándose como Superintendente de Planeamiento y Superintendente de Mina en Cerro de Pasco.

El Señor Flores es Ingeniero de Minas de la Universidad Nacional de Ingeniería con Maestría en Administración de Negocios de ESAN.

Adolfo Torre Gonzáles es Superintendente General de la Unidad de Vinchos.

Ingresó a Volcan en 1999 ocupando diversos cargos tales como: Jefe de Mina, Asistente Superintendente de Mina, Superintendente de Mina en la Unidad Cerro de Pasco y Superintendente de Ingeniería y Planeamiento en la Unidad Chungar (2009).

Desde 1979 trabajó para empresas mineras como Centromin Perú, Cía. Minera Milpo, Cía. Minera San Juan de Lucanas.

El Señor Torre es Ingeniero de Minas graduado de la Universidad Nacional de Ingeniería, con estudios de Maestría en Gestión Minera (UNI) y Diplomatura en Gerencia Estratégica para Minería (PUCP).

Ulises Oliveros Salas es Gerente de Proyectos desde junio de 2011.

Cuenta con 20 años de experiencia profesional en el rubro de gerencia de proyectos en la industria minera metalúrgica, participando en las diferentes etapas de desarrollo de los proyectos desde los estudios de factibilidad, ingeniería y construcción. Ha ocupado diversos cargos en Southern Peru Copper Corporation como Gerente del Proyecto Tía María, en el Proyecto de Modernización de la Fundición de Ilo con jefe de Administración y Control de Proyecto, Gerente del Proyecto de Derivación del Río Torata y ha participado en diversos proyectos relacionados a ampliaciones de plantas concentradoras y proyectos de infraestructura.

El Señor Oliveros es Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con Maestría en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Privada de Tacna.

Pedro Martínez Recio es Gerente Corporativo de Proyectos e Investigación Metalúrgica desde mayo de 2010.

Durante su trayectoria laboral ha laborado en la Compañía de Minas de Riotinto en España, con minas de oro, plata y cobre, ocupando el puesto de Gerente General. Ha colaborado como consultor metalúrgico con numerosas empresas y dirigido varios proyectos en España, Nicaragua y Sudáfrica. Su último trabajo antes de llegar a Volcan ha sido como Gerente Metalúrgico en la empresa española Minas de Aguas Teñidas del grupo Trafigura, procesando mineral polimetálico de cobre, plomo, zinc y plata.

El Señor Martínez es Licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de Sevilla, España. Master of Science in Mineral Processing por la Royal School of Mines, Universidad de Londres, Reino Unido.

César Farfán Bernal es Gerente de Exploraciones.

Se incorporó a Volcan en septiembre de 2001.

El Señor Farfán es Ingeniero Geólogo, graduado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de Postgrado en Geología-Metalogenia en la Universidad Central de Quito, Ecuador.

Eduardo Julio Magnasco La Torre es Gerente de Excelencia Operativa desde noviembre de 2010.

Durante su trayectoria laboral se ha desempeñado como Subdirector de Aeronavegabilidad de la Dirección General de Aviación Civil de Lima, Director de Aseguramiento de la Calidad de la Compañía de Aviación Faucett, Gerente de Mantenimiento de Americana de Aviación en Lima, (Perú), Director de Control de Calidad de Tans Perú y Gerente de Mantenimiento de Taca Perú.

El Señor Magnasco es Ingeniero Mecánico Aeronáutico con experiencia en las áreas de operaciones, mantenimiento, logística, normativas, calidad, recursos humanos y administración. Magíster en Administración de Empresas de la Universidad Diego Portales, Chile.

Felipe Injoque Espinoza es Gerente de Responsabilidad Social desde diciembre de 2010.

Tiene 30 años de experiencia entre consultoría, docencia y gerenciamiento en los campos forestal, desarrollo agro-industrial, conservación de recursos naturales, planificación de áreas protegidas, así como gerenciamiento de asuntos sociales y ambientales en el sector minero y otros.

Ha ocupado diversos cargos en Minera Yanacocha, Rescan Perú, Mauricio Hochschild y Cía, Compañía Minera Atacocha.

El Señor Injoque es Ingeniero Forestal de la Universidad Nacional Agraria "La Molina" Ingeniería Forestal. Magister en Ciencias Ambientales de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional Agraria "La Molina".

José Estela Ramírez es Gerente de Energía.

Se incorporó a Volcan en marzo de 2009.

Durante su trayectoria laboral se desempeñó como Gerente de Operaciones de Empresa de Generación Cahua, Gerente General de Egasa Arequipa, Director de Egesur.

El Señor Estela es Ingeniero Mecánico de la Universidad Nacional de Ingeniería, Magíster en Administración de Empresas de ESAN, Postgrado en Gerencia de Empresas Eléctricas en Vattenfall (Suecia), Jefe de la División de Estudios del COES Sur.

Mario Eduardo De las Casas Vizquerra es Gerente de Logística desde febrero de 2010.

Con amplia experiencia de 1990 a 1998 en el Área de Logística de Buenaventura S.A. y Minera Yanacocha S.A., Gerente de Logística de Volcan Compañía Minera desde 1998 al 2007 y Subgerente de Contratos, Logística y Abastecimientos de la Gerencia de Proyectos de Votorantim Metais – Refinería Cajamarquilla del año 2007 a enero de 2010.

El Señor De las Casas es Administrador de Empresas, graduado de la Universidad Ricardo Palma, con PADE de Logística de ESAN.

Néstor Hernán Astete Angulo es Gerente de Recursos Humanos desde noviembre de 2010.

Anteriormente, se desempeñó como Director Ejecutivo de RR.HH en el Grupo Aeroméxico y Director de Proyectos de RR.HH Latinoamérica del Banco Santander, en México. Anteriormente, fue Director Ejecutivo de RR.HH del Banco Santander en México, Brasil y Perú. Fue Gerente de RR.HH en Orión (Financiera del Grupo Carsa) y trabajó en Occidental Petroleum Corporation y Armco Peruana S.A.

Ejecutivo en la gestión del talento y personas en varios países de Latinoamérica, desarrollando equipos, liderando fusiones y procesos de cambio cultural en multinacionales.

El Señor Astete es Ingeniero Industrial de la Universidad de Lima con Especialidad en Recursos Humanos de ESAN.

Roberto Servat Pereira de Sousa es Gerente de Relaciones Laborales.

Ingresó a Volcan en enero de 2007.

Anteriormente, se desempeñó como Viceministro de Trabajo, Viceministro de Promoción Social, Asesor de Despacho Ministerial, Director General de Asesoría Jurídica y Miembro de la Comisión Consultiva del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; Vocal de la Sala Concursal de Defensa de la Competencia y Propiedad Intelectual del INDECOP; y Miembro del Consejo Directivo de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud.

Actualmente se desempeña como Profesor en la Universidad de Lima y Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC).

El Señor Servat es Abogado graduado de la Universidad de Lima en 1993. Magíster en Administración Pública (Instituto Ortega & Gasset adscrito a la Universidad Complutense de Madrid).

Paolo Cabrejos Martin es Gerente Comercial desde setiembre de 2010

Ingresó a Volcan en noviembre de 2008 como Gerente Comercial Adjunto.

Cuenta con 11 años de experiencia en la comercialización a nivel nacional e internacional de concentrados de zinc, plomo y cobre en empresas como Glencore International AG, Louis Dreyfus Commodities y BHL.

El Señor Cabrejos es Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico.

Carlos Eduardo Flores Trelles es Gerente de Tecnología de Información desde diciembre de 2010.

Anteriormente se desempeñó como Director Corporativo de Tecnología de Información en Yanbal International Corporation y ha ocupado diversos cargos ejecutivos en el Área de Tecnología de Información en Bellsouth International Corporation. Es Profesor en la Escuela de Negocios de la Universidad de Lima y en la Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El Señor Flores es Ingeniero de Sistemas de la Universidad de Lima, con MBA en Administración Estratégica de Empresas de CENTRUM PUCP, Postgrado en Sistemas de Gestión de Seguridad de Información de CENTRUM PUCP y PAD en Gobierno de Personas de la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura. PEE en Organización y Administración en ESAN.

Pedro Navarro Neyra es Gerente de Tesorería y Administración desde diciembre de 2010.

Es Director Gerente de Compañía Industrial Limitada Huacho S.A.

El Señor Navarro es Administrador de Empresas y postgraduado como Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Piura y Máster en Dirección Estratégica de Finanzas de la UPC (Perú) – EOI (España).

Pedro Torres Torres es Gerente de Contabilidad y Tributación en noviembre de 2010.

Se incorporó a Volcan en febrero de 2010 como Contador General.

Trabajó 17 años como Gerente de Auditoría en Pricewaterhouse Coopers. Se desempeñó como Gerente de Auditoría durante los últimos 10 años atendiendo a importantes grupos económicos de diversos sectores, tanto nacionales como internacionales.

El Señor Torres es Contador Público de la Universidad Particular San Martín de Porres con Maestría en Administración de Negocios de la Université du Québec á Montreal, Canadá. Diplomado en Finanzas de la Universidad de Piura. Diplomado en Especialización de Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad de la Universidad del Pacífico.

Juan Begazo Vizcarra es Gerente de Auditoría desde julio de 2010.

Anteriormente, se desempeñó como Director de Finanzas (CFO) en Gold Fields, Contralor General en Doe Run y Gerente de Contabilidad y Contador General de Centromin Perú.

El Señor Begazo es Contador Público Colegiado, con cursos de especialización en Finanzas y Administración. Miembro del Comité de Expertos en Contabilidad Minera y Catedrático en el Diplomado de Gestión Minera en la Universidad de Lima.

Alfonso Rebaza González es Gerente del Área Legal desde Septiembre 2010.

Cuenta con experiencia en Derecho Corporativo, minero, arbitrajes y contratos.

Se desempeña como socio del Estudio Osterling y es profesor de Derecho Civil en la Facultad de derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú

El Señor Rebaza es Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Jorge Luis Cotrina Luna es Jefe de Valores desde noviembre de 1999.

Ocupó diversos cargos en el sector bancario desde 1984 hasta 1999.

El Señor Cotrina es Administrador graduado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de Especialización Bancaria y del Mercado de Capitales en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

16. Buen Gobierno Corporativo

Conforme a lo establecido en el artículo 3o de la Resolución Gerencia General No. 140-2005-EF/94.1 1 se presenta información sobre el cumplimiento de los “Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas”.

(10150) INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS

(Correspondiente al ejercicio 2011)

Razón Social: Volcan Compañía Minera S.A.A. (en adelante la EMPRESA)

RUC: 20383045267

Dirección: Av. Gregorio Escobedo 710 Lima 11

Teléfonos: 219 4000

Fax: 261 9716

Página Web: www.volcan.com.pe

Correo electrónico: contact@volcan.com.pe

Representante Bursátil: Sr. Pedro Olortegui

SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

I. LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

1. Principio (I.C.1. segundo párrafo).- No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.

Cumplimiento: 4

2. Principio (I.C.1. tercer párrafo).- El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.

Cumplimiento: 4

a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

TIPO	NÚMERO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	3
JUNTA ESPECIAL DE ACCIONISTAS	0

b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

FECHA DE AVISO DE CONVOCA-TORIA*	FECHA DE LA JUNTA	LUGAR DE LA JUNTA	TIPO DE JUNTA		QUÓRUM %	Nº DE ACC. ASISTENTES	DURACIÓN	
			ESPECIAL	GENERAL			HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO
Enero-01	Enero-27	Jesús María	(...)	(X)	83.33	63	10:00	11:00
Febrero-24	Marzo-24	Jesús María	(...)	(X)	87.48	91	11:00	13:30
Octubre-08	Noviembre-04	Jesús María	(...)	(X)	87.48	56	11:00	13:00

c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las Juntas?

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
- (...) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
- (...) VÍA TELEFÓNICA
- (...) PÁGINA DE INTERNET
- (...) CORREO POSTAL
- (X) OTROS : *A través de la Bolsa de Valores de Lima y la Superintendencia de Mercados y Valores*
- (...) NINGUNO

d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *	
ESTATUTO	(...)
REGLAMENTO INTERNO	(...)
MANUAL	(...)
OTROS	(...)
NO SE ENCUENTRAN REGULADOS	(X)

e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

	SI	NO
SOLO PARA ACCIONISTAS	(...)	(X)
PARA EL PUBLICO EN GENERAL	(...)	(X)

3. Principio (I.C.2).- Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.

Cumplimiento: 4

a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

SÍ (X) NO (...)

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos.

Presentando una solicitud de inclusión al Directorio.

c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA

ESTATUTO	(...)
REGLAMENTO INTERNO	(...)
MANUAL	(...)
OTROS	(...)
NO SE ENCUENTRAN REGULADOS	(X)

d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

La Empresa no ha recibido solicitudes de los accionistas durante el 2011.

4. Principio (I.C.4.i).- El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.

Cumplimiento: 4

a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la EMPRESA limita el derecho de representación, reservándolo:

A FAVOR DE OTRO ACCIONISTA (…)
 A FAVOR DE UN DIRECTOR (…)
 A FAVOR DE UN GERENTE (…)
 NO SE LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN (X)

b. Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

TIPO DE JUNTA		FECHA DE JUNTA	PARTICIPACIÓN (%) SOBRE EL TOTAL DE ACCIONES	
GENERAL	ESPECIAL		A TRAVÉS DE PODERES	EJERCICIO DIRECTO
(X)	(…)	Enero-27	82.17	1.16
(X)	(…)	Marzo-24	81.21	2.37
(X)	(…)	Noviembre-04	82.78	1.94

c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

FORMALIDAD (INDIQUE SI LA EMPRESA EXIGE CARTA SIMPLE, CARTA NOTARIAL, ESCRITURA PÚBLICA U OTROS)	CARTA SIMPLE
ANTICIPACIÓN (NÚMERO DE DÍAS PREVIOS A LA JUNTA CON QUE DEBE PRESENTAR EL PODER)	24 HORAS
COSTO (INDIQUE SI EXISTE UN PAGO QUE EXIJA LA EMPRESA PARA ESTOS EFECTOS Y A CUANTO ASCIENDE)	NINGUNO
RECHAZADAS	0

d. Indique si los requisitos y formalidades descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO (X)
 REGLAMENTO INTERNO (…)
 MANUAL (…)
 OTROS (…)
 NO SE ENCUENTRAN REGULADOS (…)

II. TRATAMIENTO EQUITATIVO DE LOS ACCIONISTAS

5. Principio (II.A.1, tercer párrafo).- Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.

Cumplimiento: 4

a. ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?

SÍ (X) NO (...) NO APLICA (...)

6. Principio (II.B).- Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.

Cumplimiento: 3

a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA.

DIRECTORES	NUMERO
DEPENDIENTES	4
INDEPENDIENTES ¹	3
TOTAL	7

¹ Los directores independientes son aquellos que no se encuentran vinculados con la administración de la entidad emisora ni con sus accionistas principales.

Para dicho efecto, la vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. Los accionistas principales, por su parte, son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la entidad emisora.

b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA.

No existen requisitos especiales.

c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO (...)
 REGLAMENTO INTERNO (...)
 MANUAL (...)
 OTROS (...)
 NO SE ENCUENTRAN REGULADOS (...)

d. Indique si los directores de la EMPRESA son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	VINCULACION		
	ACCIONISTA ¹	DIRECTOR	GERENTE
Felipe Osterling Parodi	(...)	(X)	(...)
Jose Ignacio de Romaña	(...)	(X)	(...)
NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA 2/	AFINIDAD	INFORMACIÓN ADICIONAL	

¹ Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la empresa (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

² En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

Ningún miembro del Directorio ocupa cargo gerencial en la EMPRESA.

f. En caso algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	FECHA	
		INICIO	TÉRMINO
Jose Picasso S.	Cia Minera Poderosa S.A.	2009	
José Picasso S.	Reactivos Nacionales S.A.	2003	
Felipe Osterling P.	Corporación Backus y Jonhston	2008	
José Ignacio De Romaña	Castrovirreyna Cia. Minera S.A.	2005	
Victor Gobitz C.	Castrovirreyna Cia. Minera S.A.	2009	

7. Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo).- Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales.

Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor. Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.

Cumplimiento: 4

a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la EMPRESA en los últimos 5 años.

RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD AUDITORIA	SERVICIO *	PERIODO	RETRIBUCIÓN *
Pazos, Lopez de Romaña, Rodríguez S.C. (BDO)	Auditoria Anual	2007	100%
Pazos, Lopez de Romaña, Rodríguez S.C. (BDO)	Auditoria Anual	2008	100%
Pazos, Lopez de Romaña, Rodríguez S.C. (BDO)	Auditoria Anual	2009	100%
Pazos, Lopez de Romaña, Rodríguez S.C. (BDO)	Auditoria Anual	2010	100%
Pazos, Lopez de Romaña, Rodríguez S.C. (BDO)	Auditoria Anual	2011	100%
PricewaterhouseCoopers	Asuntos Tributarios	2011	0%
Ernst & Young	IFRS	2011	0%

* Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

** Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la EMPRESA encargado de elegir a la sociedad auditora).

La contratación de la sociedad auditora debe ser propuesta al Directorio por la Gerencia General presentando las justificaciones y/o propuestas y sus recomendaciones. Corresponde a la Junta General designar o delegar en el Directorio la designación de los auditores externos.

c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	(X)
REGLAMENTO INTERNO	(...)
MANUAL	(...)
OTROS	(...)
NO SE ENCUENTRAN REGULADOS	(...)

d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la EMPRESA correspondientes al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras empresas de su grupo económico.

SÍ (..) NO (X)

e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

NÚMERO DE REUNIONES							
0	1	2	3	4	5	MÁS DE 5	NO APLICA
(...)	(X)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)

8. Principio (IV.D.2).- La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.

Cumplimiento: 4

a. Indique cuál (es) es (son) el (los) medio (s) o la (s) forma (s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	ACCIONISTAS	GRUPOS DE INTERES
CORREO ELECTRÓNICO	(X)	(X)
DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA	(X)	(X)
VÍA TELEFÓNICA	(X)	(X)
PÁGINA DE INTERNET	(X)	(X)
CORREO POSTAL	(X)	(X)
OTROS. DETALLE	(...)	(...)

b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *	
ESTATUTO	(...)
REGLAMENTO INTERNO	(...)
MANUAL	(...)
OTROS	(...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(..) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

10. Principio (IV.F, primer párrafo).- La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.

Cumplimiento 3

a. Indique si la EMPRESA cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

SÍ	(X)	NO	(...)
----	-----	----	-------

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la EMPRESA indique, jerárquicamente, de quien depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

DEPENDE DE	COMITÉ EJECUTIVO
REPORTA A	COMITÉ EJECUTIVO / DIRECTORIO

c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

Seguimiento de procedimientos y normas de control interno.

d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *	
ESTATUTO	(...)
REGLAMENTO INTERNO	(...)
MANUAL	(X)
OTROS	(...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

III. LAS RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO

11. Principio (V.D.1).- El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:

Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.

Cumplimiento: 4

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *	
ESTATUTO	(X)
REGLAMENTO INTERNO	(..)
MANUAL	(..)
OTROS	(..)

• Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (..) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRAN REGULADAS
 (..) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:

12. Principio (V.D.2).- Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.

Cumplimiento: 4

13. Principio (V.D.3).- Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.

Cumplimiento: 4

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *
 ESTATUTO (X)
 REGLAMENTO INTERNO (...)
 MANUAL (...)
 OTROS (...)

**Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.*

- (..) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DESCRITAS PERO ESTAS NO SE ENCUENTRAN REGULADAS.
 (..) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTAS FUNCIONES

b. Indique el órgano que se encarga de:

FUNCION	DIRECTORIO	GERENTE GENERAL	OTROS
CONTRATAR Y SUSTITUIR GERENTE GENERAL	(X)	(...)	
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LA PLANA GERENCIAL	(X)	(...)	
FIJAR REMUNERACION PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)	
EVALUAR REMUNERACION PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)	
EVALUAR REMUNERACION DIRECTORES	(...)	(...)	J.G.A

c. Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

POLITICAS PARA	SI	NO
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
FIJAR LA REMUNERACION DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
EVALUAR LA REMUNERACION DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
EVALUAR LA REMUNERACION DE LOS DIRECTORES	(X)	(...)

ELEGIR A LOS DIRECTORS	(X)	(...)
------------------------	-----	-------

d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (X)
 REGLAMENTO INTERNO (...)
 MANUAL (...)
 OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

El Directorio debe realizar ciertas funciones claves a saber:

14. Principio (V.D.4).- Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.

Cumplimiento: 4

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (X)
 REGLAMENTO INTERNO (...)
 MANUAL (...)
 OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCION DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA, EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCION.

b. Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

En la EMPRESA no ha habido casos de conflictos de intereses que hayan sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio 2011.

c. Indique si la EMPRESA o el Directorio de ésta cuenta con un Código de Ética o documento (s) similar (es) en el (los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse.

SÍ (X) NO (...)

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento.

**CODIGO DE ETICA Y CONDUCTA
POLITICA ANTI - FRAUDE**

d. Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

No existen procedimientos especiales

El directorio debe realizar ciertas funciones claves a saber:

15. Principio (V.D.5).- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.

Cumplimiento: 3

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *	
ESTATUTO	(X)
REGLAMENTO INTERNO	(...)
MANUAL	(...)
OTROS	(...)

EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE
ENCUENTRA REGULADA (X)

** Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.*

b. Indique si la EMPRESA cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

SÍ (X) NO (...)

c. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *	
ESTATUTO	(...)
REGLAMENTO INTERNO	(...)
MANUAL	(...)
OTROS	(X) <i>Manual de Mapeo de Riesgos</i>
NO SE ENCUENTRAN REGULADOS	(...)

** Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.*

El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:

16. Principio (V.D.6).- Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.

Cumplimiento: 3

a. ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

SÍ (X) NO (...)

b. Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo.

No existen procedimientos establecidos.

c. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *
ESTATUTO (...)
REGLAMENTO INTERNO (...)
MANUAL (...)
OTROS (...)
(.x..) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

**El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:
17. Principio (V.D.7).- Supervisar la política de información.**

Cumplimiento: 3

a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *
ESTATUTO (...)
REGLAMENTO INTERNO (...)
MANUAL (...)
OTROS (...)
(X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

b. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

Aquella determinada por la Ley General de Sociedades y la Ley de Mercado de Valores así como por lo dispuesto por las normas de Superintendencia del Mercado de Valores en especial la que regula lo referido a los Hechos de Importancia.

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA

c. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *
ESTATUTO (X)
REGLAMENTO INTERNO (...)
MANUAL (...)
OTROS (X) : Ley de Títulos y Valores
(...) NO SE ENCUENTRA REGULADA

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

18. Principio (V.E.1).- El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquella que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.

Cumplimiento: 4

a. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA.

COMITÉ EJECUTIVO			
I. FECHA DE CREACIÓN		06.04.2004	
II. FUNCIONES			
Estudio y resolución de los asuntos que le encomiende el directorio, salvo la rendición de cuentas, la distribución de dividendos provisionales, la presentación de estados financieros a la junta general, ni las facultades específicas que la junta general conceda al directorio, de conformidad con el artículo 38 del estatuto.			
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: Se reúne regularmente durante la semana.			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA INICIO	TÉRMINO	CARGO DENTRO DEL COMITÉ
José Picasso S.	06.04.2004		Presidente
Felipe Osterling P.	12.04.2010		Vice Presidente
Victor Gobitz C.	06.04.2009		Miembro Titular
José Ignacio de Romaña	06.04.2004		Miembro Titular
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO			6
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE			Sí No (X) (...)

19. Principio (V.E.3).- El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la empresa y de los accionistas.

Cumplimiento: 4

a. Indique la siguiente información correspondiente a los directores de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ²	FECHA		PART. ACCIONARIA ³	
		INICIO ¹	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	Part (%)
DIRECTORES DEPENDIENTES					
José Picasso S.	Empresario / otros directorios	1996			
Felipe Osterling P.	Abogado / otros directorios	2009			
Eric de Turckheim	Magíster en ciencias políticas	2006	2011		
Gonzalo Andrade N.	Administrador / otros directorios	2006			
José Ignacio De Romaña	Administrador	2010			
DIRECTORES INDEPENDIENTES					

Daniel Maté B.	Economista	2006
Pablo Moreyra A.	Economista	2011
Victor Gobitz C.	Ingeniero de Minas / otros	2009

1 Corresponde al primer nombramiento.

2 Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios.

3 Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la empresa.

20. Principio (V.F, segundo párrafo).- La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.

Cumplimiento: 4

a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

CORREO ELECTRÓNICO (X)
CORREO POSTAL ()
OTROS. Entrega directa (X)
SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA ()

b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la EMPRESA la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

	MENOR A 3 DIAS	DE 3 A 5 DIAS	MAYOR A 5 DIAS
INFORMACIÓN NO CONFIDENCIAL	(X)	(...)	(...)
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	(X)	(...)	(...)

c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (...)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

(...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO.

(X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

21. Principio (V.F, tercer párrafo).- Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.

Cumplimiento: 4

a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los directores.

(X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS.

b. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

c. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

22. Principio (V.H.1) .- Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.

Cumplimiento: 3

a. En caso LA EMPRESA cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *	
ESTATUTO	(...)
REGLAMENTO INTERNO	(...)
MANUAL	(...)
OTROS	(...)

Los programas de inducción no se encuentran regulados.

No aplica. La empresa no cuenta con los referidos programas.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

23. Principio V.H.3).- Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.

Cumplimiento: 4

a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?

SÍ (X) NO (...)

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente:

	SI	NO
¿EL DIRECTORIO ELIGIÓ AL REEMPLAZANTE? DE SER EL CASO, TIEMPO PROMEDIO DE DEMORA EN DESIGNAR AL NUEVO DIRECTOR (EN DÍAS 1 día CALENDARIO)	(X)	(..)

c. Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

Si se produce la vacancia de uno o más directores, el mismo Directorio puede elegir a los reemplazantes para completar su número por el periodo que aún reste al Directorio.

d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *
 ESTATUTO (X)
 REGLAMENTO INTERNO (...)
 MANUAL (...)
 OTROS (...)
 NO SE ENCUENTRAN REGULADOS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

24. Principio (V.I, primer párrafo).- Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.

Cumplimiento: 4

25. Principio (V.I, segundo párrafo).- La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.

Cumplimiento 4

RESPONSABILIDADES DE	ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *	NO ESTAN REGULADOS	NO APLICA **
PRESIDENTE DE DIRECTORIO	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PRESIDENTE EJECUTIVO	(...)	(...)	(...)	(...)		(...)	(X)
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PLANA GERENCIAL	(...)	(...)	(...)	(X)	Poderes	(...)	(...)

26. Principio V.I.5).- Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la empresa, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la empresa a favor de los accionistas.

Cumplimiento: 3

a. Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

ENTREGA DE ACCIONES (...)
 ENTREGA DE OPCIONES (...)
 ENTREGA DE DINERO (...)
 OTROS. Detalle (X) Utilidades de Ley
 NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL (...)

b. Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el gerente general y plana gerencial es:

	REMUNERACIÓN FIJA	REMUNERACIÓN VARIABLE	RETRIBUCIÓN (%) *
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	0.033
PLANA GERENCIAL	(X)	(...)	0.477

* Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

c. Indique si la EMPRESA tiene establecidos algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del gerente general y/o plana gerencial.

SÍ (..) NO (X)

SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

II.1 DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.

CORREO ELECTRÓNICO	(...)
DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA	(...)
VÍA TELEFÓNICA	(...)
PÁGINA DE INTERNET	(...)
CORREO POSTAL	(...)
OTROS. Detalle	(...)
NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS	(X)

b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.

SÍ (X) NO (...)

c. Indique qué persona u órgano de la EMPRESA se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA	GERENCIA GENERAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
JUAN JOSE HERRERA	GERENTE GENERAL	GERENCIA GENERAL

d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la EMPRESA se encuentra en:

LA EMPRESA (X)
UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN (X)

e. Indique con qué regularidad la EMPRESA actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

INFORMACIÓN SUJETA A ACTUALIZACIÓN			
PERIODICIDAD	DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
MENOR A MENSUAL	(...)	(...)	(...)
MENSUAL	(X)	(...)	(...)
TRIMESTRAL	(...)	(...)	(...)
ANUAL	(...)	(...)	(...)
MAYOR A ANUAL	(...)	(...)	(...)

(x) OTROS. Documento de identidad, número y tipo de acciones.

f. Indique la política de dividendos de la EMPRESA aplicable al ejercicio materia del presente informe.

FECHA DE APROBACIÓN	26.03.1998
ORGANO QUE LO APROBÓ	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POLÍTICA DE DIVIDENDOS (criterios para la distribución de utilidades)	La política de dividendos de la empresa consiste en distribuir hasta por el 20% de la utilidad de libre disposición del Ejercicio, siempre y cuando las disponibilidades de caja de la empresa lo permita, luego de cumplir los compromisos de inversión asumidos, teniendo en cuenta, además, las limitaciones que pudieran derivarse de los convenios de financiación de la empresa.

g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

FECHA DE ENTREGA	DIVIDENDO POR ACCIÓN	
	EN EFECTIVO	EN ACCIONES
CLASE DE ACCIÓN: COMUN CLASE "A"		
23 de marzo 2010	S/.0.0682	-
04 de mayo 2010	-	11.00%
19 de noviembre 2010	S/.0.03	-
10 de diciembre 2010	-	10.00%
26 de abril 2011	S/. 0.0571	-
29 de abril 2011	-	14.16%
09 de setiembre de 2011	-	5.10%
14 de octubre de 2011	S/. 0.0571	-
CLASE DE ACCIÓN: COMUN CLASE "B"		
23 de marzo 2010	S/.0.0716	-
04 de mayo 2010	-	11.00%
19 de noviembre 2010	S/.0.0315	-
10 de diciembre 2010	-	10.00%
26 de abril 2011	S/. 0.0600	-
29 de abril 2011	-	14.16%
09 de setiembre de 2011	-	5.10%
14 de octubre de 2011	S/. 0.0600	-

II.2 DIRECTORIO

h Respecto de las sesiones del Directorio de la EMPRESA desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS	13
NÚMERO DE SESIONES EN LAS CUALES UNO O MÁS DIRECTORES FUERON REPRESENTADOS POR DIRECTORES SUPLENTE O ALTERNOS	13
NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES QUE FUERON REPRESENTADOS EN AL MENOS UNA OPORTUNIDAD	1

i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la EMPRESA.

Participación de utilidades.

j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *	
ESTATUTO	(X)
REGLAMENTO INTERNO	(...)
MANUAL	(...)
OTROS	(...)
* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.	
NO SE ENCUENTRAN REGULADOS	(..)

k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

	RETRIBUCIONES TOTALES (%)
DIRECTORES INDEPENDIENTES	0.003
DIRECTORES DEPENDIENTES	0.006

l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la gerencia, se realizó sin la presencia del gerente general.

SÍ (X) NO (...)

II.3 ACCIONISTAS Y TENENCIAS

m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la EMPRESA al cierre del ejercicio materia del presente informe.

CLASE DE ACCIÓN (incluidas las de inversión)	NÚMERO DE TENEDORES (al cierre del ejercicio)
ACCIONES CON DERECHO A VOTO	675
ACCIONES SIN DERECHO A VOTO	8,244
TOTAL	8,919

n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

CLASE DE ACCIÓN: ACCIONES COMUNES CLASE "A"				
NOMBRES APELLIDOS	Y	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
GREENVILLE OVERSEAS INVESTMENTS		586,089,445	46.9	Islas Vírgenes
EMPRESA MINERA PARAGSHA S.A.C.		137,332,241	10.99	Peruana
BLUE STREAK INTERNATIONAL N.V.		104,762,133	8.38	Antillas Holandesas
SANDOWN RESOURCES S.A.		86,439,323	6.92	Panamá

CLASE DE ACCIÓN: ACCIONES COMUNES CLASE "B"				
NOMBRES APELLIDOS	Y	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
IN - FONDO 2		194,030,281	10.38	Peruana
RI - FONDO 2		192,560,573	10.30	Peruana
HO - FONDO 2		153,997,078	8.24	Peruana
RI - FONDO 3		129,868,051	6.95	Peruana
IN - FONDO 3		94,393,093	5.05	Peruana

o. Indique si la empresa tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

SÍ (X) NO (...)

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento.

**CODIGO DE ETICA Y CONDUCTA
POLITICA ANTI - FRAUDE**

¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta anterior?

SÍ (X) NO (...)

p. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quién es la persona u órgano de la empresa encargada de llevar dicho registro.

Área encargada	Auditoría Interna
----------------	-------------------

Persona encargada	Cargo	Área
Nombres y Apellidos		
Juan Begazo Vizcarra	Gerente de Auditoría	Auditoría Interna

q. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	ORGANO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Estatuto	Junta General de Accionistas	01 .02.1998	25.03.10
Código de Etica y Conducta	Comité de Auditoría	22.10.2010	
Política Anti Fraude	Comité de Auditoría	22.10.2010	

17. Información Bursátil

El capital suscrito, pagado e inscrito a la fecha es de S/. 3,118'845,350, representado por 1,249'669,371 acciones comunes clase A y 1,869'175,979 acciones comunes clase B.

Al 31 de diciembre de 2011 la composición accionaria es la siguiente:

Acciones comunes clase "A"

Tenencia	Número de accionistas	% de Participación
Menor al 1%	662	5.93
Entre 1% - 5%	9	20.88
Entre 5% - 10%	2	15.30
Mayor al 10%	2	57.89
Total	675	100.00

Acciones comunes clase "B"

Tenencia	Número de accionistas	% de Participación
Menor al 1%	8,228	32.08
Entre 1% - 5%	11	27.00
Entre 5% - 10%	3	20.24
Mayor al 10%	2	20.68
Total	8,244	100.00

El 56.20% del Capital Social corresponde a accionistas nacionales que representan 1,752'886,344 acciones y el 43.80% a extranjeros que representan 1,365'959,006 acciones.

Los accionistas con una participación mayor a 5.0% son los siguientes:

Acciones comunes Clase "A"

Accionista	%	Persona	Nacionalidad
GREENVILLE OVERSEAS INVESTMENTS LTD.	46.90	Jurídica	Islas Vírgenes
EMPRESA MINERA PARAGSHA S.A.C.	10.99	Jurídica	Peruana
BLUE STREAK INTERNATIONAL N.V.	8.38	Jurídica	Antillas Holandesas
SANDOWN RESOURCES S.A.	6.92	Jurídica	Panamá

Acciones comunes Clase "B"

Accionista	%	Persona	Nacionalidad
IN - FONDO 2	10.38	Jurídica	Peruana
RI - FONDO 2	10.30	Jurídica	Peruana
HO - FONDO 2	8.24	Jurídica	Peruana
RI - FONDO 3	6.95	Jurídica	Peruana
IN - FONDO 3	5.05	Jurídica	Peruana

Total de dividendos en efectivo pagados sobre la utilidad del ejercicio 2010 y a cuenta de los resultados del ejercicio 2011.

- Abril 2011 S/.0.0571 nuevos soles por cada acción común Clase "A".
- Octubre 2011 S/.0.0571 nuevos soles por cada acción común Clase "A".
- Abril 2011 S/.0.0600 nuevos soles por cada acción común Clase "B".
- Octubre 2011 S/.0.0600 nuevos soles por cada acción común Clase "B".

Acciones Liberadas

Durante el ejercicio 2011 se capitalizó un total de S/. 519'601,048 lo cual representó un beneficio de 19.98% en acciones liberadas, entregadas el 29 de abril y 09 de setiembre de 2011.

Durante el año 2011 la cotización bursátil de las acciones comunes Clase "A" y acciones comunes Clase "B" expresadas en nuevos soles tuvieron la siguiente evolución:

Acciones Comunes Clase "A"

Mes	Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	Precio Promedio S/.
Enero	4.93	4.80	5.00	4.20	4.59
Febrero	5.00	4.60	5.00	4.45	4.77
Marzo	4.50	4.60	4.60	4.00	4.57
Abril	4.60	4.30	4.60	3.90	4.28
Mayo	4.40	4.70	4.83	4.30	4.78
Junio	4.60	4.15	4.60	3.91	4.58
Julio	4.15	4.30	4.30	4.15	4.29
Agosto	4.28	4.00	4.30	4.00	4.07
Septiembre	3.90	3.80	3.90	3.75	3.85
Octubre	3.80	3.95	3.95	3.80	3.83
Noviembre	3.85	4.50	4.50	3.75	4.34
Diciembre	4.45	4.50	4.50	4.45	4.50

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

Acciones Comunes Clase "B"

Mes	Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	Precio Promedio S/.
Enero	3.84	3.95	4.04	3.60	3.82
Febrero	4.00	4.14	4.20	3.90	4.02
Marzo	4.14	3.95	4.15	3.57	3.85
Abril	3.95	3.10	4.01	2.48	3.18
Mayo	3.08	3.23	3.54	2.99	3.28
Junio	3.20	2.77	3.25	2.65	2.98
Julio	2.78	3.20	3.38	2.78	3.16
Agosto	3.23	3.00	3.24	2.66	2.91
Septiembre	3.00	2.55	3.01	2.55	2.83
Octubre	2.50	2.65	2.75	2.30	2.54
Noviembre	2.65	3.24	3.24	2.63	3.12
Diciembre	3.15	2.99	3.17	2.92	3.05

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

Cotizaciones Latibex año 2011

Mes	Tipo Cambio Euro	Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	Precio Promedio S/.
Enero	3.913	3.59	3.92	4.01	3.54	3.91
Febrero	3.865	3.92	4.46	4.68	3.8	4.35
Marzo	4.046	4.46	4.32	4.62	3.56	3.75
Abril	4.376	3.82	3.01	3.90	2.5	2.9
Mayo	4.080	3.01	3.25	3.68	2.86	3.34
Junio	4.048	3.25	2.70	3.40	2.66	2.67
Julio	4.074	2.70	3.20	3.29	2.67	3.1
Agosto	4.049	3.20	2.76	3.29	2.59	2.77
Septiembre	3.829	2.76	2.47	3.09	2.35	2.39
Octubre	3.934	2.47	2.57	2.62	2.35	2.54
Noviembre	3.839	2.57	3.22	3.29	2.39	3.18
Diciembre	3.688	3.22	2.99	3.33	2.94	3.08

Fuentes: Bolsa de Madrid, Superintendencia de Banca Seguros y AFP

18. Información Corporativa

Volcan Compañía Minera S.A.A.
Oficina Principal: Av. Gregorio Escobedo 710, Jesús María
Lima - Perú
Central telefónica: (511) 219-4000

Compañía Minera Alpamarca S.A.C.
Santa Bárbara de Carhuacayan - Yauli - Junín
Central telefónica: (5163) 826-954

Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.
Pallanchacra - Cerro de Pasco
Central telefónica: (5163) 826-501

Empresa Minera Paragsha S.A.C.
Cerro de Pasco
Central telefónica : (5163) 422-244

Empresa Administradora Chungar S.A.C.
Huayllay – Cerro de Pasco
Central telefónica: (5163) 837-109

Empresa Administradora Cerro SAC
Av. Gregorio Escobedo 710, Jesús María
Central telefónica (511) 219-4000

Página web : www.volcan.com.pe

Contacto con accionistas: Jorge L. Cotrina L. - Jefe de Valores

Tickers Acciones Volcan Compañía Minera S.A.A.

Acción	Bolsa de Valores de Lima	Bolsa de Comercio de Santiago de Chile	Bolsa de Madrid Latibex
Volcan común Clase "A"	VOLCAAC1	VCMAC1	
Volcan común Clase "B"	VOLCABC1	VCMB1	XVOLB.MC

